EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 · AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,325 · CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00

UN TRIUNFO QUE VALE DOBLE María de los **Angeles Ortiz** le dio a México el primer oro MEXICO en el Mundial de Paratletismo ORTIZ 2019 y obtuvo su boleto a los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. **ADRENALINA I PÁGINA 11**

EL TORO AQUÍ YA ES INMORTAL

Fernando Valenzuela, el legendario pitcher de los Dodgers, entró al Salón de la Fama del Beisbol Mexicano por sus logros en Grandes Ligas, que aún no lo han inmortalizado.

ADRENALINA



TODOS QUIEREN **A JUANES**

El colombiano fue reconocido como Persona del Año, previo a la entrega del Grammy Latino. Estrellas como Rosalía y Juan Luis Guerra cantaron sus éxitos. **FUNCIÓN**





Foto: Reuters

"VOLVERÉ A BOLIVIA... SI ME LO PIDEN"

Evo Morales convocó a un diálogo nacional en Bolivia para pacificar al país tras su renuncia. Afirmó que después de su reelección vio indicios de deslealtad en su círculo más cercano. Ayer, el gobierno capitalino lo nombró Huésped Distinguido.



Jeanine Áñez, autoproclamada presidenta de Bolivia, pidió ayuda a la Policía y al Ejército para frenar las protestas en el país.



La Segob anunció que Morales tiene una visa humanitaria y que el mismo estatus se dará a sus familiares, si es que llegan a México.

PRIMERA | PÁGINA 24



DENGUE MATÓ A **EXMANDATARIO DE JALISCO**

La muerte de Guillermo Cosío Vidaurri, quien gobernó entre 1989 y 1992, se debió a complicaciones por el dengue que contrajo y

derivó en neumonía. PRIMERA I PÁGINA 19

INTERINO DE **GUERRERO** PACTÓ CON **EL NARCO**

Rogelio Ortega, sustituto de Ángel Aguirre, dijo que durante su mandato acordó con criminales frenar la violencia.

PRIMERA I PÁGINA 16

EN EL PAN SE REBELAN **CONTRA CNDH**

Gobernadores del PAN advirtieron que no acatarán las recomendaciones del órgano que encabeza Rosario Piedra Ibarra. PRIMERA | PÁGINA 9

UN EDITOR INOLVIDABLE

Como parte de un homenaje de la UNAM, autores publicados por Joaquín Díez-Canedo Manteca recordaron con cariño al poeta y traductor madrileño que llegó a México en 1940.

PRIMERA I PÁGINA 26

SE DESCONOCE DESTINO DE 95% DEL MONTO

Se fugan 23 mil mdp en partida secreta de la SEP

POR LAURA TORIBIO

Alrededor de 23 mil millones de pesos destinados a la educación están perdidos.

Entre 2014 y 2018, esos recursos se fueron a una bolsa discrecional de la SEP que carece de reglas de operación, mecanismos de rendición de cuentas o de evaluación que garanticen su uso en fines educativos.

El monto es similar a la mitad del presupuesto destinado a la educación básica, pero no se sabe en qué se gastó el 95 por ciento.

De acuerdo con la organización Mexicanos Primero, el Programa U080 "Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación" tiene enormes diferencias entre el monto presupuestado y el ejercido cada ejercicio fiscal. De 2014 a 2018, lo ejercido se incrementó dos mil por ciento al año, en promedio.

El programa se creó para apoyar a que los estados solventen gastos de operación y prestación de servicios educativos.

Jennifer O'Donoghue, directora de la organización, dijo a **Excélsior** tener información de que estos recursos se usan, por ejemplo, cuando normalistas secuestran camiones y se les ofrecen acuerdos, como pagar fiestas de fin de año. PRIMERA | PÁGINA 8



Hay mucha incertidumbre por la opacidad y posible corrupción. Es una cantidad muy importante, más del doble del presupuesto para Escuelas de Tiempo Completo, casi 11 mil millones de pesos."

JENNIFER O'DONOGHUE DIRECTORA GENERAL DE MEXICANOS PRIMERO

ARMAN FRENTE AMBIENTAL POR MÁS RECURSOS

La Semarnat, Conagua, Conafor, Profepa y autoridades de 30 estados pidieron al Ejecutivo dar más dinero a la conservación de la riqueza natural nacional.

PRIMERA | PÁGINA 4

POSPONEN DISCUSIÓN DE **PRESUPUESTO**

Debido a los bloqueos en la Cámara de Diputados, ayer los legisladores no dictaminaron el Presupuesto 2020, que deben aprobar mañana. PRIMERA I PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 4 Francisco Garfias

Jorge Fernández Menéndez 10



Pemex no pagará por ciberataque

LOPEZ OBRADOR: HACKEO NO FUE TAN GRAVE

Rocío Nahle, secretaria de Energía, reconoció que debe reforzarse la seguridad informática de la petrolera y que no desembolsarán los casi cinco millones de dólares que les exigen ciberdelincuentes

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los cibercriminales que implantaron un ransomware en computadoras de Pemex se quedarán esperando los 4.9 millones de dólares que pidieron a cambio de no borrar archivos de la petrolera.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, sostuvo que el gobierno no cederá a esta extorsión y que el departamento de informática de la empresa tomó acciones para contrarrestar el ataque.

"No se va a pagar. Pemex es una empresa seria, se está trabajando en ello", indicó.

Aseguró que la operación de Petróleos Mexicanos no se vio comprometida porque la afectación se dio en el área administrativa, es decir, en la Torre Ejecutiva. Negó que esta situación pueda afectar a otras áreas del gobierno, específicamente a la Comi-

sión Federal de Electricidad. Aunque rechazó que el ataque haya sido por la "falta de contratación de software

4,900,000

DE DÓLARES

es la cantidad de dinero que equivale a los 565 bitcoins que cibercriminales exigen a Pemex como rescate para no borrar archivos en 5% de los equipos de cómputo de la petrolera.

antivirus", personal de Pemex que solicitó el anonimato afirma que desde diciembre no se pagan estos servicios.

Fuentes consultadas por Excélsior aseguran que en toda esta semana una parte importante de los empleados en la Torre de Pemex no se han presentado a trabajar debido a que sus equipos forman parte de los afectados.

En tanto, para el presidente Andrés Manuel López Obrador el ciberataque "no fue tan grave", pero señaló que las investigaciones siguen su curso para deslindar responsabilidades.

 Con información de Isabel González DINERO



Sí, parece que (el ataque) se dio. No fue tan grave y además no logran nada porque se está trabajando; si hay delitos, se persiguen."

ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO



VULNERAN AL TEC PARA COMETER ROBO ARMADO

Dos ladrones en moto aprovecharon la falta de controles en el Campus Santa Fe para entrar y robarle \$45 mil al encargado de una cafetería escolar, a quien seguían desde que salió de un banco. La víctima se resistió y fue baleada, lo que desató pánico entre la comunidad.

PRIMERA | PÁGINA 21

NARCOS AHORA COBRAN POR "DERECHO DE MAR"

Las extorsiones contra embarcaciones y compradores creció este año en 16 de 17 estados costeros, señalan pescadores.

PRIMERA I PÁGINA 17

DESFALCAN A HOSPITAL CON VALES DE DESPENSA

En el Hospital Juárez de México se desviaron recursos al entregar o simular entregas a empleados sin la prestación. PRIMERA I PÁGINA 20 Ambigüedad. La Consejería Jurídica de la Presidencia, dirigida por Julio Scherer, interpuso una solicitud de atención prioritaria ante la SCJN para que revise cuanto antes la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pero se desistió casi en lo inmediato. El tema sería discutido antes de que acabe el periodo de sesiones, en diciembre.

Fin a compensación de impuestos, legal

LA MEDIDA BUSCA DISMINUIR LA EVASIÓN FISCAL

La SCIN avala la eliminación de esta compensación universal; con otros dos casos habría jurisprudencia

POR JUAN PABLO REYES juan.reyes@glmm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la eliminación de la compensación universal de impuestos, con la cual el gobierno federal, por medio de la Ley de Ingresos, en 2019 buscaba disminuir la evasión fiscal.

La Segunda Sala del máximo tribunal de la nación resolvió este miércoles tres casos analizados por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, con los que se concluye que la eliminación de gravámenes no viola los principios de certeza y seguridad jurídica, irretroactividad de la ley, proporcionalidad y equidad tributaria.

"El Estado tiene mayor interés en que cesen las prácticas de evasión fiscal. no obstante que con ello se torne más complejo el procedimiento del entero de los tributos por parte de los contribuyentes, así como el despliegue de las facultades de comprobación fiscal de las autoridades hacendarias", resolvió la SCIN.

Esquivel Mossa detalló que en la exposición de motivos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, el legislador argumentó que si bien la mecánica de compensación previamente establecida representaba una simplificación administrativa, también lo es que abrió espacios para llevar a cabo prácticas de evasión fiscal.

"Es claro que el legislador sí tomó en cuenta la simplificación administrativa y contributiva de la norma; sin embargo, indicó que ello generó que se llevaran a cabo prácticas de evasión fiscal, ya sea de manera lisa y llana del impuesto a pagar, o bien, mediante acreditamientos ficticios", señaló la Suprema Corte.

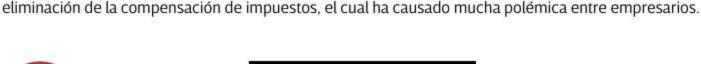
Para la Segunda Sala, la





Foto: Mateo Reyes /Archivo

Los ministros Javier Laynez, en junio pasado, y Yasmín Esquivel, esta semana, analizaron el tema de la





Tanto la sociedad como el Estado mexicano están interesados en evitar prácticas fraudulentas, como el incumplimiento de obligaciones fiscales o la obtención de beneficios en forma indebida por parte de los contribuyentes."

RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE **JUSTICIA DE LA NACIÓN**

mecánica que se pone en marcha en este ejercicio, si bien adquirió mayor complejidad, "no afecta la existencia del saldo a favor de los contribuyentes, debido a que sólo se establecen modalidades para su obtención o utilización; a saber, extinguir diversas obligaciones tributarias por adeudo propio, o bien solicitar su devolución a la autoridad hacendaria".

Con la resolución de estos tres asuntos se marca una pauta para que los juzgados y tribunales federales

LOS **DATOS**

- Desde principios de sexenio, una parte del empresariado ha rechazado eliminar las compensación universal de impuestos, al argumentar un impacto negativo en la industria de exportación y el campo.
- Liderados por la Coparmex, la IP interpuso más de dos mil 200 amparos y, al tener los jueces diferentes criterios para resolverlos, el caso llegó ante la Suprema Corte.

de todo el país nieguen amparos contra la eliminación de la compensación universal de impuestos.

Sin embargo, aún falta que la Suprema Corte siente jurisprudencia sobre el tema en los próximos meses para que el criterio sea obligatorio, resolviendo otros dos casos.

ANTECEDENTE

Fue el 12 de junio cuando la Segunda Sala, a propuesta del ministro Javier Laynez Potisek, resolvió una contradicción de tesis entre tribunales federales en materia administrativa sobre este tema, con el voto en contra del ministro Alberto Pérez Dayán.

"Tanto la sociedad como el Estado están interesados en evitar prácticas fraudulentas, como el incumplimiento de obligaciones fiscales o la obtención de beneficios en forma indebida por parte de los contribuyentes, por lo que de concederse la suspensión contra la aplicación y efectos de esa norma, se privaría a la colectividad de los recursos económicos para la satisfacción de las necesidades comunes", se señala en la resolución.

Laynez Potisek explicó que el efecto de esa medida se traduciría en permitir al quejoso compensar indistintamente los saldos a su favor, sin que la autoridad fiscal pueda pronunciarse sobre la procedencia de los saldos objeto de la compensación, lo cual permitiría la utilización indebida de ese mecanismo de extinción de obligaciones para generar una defraudación, al aplicar cantidades a las que no necesariamente se tiene derecho a compensar.



Piratas de Campeche

No, esta columna no trata de beisbol. No se refiere a la franquicia campeona de la Liga Mexicana de verano en 1983 y 2004, cuando el equipo fue dirigido por el famoso pelotero Francisco Paquín Estrada.

Hablo de piratas de verdad.

La historia de Campeche está ligada a la piratería. Durante dos siglos, sus costas fueron asoladas por corsarios renombrados, como William Parker, Michel de Grammont, Laurens de Graaf (Lorencillo), Cornelius Jol (El Pata de Palo) y Diego Martín (El Mulato).

No fue sino hasta 1717 que los novohispanos causaron una gran derrota a los piratas. Casi medio millar de ellos fueron sometidos en la laguna de Términos, el 16 de julio de aquel año, día de la Virgen del Carmen, razón por la que la isla que encierra la laguna fue rebautizada y sobre ella se asienta la actual Ciudad de Carmen.

Hasta hace poco, los relatos sobre piratas en Campeche pertenecían sólo a los libros de historia y las novelas. Pero ya no. Ahora también aparecen en los periódicos. El martes pasado, la Séptima Zona Naval informó que personal de la Armada de México había realizado la evacuación médica de dos ciudadanos italianos pertenecientes a la tripulación del barco Remas. Ambos estaban heridos, uno de bala y otro de un fuerte golpe en la cabeza.

Alrededor de las 20:40 horas del lunes, un grupo de siete u ocho hombres armados abordó la nave en aguas del Golfo de México con el fin de asaltarla.

"La Unidad de Crisis del Minis-El lunes por la terio de Asuntos Extranjeros sigue noche, un grupo los hechos con la máxima atención, en coordinación con la emde hombres bajada italiana en México", divulgó armados abordó la agencia ANSA en una nota sobre el acto de piratería contra el barco una embarcación de la empresa Micoperi, de Ráveitaliana con el fin na, una de las principales contratistas de la industria offshore. de asaltarla.

No es el primer incidente de su tipo en la zona. El 5 de noviembre,

los asaltados fueron trabajadores de la plataforma petrolera Independencia, perteneciente a una empresa filial de Grupo Carso, ubicada a una hora mar adentro. Los ladrones despojaron a los tripulantes de teléfonos celulares, herramienta y hasta alimentos.

La noche del 21 de abril ocurrió otro asalto, a la plataforma Fortius, de la empresa Oro Negro. Un grupo de piratas armados, que fingió ser una partida de pescadores, tomó durante seis horas la instalación petrolera para saquearla.

Son los nuevos Lorencillos, los nuevos Pata de Palo. Pareciera que hemos regresado al siglo XVII o XVIII o que estamos en Somalia. La delincuencia ya no sólo ataca en tierra. También lo hace en el mar. Se les olvidó crear una unidad marina de la Guardia Nacional. Pero pensándolo bien, de muy poco serviría.



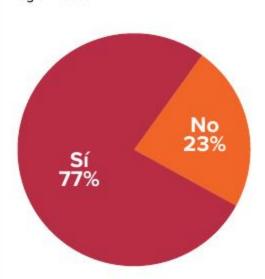
*Nunca había ocurrido que el primer asunto del que tuviera que ocuparse la persona que tiene la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fuese una investigación sobre ella misma. Eso le sucede a **Rosario Piedra Ibarra**. La organización Periodistas Desplazados de México presentó una queja en su contra por decir que no estaba enterada de que hubiese periodistas asesinados este sexenio, cuando ya van 13 casos. Será interesante ver cómo lo resuelve. ¿Se recomendará a sí misma informarse antes de hablar?

*Ayer pregunté en Imagen Radio a Maximiliano Reyes, subsecretario para América Latina y el Caribe de la Cancillería, si se llamaría a consultas a la embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, y si se contemplaba romper relaciones diplomáticas con el país sudamericano. Evidentemente, las preguntas tenían que ver con la postura del gobierno mexicano de que hubo un "golpe" contra Evo Morales. Ninguna de las dos cosas, me aclaró el subsecretario. Nada más como apunte: en 1974, México rompió relaciones con Chile. ¿Será porque aquél sí fue un golpe y éste, pues no?

EL RADAR EXCÉLSIOR

EL SONDEO

Rosario Piedra rinde protesta como titular de la CNDH, ¿cree que la forma en que sucedió le reste legitimidad?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE Graciela Márquez

comparece ante el Senado Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, comparece ante la Comisión de Economía del Senado.

Durazo recibe a alcaldes Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana se reúne con presidentes municipales.

El INE presenta libro El INE presenta el libro El Universo Robado, en el marco de la 39 edición de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ en el Aula Magna del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

PULSO NACIONAL



Texto y foto: Lourdes López Localizan restos afuera del Semefo de Coatzacoalcos XALAPA.— Restos humanos incinerados fueron localizados afuera del Semefo que funciona dentro del panteón Jardín de la ciudad de Coatzacoalcos; nada se sabe de al menos otros 20 cuerpos que no habían sido reclamados y que estaban en el interior del mismo anfiteatro, pero del que no había un registro exacto de su ingreso ni procedencia.

TODO MÉXICO

El ministro Arturo Zaldívar,

Ministro Zaldívar destaca paridad en la SCJN

presidente de la SCJN, destacó el concurso y la integración de 25 nuevas juezas como parte de la renovación del Poder Judicial, "La paridad de género va en serio. El concurso para juezas de Distrito fue un éxito, tanto por el número como por la gran calidad de las participantes", apuntó en su cuenta de Twitter.

"Con hechos seguimos demostrando nuestro compromiso con la renovación del Poder

PLAZAS

de juezas de Distrito puso a concurso en julio el Consejo de la Judicatura Federal.

Judicial. Más y mejores mujeres en más y mejores cargos", agregó. Se trata del primer concurso exclusivo para mujeres emitido en julio pasado por el CJF.

PRIMERA

Francisco Rosas

Oliver Flores Coordinador Comunidad

Víctor Torres Coordinador Expresiones Andrés Mendoza Editor de Portada

Daniel González Coeditor Visual

EXCELSIOR

3

El Buen Fin es mejor con Tarjetas de Crédito HSBC



Obtén:

de bonificación en tus compras a partir de 12 Meses sin Intereses* en comercios participantes como:

















Además 6 Meses sin Intereses* en compras mayores a \$5,000 M.N. en cualquier comercio.







Registrate a la promoción en: www.hsbc.com.mx/elbuenfin



*CAT Meses sin Intereses 0%, Sin IVA. Informativo. Tasa Fija Anual.
Consulta requisitos, términos y condiciones de la promoción directamente en www.hsbc.com.mx/elbuenfin o en tienda Promociones válidas en compras nacionales realizadas con la Tarjeta de Crédito HSBC titular y sus adicionales del 15 al 18 de noviembre de 2019. Para participar, el cliente deberá realizar el registro de su Tarjeta de Crédito HSBC titular en www.hsbc.com.mx/elbuenfin antes del 18 de noviembre de 2019. No aplica en disposiciones de efectivo ni transferencias de saldo. No aplica para Tarjetas de Crédito HSBC Opción, Básica HSBC, HSBC Acceso ni HSBC Fusión. La Tarjeta de Crédito HSBC deberá estar al corriente de sus pagos y sin códigos de bloqueo. Vigencia de las promociones del 15 al 18 de noviembre de 2019. Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx/tarjetas Emisora de la tarieta de crédito: HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.





Arsenal Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

¡Ay, nanita!

El Presidente dice que vamos bien en la economía, a pesar de los augurios de crecimiento cero de órganos especializados, consultores y bancos "al servicio del conservadurismo".

No es de extrañar. Trae sus propios datos. Los dio en la mañanera: Crece el consumo, sube la creación de empleo, aumenta la inversión extranjera, el monto de las remesas, la inflación está controlada y el peso fuerte.

Jura que ya se controló la caída de la producción petrolera y vaticina que vamos a cerrar el año con 50 mil barriles adicionales.

Ese optimismo no encaja con las proyecciones de estancamiento de la economía mexicana que apenas hicieron Bank of America, IMEF o el Grupo Eurasia, especializado en detectar riesgos políticos para los inversionistas alrededor del mundo.

"Nuestros adversarios, con todo respeto, están dale, dale y dale de que no hay crecimiento, pero es un elemento de varios factores", dijo el primer mandatario. Inició su comentario mañanero sobre este tema con un ¡ay, nanita!

*¿Crece el consumo? La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) reportó el mes pasado que las ventas vivieron su septiembre más débil desde 2014 (El Economista, 10 de octubre).

¿Sube el empleo? El avance en octubre en la creación de empleos (34,465 plazas) fue menor en 16.5% al registrado en el mismo periodo del año pasado.

¿Aumenta la inversión extranjera? Cito a Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL: "Los flujos de inversión extranjera directa se desacelerarán en México, al pasar de un crecimiento anual de 15.2 por ciento en 2018, a un estimado de 2.5% al cierre de este año".

En los otros tres indicadores AMLO está en lo correcto: hay incremento de las remesas, la inflación está controlada y el peso se mantiene estable.

El optimismo presidencial de cara al futuro se basa en la inversión pública.



Inyectarán 160 mmdp a infraestructura.

El optimismo presidencial de cara al futuro se basa en el hecho de que la inversión pública "es importante" (Dos Bocas, Tren Maya; Santa Lucía...)

Pero también en los 15 proyectos público-privados que se anunciarán el 26 de noviembre. "Tienen que ver con ampliación de aeropuertos, carreteras y otras obras", dijo el mandatario.

*Los indicadores prospectivos del Grupo Eurasia (EG) no son buenos en relación con la producción industrial. Ésta se vio afectada por una desaceleración continua del sector de la construcción (disminución del 8.3% interanual).

Pero también por una caída en el sector minero (del 2.8%) a pesar de las inversiones del gobierno en Pemex, puntualiza el EG.

Y sin embargo, "el sector manufacturero, así como los sectores de energía y agua continúan en una tendencia positiva, con expansiones interanuales del 0.8% y 3.4%, respectivamente".

Ni el PAN, que ayer celebró los funerales de la CNDH, ni el PRI, ni el PRD reconocen legitimidad a Rosario Piedra **Ibarra** para ser *ombudsperson*. La van a impugnar.

La pregunta: ¿sus gobernadores acatarán las recomendaciones de un organismo encabezado por una "espuria", como la llama la senadora del PAN **Kenia López**?

El azul ya adelantó que la van a impugnar en la Corte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y hasta en La Haya. "Es necesario que lo que pasó ayer se clarifique. No tuvieron las dos terceras partes que la Constitución establece", aseguró **Kenia**.

A pesar del tumulto que se armó en la toma de protesta de la ombudsperson oficial, AMLO se declaró muy satisfecho con la elección.

"Vivió en carne propia lo que es la desaparición de su hermano; su mamá toda la vida se ha dedicado a eso. Es un ejemplo de dignidad, de justicia", puntualizó.

Es oficial: Pemex no va a pagar el rescate de 5 millones de dólares en bitcoins que los hackers piden para liberar computadoras infectadas con un virus.

El daño que causaron es mucho mayor al 5% que admite Rocío Nahle, secretaria de Energía, de acuerdo a fuentes de esa empresa consultadas por este reportero.

"Afectaron máquinas importantes que contienen información valiosa que estos cuates pueden vender. En caso de durar mucho tiempo, podría significar desabasto", advierten.

Y explican: "No estamos trabajando con datos históricos sino día a día. Cualquier error podría significar paros en las plantas, retrasos en suministros".

ADMITE QUE SISTEMA DE JUSTICIA NO FUNCIONA Con todo contra los corruptos: Segob

Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación, adelantó que irá con todo en contra de los fiscales y agentes del Ministerio Público corruptos.

Lo anterior lo declaró luego de admitir que el sistema de justicia no está funcionando.

De acuerdo con Imagen Noticias con Ciro Gó-

implicaciones. mez Leyva, la funcionaria

federal manifestó que ya están reuniendo las suficientes evidencias en contra de los funcionarios corruptos.

Por la mañana, la secretaria de Gobernación inauguró un foro taller sobre los retos y los obstáculos de las alertas de violencia de género contra las mujeres, y sus

De la Redacción



Titulares de Semarnat y órganos sectorizados, así como secretarías de medio ambiente de 30 de las 32 entidades del país, enviaron un exhorto a los poderes Ejecutivo y Legislativo solicitándoles su ayuda.

Secretarías se unen para pedir más recursos

AUTORIDADES AMBIENTALES LANZAN S.O.S.

Al pedir mejoras en el presupuesto, dicen que no se puede salir de la pobreza sin una restauración ecológica

POR ERNESTO MÉNDEZ ernesto.mendez@gimm.com.mx

Encabezados por Víctor Toledo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), los representantes de Conagua, Conanp, Conafor, Profepa, INECC, IMTA y autoridades ambientales de 30 entidades pidieron a los poderes Ejecutivo y Legislativo y a los gobiernos estatales reconsiderar la distribución del presupuesto para la conservación y el cuidado de la riqueza natural.

Reunidos en la Ciudad de México, el pasado 1 de octubre, y tras analizar y deliberar acerca de la muy preocupante situación en el país en materia ambiental, decidieron hacer un llamado urgente para incrementar sustancialmente los recursos destinados a tareas de rescate y protección del ambiente.

"El presupuesto de la Semarnat ha ido disminuyendo año con año, a tal punto que la asignación para 2020 representa 56% menos de lo asignado en 2015; y la situación es similar o peor en la

mayoría de entidades. "Esta reducción contrasta con la emergencia ecológica y climática que se vive en muchas áreas del territorio y que repercute en la calidad



No sólo se necesita restaurar los tejidos sociales, tanto urbanos como rurales, sino simultáneamente recuperar los ecosistemas, procesos ecológicos y salud ambiental severamente dañados."

AUTORIDADES AMBIENTALES



Compromiso

Refrendaron su deber y compromiso con un manejo austero y transparente del presupuesto público.

de vida de la población a mediano y largo plazos".

Advirtieron que México es hoy un país devastado tanto social como ecológicamente, y revertir esa situación requiere de un esfuerzo descomunal de regeneración por parte de los tres órdenes de gobierno, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de todos los sectores de la sociedad.

Dijeron que "no sólo se necesita restaurar los tejidos sociales, tanto urbanos como rurales, sino simultáneamente recuperar los ecosistemas, procesos ecológicos y salud ambiental severamente dañados o deteriorados a nivel local y regional. No es posible pensar en una salida de la pobreza y la marginación, ni en mejorar los niveles de bienestar de la población, sin una restauración ecológica y ambiental del territorio".

Recordaron que en el nivel federal, la Semarnat y sus

organismos sectorizados tienen como encomienda el uso sustentable, equitativo y democrático del agua, el abatimiento de la deforestación y la tala ilegal, la transición de los combustibles fósiles hacia energías renovables, la producción sana de alimentos, la conservación de la biodiversidad terrestre y marina, el control de la contaminación de aire, agua y suelo, la educación ambiental y el cumplimiento de los compromisos adquiridos nacional e internacionalmente, y detener los impactos del cambio climático.

Estas mismas tareas las realizan a escala estatal y municipal las autoridades encargadas de asuntos ambientales de las 32 entidades.

"La salud de la población urbana y rural, la calidad y seguridad alimentaria, la integridad de nuestro patrimonio natural dependen de una política ambiental nacional orientada a la recuperación de suelos fértiles, aire y cuerpos de agua limpios, ecosistemas acuáticos y terrestres sanos, así como de su conservación y uso adecuado", señalaron.

El exhorto fue firmado por los titulares de la Semarnat y sus órganos sectorizados, así como las secretarías de medio ambiente de 30 de las 32 entidades del país.

PLEITO PAN-MORENA

Ven futuro complicado en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA leticia.robles@gimm.com.mx

El pleito entre panistas y morenistas en torno de la CNDH complica el futuro legislativo inmediato, que incluve el nombramiento de un nuevo ministro de la Suprema Corte y nuevo titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), coincidieron senadores.

Panistas, perredistas y emecistas coincidieron en que este encontronazo legislativo complica la construcción de acuerdos para los nombramientos que requieren la votación de la mayoría calificada; por eso urgen a superar las diferencias.

Dante Delgado, en cuya casa se pactó una salida al conflicto, confirmó ayer que hubo un acuerdo que no se concretó, al crecer la polarización.

"Se había acordado que podíamos llegar a una nueva votación, en razón de que se dieron condiciones atípicas, y las intervenciones fueron creciendo en agravios; no se dieron las condiciones.

"Habíamos acordado la posibilidad de una nueva votación, y tan no faltó a su palabra (Monreal), que la presentó, pero internamente, cuando hay posiciones de conflicto, no se logran los consensos y eso se dio. Un partido dijo que su posición era en contra de la votación, y se sumó a votar en contra de lo que inicialmente habíamos planteado", dijo.

Después de la atípica noche violenta del martes, ayer los legisladores retomaron sus actividades ordinarias; salvo en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, donde la panista Kenia López pidió a los morenistas no asumir actitud de aplanadora y con ello poner en riesgo el avance legislativo.



Se dieron condiciones atípicas y las intervenciones fueron creciendo en agravios."

DANTE DELGADO

COORDINADOR DE LOS SENADORES DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LA CONSULTA POPULAR, INCLUIDA EN LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES

Avalan 17 estados revocación de mandato

Diputados de Durango, Campeche y Puebla ayer aprobaron las reformas

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Con la aprobación en 17 Congresos estatales, podrán entrar en vigor las reformas federales que adicionan diversas disposiciones a la Constitución en materia de consulta popular y revocación de mandato.

Ayer se aprobaron en los legislativos locales de Durango, Puebla y Campeche. que se sumaron a los de Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Navarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Tlaxcala.

En Puebla, por mayoría, el Congreso local avaló la reforma constitucional. La diputada Vianey García Romero, presidente de la Comisión de Gobernación

CONGRESOS

estatales aprobaron ayer las reformas sobre revocación y consulta popular y, con ello, sumaron 17 entidades.

y Puntos Constitucionales, destacó que esta reforma brindará a los ciudadanos la posibilidad de decidir la permanencia o destitución de sus autoridades, en función de los resultados que obtengan. Asimismo, rechazó que la intención sea promover la reelección.

En tanto, en la XLIII Legislatura de Campeche 28 diputados de Morena, PRI, Nueva Alianza, PT, Verde Ecologista de México y un independiente votaron en favor de la revocación de mandato, que tuvo cinco votos en contra.

La posibilidad de remover al Presidente de la República



28 diputados de Morena, PRI, Nueva Alianza, PT, Verde Ecologista de México y un independiente avalaron ayer las reformas en Campeche.

por la vía del voto libre, directo y secreto, si participa al menos 40% de los electores inscritos en la lista nominal. fue aprobada por los diputados federales.

El Senado le hizo algunas precisiones, por ejemplo que la revocación de mandato podrá ser solicitada una sola vez en cada periodo sexenal y con las firmas de un número de ciudadanos

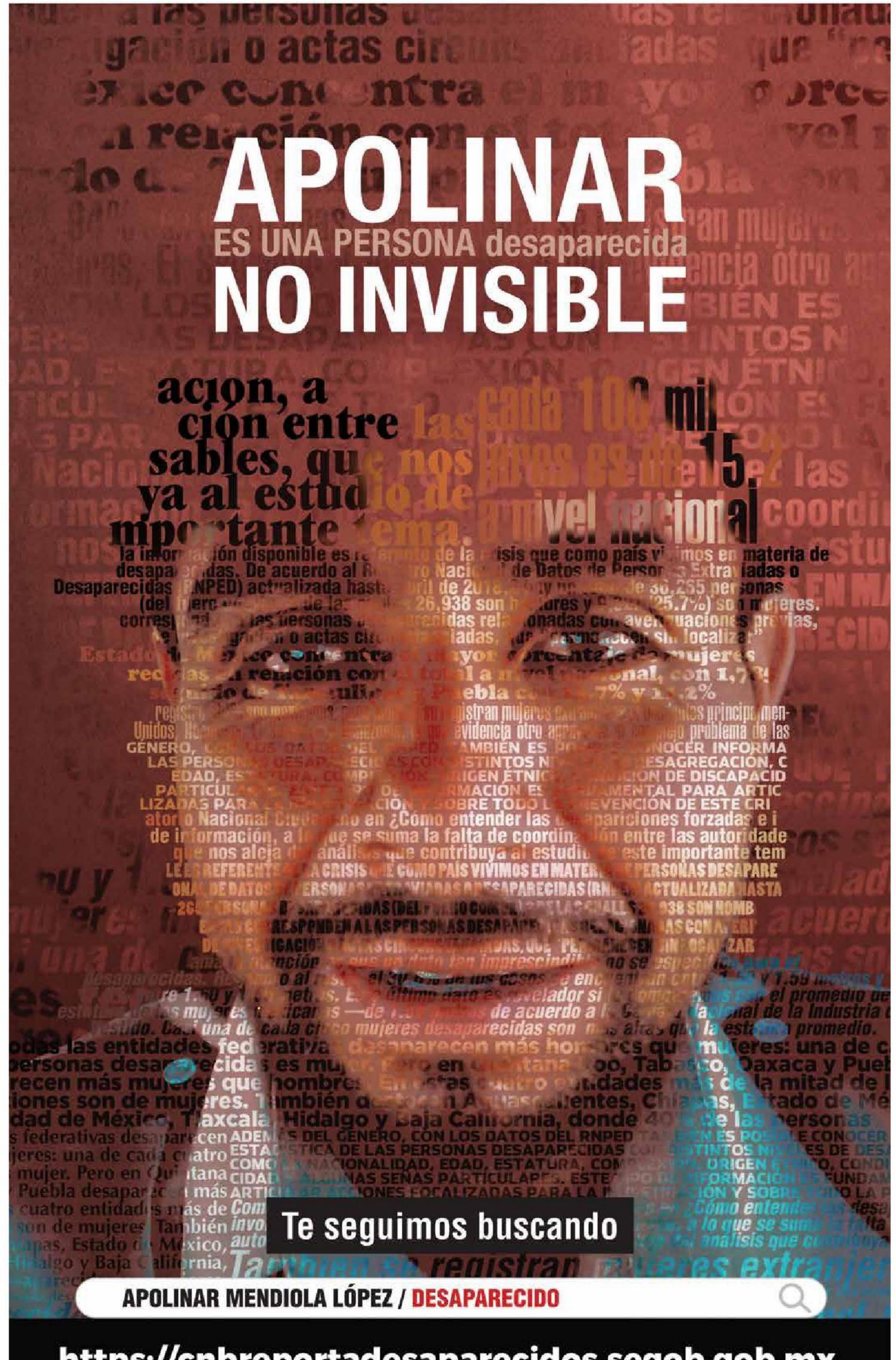
equivalente a 3% del listado nominal, es decir, alrededor de 2.7 millones de electores.

Las reformas y adiciones consideran la posibilidad de convocar a consultas populares cada año, el primer domingo de agosto, y no en cada elección federal, como se había propuesto en un inicio.

 Con información de Adrián Virgen y Fernando Pérez Corona

5





https://cnbreportadesaparecidos.segob.gob.mx

REPORTE NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS







Diputados están a contrarreloj

MAÑANA DEBEN APROBAR EL PRESUPUESTO 2020 Y NO HAY DICTAMEN

Unos 10 mil manifestantes de ocho grupos tienen sitiada la Cámara; ayer, comisiones no pudieron sesionar

POR IVÁN E. SALDAÑA Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

Los bloqueos en la Cámara de Diputados por parte de unos 10 mil manifestantes de ocho grupos impidieron ayer a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública dictaminar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, poniendo a contrarreloj a los legisladores porque el plazo para discutirlo y votarlo en la comisión y luego en el Pleno vence mañana.

La comisión, encabezada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, había citado a sus integrantes para ayer a las 17 horas en San Lázaro, pero desde el pasado lunes todos los accesos a la Cámara están bloqueados, principalmente por grupos campesinos y ganaderos que piden más recursos para el próximo año. Se dieron cita hoy a las 18 horas, pero sin fijar sede porque reconocieron que no saben si el edificio será liberado o tendrían que buscar una sede alterna.

Sin embargo, el legislador morenista fue optimista señalando que "vamos bien" en el avance del dictamen del PEF, aunque no tienen sede fija pata trabajar ni tampoco tienen claro si podrán hacer reasignaciones para atender las demandas de los diversos grupos que protestan, cuyos montos rebasan los 200 mil millones de pesos.

"Estamos integrando todo el proceso de reasignaciones. Entonces es una situación difícil; como ustedes saben, los recursos adicionales de la Ley de Ingresos sumaron 11 mil millones de pesos. Ya después de toda la distribución a partir de la Ley de Coordinación Fiscal, se tienen solamente disponibles de ahí 3 mil 800 millones de pesos, entonces todo lo que estamos integrado y buscando pues son procesos de reasignación que todavía no hemos terminado", reconoció el legislador en entrevista.

Ramírez Cuéllar fue entrevistado desde el Hotel Riazor, instalaciones que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva de la Cámara improvisaron como sede alterna de trabajo, ubicado a dos kilómetros del recinto legislativo de San Lázaro. En dicho lugar recibieron a más representantes de los grupos protestantes.

Cabe recordar que el pasado miércoles los legisladores sí alcanzaron un entendimiento con los



ACORRALADOS. Coordinadores de la Cámara de Diputados, entre ellos Juan Carlos Romero Hicks, así como el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Ramírez, fueron perseguidos por una turba.

EL CERCO LEGISLATIVO

PERTENECEN A 8 GRUPOS.

Se trata de cinco mil miembros de Antorcha Campesina y cinco mil del Frente Auténtico del Campo (FAC), Movimiento Social

por la Tierra (MTS), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Central Nacional Campesina (CNC), Central Campesina

Cardenista (CCC), Poder Campesino y Popular (PCP) y el Frente Campesino Emiliano Zapata (Freciez), según datos internos de la Cámara.

ACUERDA ACCIONES CON DIPUTADOS

Segob: diálogo con grupos, sin represión

POR ENRIQUE SÁNCHEZ esanchez@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se reunió este miércoles con integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para acordar acciones conjuntas con el fin de garantizar el trabajo legislativo este jueves y viernes, de cara a la aprobación del Presupuesto 2020.

Acompañada del subsecretario Ricardo Peralta, la secretaria atendió la solicitud de encuentro por parte de la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura

Rojas, para lograr, a través del diálogo con las organizaciones que protestan afuera de San Lázaro, que permitan llevar a cabo el trabajo pendiente.

"Y que la prioridad es que puedan sesionar en la sede oficial. Eventualmente, se van a generar operaciones simultáneas de diálogo para que los legisladores puedan realizar sus actividades", precisó la dependencia a través de una tarjeta informativa.

En la reunión estuvieron presentes, además Laura Rojas, los diputados Marco Antonio Adame, Dulce María Sauri, Graciela Báez, Carlos Noriega Cano y Héctor Castillo.

Con el objetivo de buscar condiciones para la sesión de este jueves se privilegiará el diálogo y el acuerdo político para que "los manifestantes tengan garantizada su libertad de expresión".

"No está prevista la utilización de la fuerza pública para reprimir", advirtió Gobernación.

Estuvo presente el primer superintendente Israel Benítez López, subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario Ricardo Peralta recibieron por la noche a integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezados por Laura Rojas.

alcaldes al comprometerse, entre otros puntos, a dar mil millones de pesos más al Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg). para dejarlo en 4 mil millones; el mismo día, 16 organizaciones de productores agropecuarios les entregaron

una propuesta de incremento al sector equivalente a 24 mil millones de pesos.

Ayer, la reunión fue con grupos ganaderos de todo el país encabezados por el diputado morenista Eraclio Rodríguez Gómez. En su propuesta solicitan 2 mil

millones de pesos más para el sector.

Eraclio sugirió recortar al Programa Sembrando Vida, que recibirá 25 mil millones de pesos, pero Mario Delgado Carrillo, líder de Morena, lo rechazó: dijo que "no se va a tocar el programa".

LOGRAN ENTRAR AL RECINTO LEGISLATIVO

Sufren agresiones los coordinadores

Al salir de una reunión privada fueron correteados por una turba de antorchistas

POR IVÁN E. SALDAÑA Y XIMENA MEJÍA nacional@gimm.com.mx

Entre forcejeos, golpes y empujones de manifestantes con sus mismos compañeros y de otros frentes, los coordinadores de todas las bancadas de la Cámara de Diputados lograron entrar ayer al Palacio Legislativo de San Lázaro, por la Puerta 1, para negociar con representantes de los grupos que mantienen sitiado el recinto exigiendo más recursos federales para el siguiente año.

Después de hora y media de reunión privada, los legisladores no lograron liberar la Cámara para poder reanudar las actividades, principalmente para discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020. Alrededor de las 15:30 salieron por la Puerta 8, porque el Frente Popular Emiliano Zapata y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas les advirtieron que no les permitirían salir por la Puerta 1. que da a la calle Zapata.

Sin embargo, se encontraron con una turba enardecida de antorchistas que al verlos los persiguió varios metros por la calle Sidar y Rovirosa, hasta acorralarlos afuera de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México, donde se refugiaron por más de 15 minutos en lo que se bajaban los ánimos.

"Vamos a ver, vamos a evaluar qué pasa. Tenemos la mejor voluntad de atender y dialogar con las organizaciones, pero ya ustedes vieron", contestó Mario Delgado, líder de Morena, al salir de las instalaciones de la SSP.

Los diputados agredidos fueron los coordinadores de Morena, Mario Delgado; del PAN, Juan Carlos Romero Hicks; del PRI, René Juárez; del PRD, Verónica Juárez; de MC, Tonatiuh Bravo; del PT, Reginaldo Sandoval; así como el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Previamente, Laura Rojas, presidenta de la Mesa Directiva, contestó que no planean al momento solicitar auxilio del gobierno de la Ciudad



Los coordinadores de Morena y del PRI dieron cuenta del trabajo en la Cámara de Diputados.



@mario_delgado Mario Delgado

Seguimos dialogando con organizaciones sobre el #Presupuesto2020. Estamos considerando las propuestas y seguiremos escuchando.



@JuarezCisneros René Juárez Cisneros

Nos reunimos con organizaciones ganaderas nacionales, un sector al que apoyaremos para que se detone el crecimiento y desarrollo de este sector en nuestro país. Tenemos que analizar los números y en función de ellos trabajar para que en el presupuesto 2020 sea suficiente.



Hemos privilegiado el diálogo. Queremos tratar de evitar, hasta donde más sea posible, usar ese recurso (la fuerza pública)."

LAURA ROJAS

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

de México, que encabeza Claudia Sheinbaum, para liberar el recinto.

"Ha sido la propia Cámara de Diputados la que hasta el momento no ha solicitado el auxilio de las fuerzas de seguridad pública ¿Por qué? Porque hemos privilegiado el diálogo. No queremos llegar o tratar de evitar hasta donde más sea posible, tener que usar ese recurso, porque hemos privilegiado el acuerdo con los manifestantes", dijo.

Hasta el cierre de esta edición, la Cámara permanecía bloqueada, aun cuando la Mesa Directiva citó a sesión hoy a las 11:00 horas. Por la noche también subió en su portal un "Aviso" a los trabajadores, empleados y funcionarios en el que comunica que hoy se suspenden labores, a falta de condiciones.

EXCELSIOR

ESTE



EXCÉLSIOR TIENE PARA TI UNA OFERTA QUE NO PODRÁS **RECHAZAR**



Información confiable

Obseguios especiales

Acceso al New York Times digital

Revistas del grupo expansión

Todo en un paquete especial diseñado para ti

+ Cine VIP + Kit café

+ Meses sin intereses y mucho más ...



llama ahora y conoce la promoción que tenemos para ti



55 5128 3000



55 8346 0655

LAEUROPEA®

POR EXPERIENCIA DESDE 1953



*Consulta marcas y productos participantes en www.laeuropea.com.mx/categorias/jueves-de-precopeo. Válido para todas las sucursales de La Europea y tienda en línea.

F LOS MEJORES PRODUCTOS DEL MUNDO

EVITA EL EXCESO

laeuropea.com.mx

NACIONAL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 : EXCELSIOR

Sin rastro de 23 mil mdp

EL PROGRAMA U080 DE LA SEP TUVO MANEJO DISCRECIONAL: MEXICANOS PRIMERO

De 2014 a 2018, el monto ejercido de esa partida aumentó anualmente en 2000 por ciento

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

La Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ejerció en promedio, entre 2014 y 2018, una partida presupuestal de 23 mil millones de pesos; sin embargo, no se sabe de manera puntual en qué se gastó 95% de dichos recursos pues su uso fue discrecional, reveló la organización Mexicanos Primero.

Se trata del Programa U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación de la SEP, que se creó con el objetivo de apoyar a los estados a solventar los gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación mediante apoyos no regularizables.

El monto es prácticamente similar a la mitad del presupuesto destinado a toda la educación básica y se ejerció sin reglas de operación, mecanismos de rendición de cuentas o de evaluación que permitieran garantizar que se utilizaron para fines educativos.



Sin reglas de operación

U080 se creó para apoyar a estados a solventar los gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación.

De 2014 a 2018, en promedio, el monto ejercido se incrementó anualmente en 2000 por ciento.

El excedente del programa es tal que equivale a más de dos veces el presupuesto que se destina al Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Lo más grave, a decir de Mexicanos Primero, es que ha operado sin un marco de lineamientos que regule el ejercicio de los recursos e impida su uso discrecional.

"Hay mucha incertidumbre causada por la opacidad y por la posible corrupción. Es una cantidad muy importante de dinero, es más del doble que el presupuesto para Escuelas de Tiempo Completo que hoy en día es de casi 11 mil millones de pesos, y lo que estamos viendo aquí es un sobreejercicio discrecional que va mucho más allá de eso; porque al mismo tiempo se va a acortar la mitad de los recursos a este programa de Escuelas de Tiempo Completo que ha sido evaluado, que sí tiene resultados, siguen cada año dejando que existan estas irregularidades y sobreejercicio de más de 2000% en un programa que realmente no tiene ni objetivos claros, ni lineamientos", advirtió Jennifer O'Donoghue, directora general de la organización Mexicanos Primero

Detalló, en entrevista con Excélsior, que se le hizo llegar al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, información de las diversas auditorías realizadas al programa que advierten el retraso en la entrega del recurso que, en ocasiones, es recibido por los estados hasta el mes de diciembre; falta de reglamentación para los ejecutores del gasto; serias debilidades con respecto a la planeación, transparencia y rendición de cuentas y falta de mecanismos de distribución, operación y administración de recursos.

"Ya hemos platicado con el diputado Ramírez Cuéllar, quien se mostró muy preocupado en entender y por eso hicimos un análisis con más detalle a petición de él y otros diputados que querían entender más la magnitud del problema porque ellos sí están en condiciones de hacer algo, ellos pueden, desde el decreto (de presupuesto), establecer que este programa necesita lineamientos diferentes, que necesita reglas de operación, que sí necesita un mecanismo de evaluación y de transparencia", indicó.

En su último informe, la Auditoría Superior de la Federación encontró que en 2018 la SEP erogó por medio del programa U080 26 mil 668 millones 931 mil pesos, aunque en principio se le habían otorgado 3 mil 089 millones 480 mil pesos, sin embargo, no acreditó cuántas personas fueron beneficiadas con el otorgamiento de los subsidios, ni en qué medida esto permitió que los servicios educativos operen en su totalidad a fin de asegurar cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de población.

De acuerdo con Jennifer O'Donoghue, tienen información de que estos recursos se usan cuando de repente "en un estado hay estudiantes de una normal que salen y secuestran a choferes y camiones y para resolver esas situaciones llegan a acuerdos que incluyen pagar una fiesta de fin de año".

También, por ejemplo, en la reinstalación de los maestros que salieron durante la reforma educativa anterior.

"Según lo que nos comentaron varios estados, es que la Federación estaba utilizando el programa U080 para pagar la nómina y las prestaciones y eso es un uso indebido de los recursos", concluyó.



Foto: Especial

Los recursos del Programa U080 a veces se usan para pagar hasta una fiesta de fin de año de normalistas, reveló Mexicanos Primero.

DIFERENCIA ENTRE MONTOS APROBADOS Y EJERCIDOS EN 2014-2018

La Oficialía Mayor de la SEP es la unidad que concentra, en promedio, más del 95% del gasto total de este programa, el cual se destina al apoyo de gastos de operación y prestación de servicios en todas las entidades, como complemento del FONE. Previo a 2018, este programa operó sin un marco de lineamientos que regulara el ejercicio de los recursos e impidiera un uso discrecional de los mismos.



CUMPLE LINEAMIENTOS DE REFORMA EDUCATIVA

Entrega SEP estrategias en tres áreas

Asegura la dependencia que son producto de amplia consulta

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

Como lo establece la reforma educativa, la SEP ha entregado ya al Congreso de la Unión las estrategias Nacional de Educación Inclusiva; de Atención a la Primera Infancia y de Mejora de las Escuelas Normales.

De acuerdo con la dependencia, derivan de una amplia consulta a todos los sectores educativos.

Con la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI), la SEP destacó que se coloca en el centro el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para garantizar el ejercicio del derecho a la educación; independientemente de sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Explicó que la estrategia se debe implementar tomando en cuenta criterios de diversidad, territorialidad, interculturalidad e igualdad de género.

e igualdad de género.
En concreto, su objetivo es convertir progresivamente el actual Sistema Educativo Nacional en un sistema inclusivo, flexible y pertinente; que identifique, atienda y elimine las barreras para el aprendizaje y la participación que se presentan dentro del sistema educativo.

En cuanto a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, la SEP adelantó que se establecerán los mecanismos institucionales para que todas los niños de 0 a 6 años cuenten con las intervenciones y seguimiento necesario para lograr su pleno desarrollo integral y la garantía de sus derechos, además de establecer objetivos comunes de orden estratégico, marcos metodológicos y líneas de intervención programáticas y presupuestarias compartidas, y responsabilidades desde una perspectiva de integralidad, complementariedad y coordinación intersectorial y de órdenes de gobierno.

El objetivo es desarrollar una política nacional para garantizar a menores de seis años el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral y vida libre de violencia.

La Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas

AVANZA LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

El Congreso de la Unión ya cuenta con tres estrategias que comprende la reforma educativa recién aprobada.



PRIMERA INFANCIA Estrategia Nacional de Atención a la Primera

Infancia

- Constará de 29 servicios e intervenciones públicas requeridas para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en las distintas etapas de su trayecto de vida durante la Primera Infancia, con la participación e involucramiento activo de sus familias, personas cuidadoras principales, agentes educativos
- Se trata de acciones dirigidas a tres grupos objetivo: adolescente, mujer y hombre en edad reproductiva; mujer embarazada, hombre próximo a ser padre, pareja, persona significativa, agente educativo, personal de salud y/o persona cuidadora responsable de niñas y niños; y niña y niño.

y/o personal de salud.

- En materia de Salud y nutrición destacan acceso universal y de calidad a servicios de planificación familiar, salud sexual y reproductiva para todas las personas en edad reproductiva; acceso universal y de calidad a niñas y niños menores de 6 años, a servicios de salud preventivos, curativos, de rehabilitación y paliativos; detección oportuna de la discapacidad y rezagos en el desarrollo, así como su referencia, tratamiento, rehabilitación sin discriminación.
- En materia de Educación y cuidados y sobresalen el fortalecimiento de la cobertura y calidad de los servicios publicos, sociales y privados de educación inicial en todas las modalidades, con enfoque de derechos, inclusión, pertinencia cultural y equidad de género; fortalecimiento de la infraestructura física, equipamiento y materiales para los servicios públicos de educación inicial, con enfoque de inclusión.



ESCUELAS NORMALES

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales

- La estrategia advierte un desinterés en la carrera magisterial que se ve reflejado en la disminución de la matrícula de las Escuelas Normales, pues en diez años pasaron de 133 mil 286 inscritos en el ciclo escolar 2008-2009 a 90 mil 333 en el ciclo escolar 2018-2019.
- Ante ello establece cinco ejes estratégicos: la formación de docentes para transformar el país, lo que implica llevar a cabo esa acción considerando el carácter local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como recuperar la formación inicial y reconocer a las maestras y los maestros como profesionales de la educación.
- El segundo eje es la Escuela Normal y su planeación hacia el futuro, que permitirá impulsar procesos en esas instituciones que respondan a las demandas actuales y futuras del entorno social, a partir de un proyecto humanista, equitativo y democrático.
- En tercer lugar se encuentra el desarrollo profesional de los formadores de docentes a partir de cuatro categorías: actualización y profesionalización, perfil profesional, investigación e innovación y movilidad que permita mejorar la práctica en el aula.
- El cuarto eje es la autogestión de las Escuelas
 Normales para fortalecer
 la gestión curricular, pedagógica y administrativa
 que atienda las necesidades a nivel local, regional
 y nacional y el quinto el
 planteamiento de la ruta
 curricular con lo cual se
 diseñarán los planes y
 programas de estudio de
 las EN desde la experiencia y conocimientos de los
 actores involucrados.



INCLUSIÓN

■ Montos aprobados en pesos ■ Ampliación aprobada en pesos * Monto ejercido

Estrategia Nacional de Educación Inclusiva

- La estrategia plantea que la educación inclusiva debe implementar acciones como la accesibilidad que es un requerimiento básico para evitar el aislamiento, la exclusión, la discriminación y la segregación de las personas, en cualquier ámbito de la vida; un diseño universal para el aprendizaje, que se refiere a la creación de productos y entornos diseñados de modo que puedan ser utilizables por todas las personas en la medida de lo posible, sin necesidad de una adaptación posterior destinada a un público específico
- Asimismo, ajustes razonables, que son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás,
- La estrategia destaca que con la Nueva Escuela Mexicana, el país se encuentra en una condición inmejorable para avanzar en la ruta de la educación inclusiva, toda vez que la reforma al artículo tercero de la Constitución sienta las bases para asegurar que nadie quede excluido del Sistema Educativo Nacional (SEN),
- Los ejes rectores serán la armonización legislativa y normativa, el desarrollo de modelos de atención con enfoque inclusivo, la formación de los agentes educativos, el sistema integral de información para la educación inclusiva, los centros educativos accesibles para el aprendizaje y la participación y las estrategias de comunicación y vinculación a favor de la inclusión intersectorial.

Normales que parte de la visión de que es necesario fortalecer la formación docente, se propone la reivindicación de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la visión de que es necesario fortalecer la formación docente, se propone la reivindicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de autorior de la función social de esas instituciones, atendiendo a la comunicación de la función social de esas la comunicación de la función social de esas la comunicación de la comunicación de la función social de esas la comunicación de la comunicación de la función social de esas la comunicación de la comunicación de la función social de esas la comunicación de l

regionales y locales de las comunidades donde están ubicadas y con participación de autoridades educativas de los tres niveles de gobierno y la comunidad normalista.

El propósito es desarrollar

una política nacional que fortalezca a las normales y contribuya a formar maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos.

-

PRESIDENTE

"PAN quiere que la CNDH sea de adorno"

POR ISABEL GONZÁLEZ iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al PAN de querer tener "de florero" a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El señalamiento surgió luego de que la nueva titular del organismo, Rosario Piedra, asumiera el cargo el pasado martes, en medio de gritos, empujones y acusaciones de fraude hacia la bancada de Morena por su elección.

En opinión del Presidente de la República, la reacción de los panistas es entendible porque en el pasado se dedicaron a proteger y a solapar violaciones de derechos humanos.



Quisieran que la CNDH siguiera convertida en un florero, que estuviese nada más de adorno para simular con la hipocresía que les caracteriza."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

PAN Y PRD

Impugnarán ante la SCIN proceso sucio

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

Los senadores Miguel Ángel Mancera, del PRD, y Damián Zepeda, del PAN, coincidieron en que el nombramiento de Rosario Piedra como presidenta de la CNDH se dio tras una elección sucia que daña al organismo, por lo que consideraron que se debe restaurar y restablecer el orden jurídico.

Al participar en una mesa de análisis con Francisco Zea, para Imagen Noticias, dijeron que prevén, de manera colectiva o por vías separadas, impugnar el proceso de elección por la vía del amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

PERIODISTAS

CNDH recibe queja contra su propia titular

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió una queja contra su propia presidenta, Rosario Piedra, por parte de la organización Periodistas Desplazados. que consideró que la nueva ombudsperson violó los derechos humanos de las familias de los periodistas asesinados en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, al desconocer el número de casos acumulados hasta la fecha.

La gueja 2019/112204 se refiere a los hechos que transcurrieron tras la toma de posesión de Piedra en el Senado, el pasado martes. Al ser abordada por reporteros, uno de ellos le señaló que éste ha sido el peor año para los periodistas, a los que ella respondió "¿Han asesinado periodistas?".

Gobers del PAN desconocen a Piedra Ibarra

NO ACATARÁN RECOMENDACIONES

Nueve mandatarios estatales afirman que el nombramiento al frente de la CNDH es inconstitucional

POR HÉCTOR FIGUEROA hfa@gimm.com.mx

Luego de que rindió protesta Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) advirtió que no reconocerá "la autoridad de quien es producto de un fraude".

A través de un comunicado, los gobernadores de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Nayarit, Yucatán y Quintana Roo expusieron que la designación de Piedra Ibarra es inconstitucional.

"A partir del primer minuto del 13 de noviembre. no reconoceremos la autoridad ni recomendaciones de quien asume el cargo en medio de violencia y fuertes cuestionamientos de su legitimidad", aseguraron los Gobernadores de Acción Nacional.

Los mandatarios estatales agregaron que es una clara violación a la Constitución y a los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos" el hecho de que la dirigente estatal del partido en el gobierno presida un "órgano autónomo" como la CNDH.

Cabe destacar que Rosario Piedra Ibarra, quien el pasado martes asumió la titularidad de la CNDH en medio de protestas de la oposición, ha fungido como dirigente de Morena en Monterrey.

Asimismo, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, expresó a través de su cuenta de Twitter su "profundo dolor" por el "fallecimiento de la autonomía" de la CNDH.

El obituario, firmado por el Partido Acción Nacional, denunció la "fuerza



Foto: Tomada de Twitter @GOAN_MX

Los gobernadores del PAN subrayaron que no reconocerán la autoridad de una persona que asume en medio de acusaciones de fraude.

LLORAN A LA AUTONOMÍA

En un obituario, el presidente nacional del PAN lamentó el "fallecimiento" de la autonomía de la CNDH a manos de la "fuerza irracional" de Morena.



En @AccionNacional lamentamos profundamente el fallecimiento de la autonomía de la @CNDH, acaecido ayer en el @senadomexicano a causa del fraude cometido por Morena, violentando el Estado de Derecho en #México.



Al final del mensaje institucional, PAN destacó que confía en que, "pasando cinco años, pueda resurgir de las cenizas la credibilidad y autonomía de la CNDH".



Foto: Especial



Desde nuestro punto de vista hubo una ilegalidad en la elección, motivo por el cual no podemos manchar el nombre del Senado, no podemos manchar el nombre de la CNDH."

NACIONAL

CLAUDIA ANAYA SENADORA DEL PRI

ACUSAN CÚMULO DE IRREGULARIDADES

Oposición se alista para batalla legal

PAN y PRI apuestan por judicializar el nombramiento: MC propone reformar las reglas del Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Senadores del PAN y PRI preparan ya los recursos judiciales que interpondrán en juzgados para ir en contra de la nueva presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mientras que Movimiento Ciudadano va por una reforma interna del Senado, a fin de evitar que se repita una controversia en

los procesos de elección. El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, y el emecista Samuel García consideraron que no existe una ruta judicial que puedan usar los senadores para revertir la elección de Rosario Piedra Ibarra; sin embargo, también coincidieron en que los candidatos a la CNDH pueden usar el recurso del amparo. Incluso, Samuel García se ofreció a ayudarlos a emprender las acciones contra todo el procedimiento realizado por el Senado, dado que puede comprobar que hubo irregularidades en

todo momento. Desde la noche del martes, momentos antes de que estallara la violencia en la toma de protesta de Rosario Piedra, el PAN y el PRI pidieron a la Mesa Directiva del Senado que resguarde toda la documentación del proceso legislativo, porque le será requerido en los procesos judiciales que emprenderán.

"El grupo parlamentario de Acción Nacional ha presentado una acción con el objeto de reponer el procedimiento, pero, sobre todo, con el objetivo de hacer prevalecer la Constitución en este nombramiento, no



Respaldo

Panistas y priistas pidieron desde el martes pasado que el material de la elección de Piedra Ibarra sea guardado como material de prueba.

es una posición política, es una posición legal, me permito solicitarle, presidenta, instruya a la secretaría a que resguarde el material electoral, llámese boletas, actas y todo el material de esta elección, porque vamos a aportar este material como prueba", planteó la panista Kenia López Rabadán.

A su vez, la priista Claudia Anaya añadió que "le pedimos se certifique, resguarde y se garantice la cadena de custodia de esta elección para la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

"Debe salvaguardarse toda la documentación, porque acompañaremos el procedimiento judicial, a razón de que nunca se tuvieron las dos terceras partes para que Rosario Piedra asumiera", dijo la priista.

Dante Delgado, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, consideró que no hay mucho futuro en un recurso jurídico; por eso, explicó que es mejor apostar por una reforma interna del Senado que esclarezca los procedimiento de elección y defina los criterios para contar los votos, para validar cédulas, y todas las deficiencias que se observaron en la elección de Rosario Piedra.

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PRI, indicó que se impuso a Piedra Ibarra en la CNDH, en el cierre de un "proceso viciado".

· 6 irracional de Morena en el Senado de la República" y aseguró que se "demostró una vez más que el fraude v el autoritarismo son su divisa".

magullones a mi persona.

sino el atropello grave, te-

rrible e irreparable a la de-

mocracia, a los órganos

autónomos, a la Comisión

Nacional de los Derechos

Humanos y a las víctimas",

gisladores morenistas y sus

aliados le "echaron montón"

cuando se manifestaba en

contra de lo que él cree "es

un gran atropello", dijo en

entrevista con Pascal Beltrán

del Río, para **Imagen Radio**.

Esto, al acusar que le-

precisó.

LAMENTA "ATROPELLO A LA DEMOCRACIA"

Me echaron montón: Madero



Morena sigue diciendo que no pasa nada... y todo esto es porque Morena está utilizando su mayoría para imponer la visión de un solo hombre."

GUSTAVO MADERO SENADOR DEL PAN

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

"Me agarraron por la es-DE LA REDACCIÓN palda y me tumbaron hacia nacional@gimm.com.mx atrás varios senadores. Subí El senador Gustavo Madero, (a la tribuna) con una pancardel PAN, lamentó que, con la ta, me la arrebataron. Yo me toma de protesta de Rosario estaba manifestando simple-Piedra Ibarra, se haya pasamente en contra de lo que do sobre la autonomía de la considero es un gran atro-Comisión Nacional de los pello, y aun así me echaron Derechos Humanos (CNDH). montón y me tumbaron al "Lo más triste no son los suelo", detalló.

El legislador acusó a Morena de utilizar su mayoría para imponer "la visión de un solo hombre y un solo partido", al no reconocer a la oposición y poner "incondicionales" en los distintos órganos o "debilitándolos presupuestalmente".

"Morena sigue diciendo que no pasa nada, que todo esta bien. Y todo esto es porque Morena está utilizando su mayoría para imponer la visión de un solo hombre, de un solo partido", dijo.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena.

MARIO DELGADO

Critica intransigencia de la derecha

Mario Delgado, líder de Morena en la Cámara de Diputados, tildó a los senadores del PAN de violentos, al igual que la oposición de derecha en el país, luego de la trifulca en la Cámara alta durante la toma de protesta de Rosario Piedra como titular de la CNDH.

"La derecha se está poniendo muy intransigente, muy violenta. No le gusta que avance la transformación en el país, pero es lo que la gente quiere. Son las mayorías que tenemos en las Cámaras de manera legítima y democrática", dijo en entrevista.

Iván E. Saldaña y Ximena Mejía



Razones

Jorge Fernández Menéndez www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La CNDH de Morena

Rosario Piedra

candidata de

Morena en 2018.

Sus mensajes en

redes sociales

de admiración

innumerables.

presidencial son

Segob llama a evaluar a Piedra

Ibarra al frente de la CNDH.

Ibarra fue

• ¿Qué sentido tiene acabar de esa forma con la autonomía de la Comisión? ¿Si el Presidente quería, como dijo, un activista al frente de la CNDH, ¿no encontró ni uno o una que no fuera militante y candidata de Morena para colocarla en esa posición?

Todo lo ocurrido con la designación de **Rosario Piedra Ibarra** como nueva presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos es vergonzoso. Ya habíamos dicho aquí que su designación dividía, que no sumaba, que polarizaba en lugar de generar consensos. Pero más allá de eso, el proceso de selección ha estado viciado de todas las formas posibles.

Primero fue el propio presidente **López Obrador** el que dio línea para la designación de la hija de doña **Rosario Ibarra** y el que, una vez más, volvió a descalificar a los especialistas y juristas, negó de un plumazo todo lo realizado en la CNDH durante casi tres décadas y pidió a un activista al frente de la Comisión.

Luego, la votación en el Senado estuvo claramente viciada. Nunca hubo 114 votos como se quiso hacer creer y la señora **Piedra** no tenía, por ende, mayoría calificada. Fue un burdo fraude. El propio líder de Morena en el senado, **Ricardo Monreal**, tuvo que aceptar que hubo 116 votos en aquella sesión y entonces se sacaron de la manga que los votos nulos o en blanco no contaban, como si esos legisladores no fueran parte del quórum. Más tarde, Monreal anunció que habría una reposición de la votación, lo que su propia bancada rechazó, con apoyo de senadores del Verde y del PRI, en un acuerdo previamente concertado. Y en medio de golpes, jalones, insultos, **Piedra** se convirtió en presidenta de una CNDH que con ello pierde autonomía y autoridad moral.

Rosario Piedra no puede ser presidenta de la Comisión. Olvidemos que no obtuvo los votos necesarios para serlo, está legalmente impedida: es militante de Morena, fue su candidata en 2018 (y perdió) y apenas en octubre fue designada miembro del Consejo Nacional de Morena. Sus mensajes en redes sociales de admiración presidencial son innumerables. Su área de experiencia profesional es la sicología. Es una activista

de derechos humanos de segundo nivel, muy lejos del protagonismo que ha tenido a lo largo de muchos años su madre, Rosario Ibarra de Piedra. Tan poco conocimiento tiene del tema que se mostró sorprendida cuando se le preguntó sobre el asesinato de periodistas en este 2019 y respondió con un "¿hubo periodistas asesinados?". Eso sí, insistió en que hasta diciembre pasado no existió libertad de expresión en el país.

Es una militante de las alas políticas más duras de Morena y la que tiene mayores enfrentamientos con las Fuerzas Armadas, donde su designación me imagino que no debe haber caído nada bien. Como tampoco entre los principales empresarios, sobre todo regiomontanos, con los que siempre ha estado enfrentada. La designación de Rosario Piedra es un

capricho demasiado caro.

¿Qué sentido tiene acabar de esa forma con la autonomía de la Comisión? Si el presidente **López Obrador** quería, como dijo, un activista al frente de la CNDH ¿no encontró ni uno o una que no fuera militante y candidata de Morena para colocarla en esa posición? Decía Jesús Reyes Heroles que la forma es fondo, y la forma en que se eligió a Rosario Piedra exhibe un fondo autoritario y de profundo desprecio a los organismos autónomos.

Quizás por eso el siguiente objetivo de estos mismos grupos que impusieron a **Piedra** en la CNDH es ahora el INE, prácticamente el último organismo autónomo de peso que les queda por

> controlar. Espero que las oposiciones que, salvo el PAN (chamaqueado en el Senado, con un liderazgo nacional que no está a la altura de la historia de ese partido), fueron tan indulgentes y sumisas con Morena para crear una CNDH a modo del gobierno, por lo menos tengan los reflejos para defender la autonomía del principal órgano electoral del país.

> Alguna lección tendrían que aprender del derrumbe de **Evo Morales**, que recorrió ese mismo camino de destrucción de instituciones autónomas hasta que acabó con los equilibrios y agotó al pueblo boliviano queriendo perpetuarse en el gobierno. No está mal, pensarán algunos, en ese camino se quedaron 14 años con el poder.



HACKEO A PEMEX

Hay dos versiones sobre el hackeo de los sistemas informáticos de Pemex, una peor que la otra: que el hackeo fue externo, con un pedido de cinco millones de dólares para rescatar sus datos, o que fue interno, con un virus inoculado con la intención de borrar datos financieros. Cualquiera de ellas demuestra que la empresa no estaba al

día en sus sistemas de protección de datos y que la versión de que no había renovado las licencias para ahorrar recursos es muy probable que sea verdad. Ahorrar en licencias de sistemas de protección es comprensible en una tienda de abarrotes, es absurdo, irresponsable y negligente en una de las principales empresas petroleras del mundo.



ASCENSOS EN EJÉRCITO

Habrá este 20 de noviembre 266 ascensos de oficiales de alta graduación en el Ejército Mexicano. Destaca entre ellos el del nuevo General de División, Homero Mendoza Ruiz, actual jefe del Estado Mayor de la Sedena.

Yo lector

FARDEROS

Trabajo en un establecimiento que vende ropa para damas en el Mexipuerto en Ciudad Azteca, en Ecatepec. Al estar dentro de una miniplaza jamás pensé que hubiera problemas de robo porque la mayoría de los locales tiene cámaras de videovigilancia, sin embargo hemos sido víctimas de una muy particular forma de hurto: el fardeo. Entran en grupos, simulan ser familia, porque incluso traen a niños pequeños, mientras las mujeres llevan de la mano a los pequeños, los hombres aprovechan la distracción de los empleados y se guardan rápidamente productos y salen de las tiendas.

Hace unos días robaron varios productos de un local que vende chocolates. Los encargados se dieron cuenta cuando revisaron las cámaras, pero ya no estaban los rateros, una mujer y un hombre.

El colmo es que las autoridades ya saben de esta situación, les hemos enseñado las grabaciones, pero alegan que mientras no sean detenidos en flagrancia no pueden hacer nada, mientras tanto estas personas seguirán haciendo de las suyas.

AZUL LINARES

CIUDAD DE MÉXICO

ABUSOS

Soy contador y debido a que en mi trabajo no tengo horarios de salida, frecuentemente recurro a aplicaciones de taxis privados, sin embargo, últimamente me pasa que siempre hay tarifa dinámica. No importa la hora que salga, el costo del servicio hasta mi casa en Tláhuac me está costando arriba de los 200 pesos.

El sábado pasado salí a las 10 de la noche, tomé un taxi por aplicación, decía que la tarifa sería de 130, me pareció buen precio, pero al llegar a Churubusco me dijo el conductor que el navegador le indicaba que había tráfico tanto en esa vía como en Ermita, ¿la razón? Había un concierto en el Foro Sol.

Después de 40 minutos atrapados en el tráfico pudimos salir y luego de 30 minutos más llegué a mi casa, sin embargo cuando me llegó el mail con el monto del servicio me cobraron 570 pesos.

Por supuesto que reclamé a la aplicación, pero me contestaron que hay cambios imprevistos en las tarifas y que no las pueden controlar, pues se sujetan a la demanda de los usuarios, y aunque alegué que cuando pedí el servicio no me indicó que había tarifa dinámica y que el conductor debió percatarse mucho antes de que habría tráfico y no irse por esa ruta.

Para no hacerle el cuento más largo, sólo me "abonaron" 100 pesos, me quedé muy enojado por esta situación porque son abusivos y como no están sujetos a la ley, no se les puede hacer nada. ¡Qué coraje!

> PATRICIO SIERRA CIUDAD DE MÉXICO



Alejandro Rojas realizó una gira en Morelos para promover su candidatura a la dirigencia nacional de Morena entre la militancia.

ALEJANDRO ROJAS VISITA MORELOS

En Morena siguen embrollados...

Aspirante a liderazgo nacional amaga con impugnar el proceso

POR PEDRO TONANTZIN Corresponsal nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA. - Alejandro Rojas Díaz Durán, candidato a la dirigencia nacional de Morena, advirtió que podría impugnar nuevamente el proceso para definir al dirigente nacional, luego de que Yeidckol Polevnsky v Bertha Luján "insisten en mantenerse en la

ilegalidad". El hombre de confianza de Ricardo Monreal precisó que las convocatorias lanzadas por Yeidckol Polevnsky para un congreso nacional el 24 de noviembre no tiene aval de los órganos directivos, no respeta las resoluciones del Tribunal Electoral y viola el derecho del resto de los aspirantes a la dirigencia.

Igualmente, el congreso citado por Bertha Luján y el consejo nacional para



Aspirantes

Los cuatro aspirantes a la dirigencia de Morena son Yeidckol Polevnsky, Mario Delgado, Alejandro Rojas y Bertha Luján.

el próximo 17 de noviembre no reúnen los requisitos para designar una dirigencia provisional que convoque a un proceso interno.

Lamentó que la militancia "esté ante el capricho de ambas dirigentes", por lo que les pidió que lleguen a un acuerdo de "sensatez" y se aplique el estatuto, para que se convoque a tres debates y luego se haga una encuesta de donde salga el próximo dirigente.

Este mismo método, dijo, debe ser aplicado en estados y municipios, pues no habrá tiempo para cumplir con la depuración del padrón y reponer asambleas.

Podría haber 4 partidos más

EN TRES MESES VENCE EL PLAZO

Se enfilan las agrupaciones de Elba Esther Gordillo, Margarita Zavala, exNueva Alianza y Encuentro Solidario

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

A menos de tres meses de concluir el plazo para realizar sus asambleas locales o distritales, cuatro organizaciones se perfilan para cumplir los requisitos solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirse en partidos políticos nacionales.

Grupo Social Promotor de México (Partido México, antes Nueva Alianza) aparentemente ya logró tanto sus asambleas locales como las más de 230 mil afiliaciones de militantes, pero el INE tendrá que verificar si los ciudadanos fueron válidamente afiliados y detectar si están en otros padrones.

El partido México lleva 262 asambleas distritales de las 200 pedidas por el INE y sus afiliaciones suman más de 281 mil. es decir 120% de las firmas requeridas.

Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario (antes Encuentro Social) posiblemente ya cumplieron uno de los dos requisitos.

Redes Sociales Progresistas tiene 125% de las firmas necesarias y le faltan cinco



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

El INE, que preside el consejero Lorenzo Córdova Vianello, recordó que en tres meses se cumple el plazo para registrar partidos.

MIL

ciudadanos han sido afiliados por 38 mil 594 auxiliares que trabajan para 42 agrupaciones políticas.

asambleas locales para lograr las 20 mínimas exigidas.

Encuentro Solidario tiene 133% de asambleas (267) y está en 73% de firmas, con 173 mil 101.

En cuarto lugar, y al filo de lograr el registro, está el partido México Libre, de Margarita

Zavala y Felipe Calderón, que tiene 77% de avance en asambleas distritales y 54% de afiliaciones necesarias.

La quinta organización es Fundación Alternativa, del expriista César Augusto Santiago, con 56% de asambleas y 39% de afiliaciones.

En total, las agrupaciones registradas ante el INE son 42, pero 35 han enviado afiliaciones de militantes.

Estas 35 organizaciones han registrado a 38 mil 594 auxiliares para recabar las afiliaciones; entre todas, han afiliado a 545 mil 201 ciudadanos, aunque son datos preliminares del INE.

se ha incrementado la solicitud de información a la Función Pública.

SEMANA NACIONAL

Ebrard dice que la SRE ha sido transparente

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

Al inaugurar la Semana Nacional de Transparencia, el canciller Marcelo Ebrard aseguró que su dependencia ha transparentado momentos diplomáticos importantes, al compartir información con la ciudadanía y con los legisladores, por ejemplo, sobre las negociaciones por la crisis migrante, las negociaciones del T-MEC y el caso de Evo Morales.

Comentó que enviaría un informe "de todo el periplo del asilo de Evo Morales, porque ya me lo pidió el Senado y les vamos a mandar toda la bitácora, quién dijo qué, por qué, cómo se decidió, cuándo se decidió, con quién se habló, en fin".

Agregó que de la misma manera se transparentarán acciones de la secretaría que se realizarán próximamente en negociaciones con Europa y Latinoamérica.

En tanto, Irma Eréndira Sandoval, titular de la Función Pública, resaltó que con López Obrador, ha crecido la confianza de la ciudadanía a su política anticorrupción.

11

DUEÑOS IRRESPONSABLES

Los animales de compañía son seres vivos que demandan nuestro total compromiso y responsabilidad y requieren de nuestra ayuda para que realicen sus necesidades fisiológicas, pero hay dueños que tienen perros o gatos, y no les dan la mínima atención.

Mi hermano vive en el fraccionamiento Galaxia, casi en la esquina del Eje de Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Ayer lo fuimos a visitar y nos encontramos que en su unidad hay muchos casos de dueños irresponsables.

Encontramos varias heces fecales al pie de las escaleras y olor a orina de los animales, cuando le pregunté a mi hermano por qué no las levantaban o lavaban los pasillos y escaleras me dijo que la administradora les comentó que no todos los inquilinos han pagado su cuota de mantenimiento, por lo que no hay servicio de limpieza. Mi hermano está al corriente, no tiene perros ni gatos, pero se tiene que aguantar porque hay dueños irresponsables que no levantan las heces de sus perros y gatos y encima no pagan sus cuotas de mantenimiento.

También me comentó que la administradora le dijo que no puede obligar a los inquilinos a que paguen las cuotas de mantenimiento ni que recojan las heces de sus animales, que eso es de cada quien, educación, pues. Me parece muy injusto que las personas que sí están al corriente con sus pagos de mantenimiento y que cuidan y velas por sus perros y gatos o aun si no tienen, deban aguantarse la falta de higiene en el fraccionamiento porque otros son irresponsables.

MARIANO CRUZ CALDERÓN

CIUDAD DE MÉXICO

CULTURA VIAL

Ayer, mis amigas y yo veníamos en nuestras bicicletas sobre la avenida México-Tacuba, casi esquina con Tonantzin, y una señora en una camioneta nos empezó a pitar para que la dejáramos pasar. Una de mis amigas le grito: "Venimos en el carril de la ciclopista". La señora muy molesta le respondió que si no nos quitábamos nos iba a echar la camioneta, la verdad nos dio miedo, nos detuvimos y dejamos que pasara. Un señor que iba pasando con su carrito de raspados nos comentó que es frecuente que los automovilistas no respeten a los ciclistas y los obliguen a dejarlos pasar. ¡Tantita cultura vial!

AZUL LINARES

CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx





Aforismos del periodismo

En mi juventud

nos reuníamos a

conversar sobre

si el hombre es

mortal o no, sobre

qué es el tiempo,

qué la poesía

Hablábamos

de temas no

efímeros, que

trascendían

el momento.

ocurrido un

Ahora, al cuarto

de hora de haber

hecho, debe ser

reemplazado por

noticias no para

la memoria sino

Jorge Luis Borges.

para el olvido:

Jorge Luis

Borges.

otro. Se adquieren

y la metáfora...

 "El periodista debe escribir a gran velocidad porque si no corre el riesgo de que al llegar al último renglón ya no tenga actualidad del primero". Fernando Fernán Gómez.

"Leo periódicos ávidamente. Es mi forma de ficción continua". Aneurin Bevan.

"Cada periodista debe un tributo a la malignidad". La Fontaine.

"El periodismo consiste esencialmente en decir 'Lord Jones ha muerto' a gente que no sabía que Lord Jones estaba vivo". Chesterton.

"Es inteligente como un periódico. Lo sabe todo. Lo que sabe cambia cada día". Elías Canetti.

"Los periodistas escriben porque no tienen nada que decir, y tienen algo que decir porque escriben". Karl Kraus.

"Nuestro periódico no contiene, como creía Hegel, nuestra plegaria realista de la mañana, sino más bien nuestra farsa surrealista cotidiana". Cornelius Castoriadis.

"Los periodistas nos dejamos llevar por la imaginación y a veces creemos que con dos vértebras se reconstruye un diplodocus". André Fontaine.

"Reúne primero los datos, que ya tendrás tiempo de distorsionarlos como te plazca". Mark Twain.

"Los periódicos son organismos político-financieros y sólo se proponen difundir la literatura 'en sus columnas' si esta literatura hace aumentar las ventas". Antonio Gramsci.

"El periodista debe escribir a gran velocidad porque si no corre el riesgo de que al llegar al último renglón ya no tenga actualidad del primero". Fernando Fernán Gómez.

"Siempre es mejor hacer las noticias que leerlas". Winston Churchill.

"Como la espada de **Damocles**, la prensa, suspendida sobre la cabeza de todo aquel que pudiera tramar, en el secreto de su corazón, cualquier provecto funesto al príncipe o al pueblo: esa espada cae al primer paso que quiera hacer para cumplirlo". Honoré Gabriel Riquetti, Mirabeau.

"Los lectores de periódicos no cuentan. No han hecho nunca una revolución. Los lectores de periódicos se equivocan siempre". Mussolini.

"La actualidad no ocurre, se crea. Si no existiesen periodistas, no habría actualidad. Habría sencillamente hechos". Cándido.

"Si la prensa no existiera, no habría, absolutamente, que inventarla". Honoré de Balzac.

"Desarmar la historia y volverla a armar casi todos los días del año". Henry James.

"Cuando se piensa en las continuas tentaciones a que el periodista se halla expuesto, en el escaso fruto que reporta de su trabajo, en la facilidad que tiene para hacer el mal, en el espíritu envidioso y denigrante con que cada una de sus acciones es considerada y comentada, en la indulgencia de que la sociedad hace uso para con quien, aun cuando sea por tortuosas vías, logra alcanzar la riqueza o el poder, causa maravilla que no estén pervertidos todos los periodistas. De seguro que entre ellos hay perversión, pero no mayor ni más general que en las demás profesiones". E. Torelli Viollier.

"En mi juventud nos reuníamos a conversar sobre si el hombre es mortal o no, sobre qué es el tiempo, qué la poesía y la metáfora...Hablábamos de temas no efímeros, que trascendían el momento. Ahora, al cuarto de hora de haber ocurrido un hecho, debe ser reemplazado por otro. Se adquieren noticias no para la memoria sino para el olvido". Jorge Luis Borges.

"No podemos creer nada de lo que se lee en un periódico. La misma noción de verdad resulta sospechosa cuando está inmersa en ese transmisor de polución". **Thomas** Jefferson.

"Los periódicos hostiles son más temibles que mil bayonetas". Napoleón Bonaparte.

"Cuando Napoleón huyó de la Isla de Elba y desembarcó en el golfo Juan, el periódico más importante de Francia decía: el bandido corso intenta volver a Francia. Al hallarse el bandido corso a medio camino de París, el mismo periódico escribía: el general Bonaparte continúa su marcha hacia París. Cuando el general Bonaparte se encontraba a una jornada de París, el periódico decía: Napoleón sigue su marcha triunfal. Y al entrar Napoleón a la capital de su perdido imperio, el periódico remataba el proceso de sus informaciones con esta: ¡Su Majestad el Emperador ha entrado en París, siendo entusiastamente recibido por

el pueblo!". **Deodoro Roca**.

Twitter: @leozuckerman

INVERSIONES

Mitsubishi amplía planta en Querétaro

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

La ampliación de la planta productiva de Mitsubishi Electric Automotive, con la creación de 337 empleos de alta especialización, consolida a Querétaro como el primer lugar nacional en creación de nuevas plazas, afirmó el go-

co Domínguez Servién. Destacó que gracias a la confianza de inversionistas. en lo que va del año los sectores productivos del estado han creado 44 mil 582 empleos.

bernador del estado, Francis-

Reportó que al tercer trimestre de este año Querétaro supera en 307% sus expectativas de empleo formal, de acuerdo al observatorio económico México. ¿cómo vamos?, con cifras del IMSS.

Manifestó que la ampliación de la tercera planta productiva de la filial para la manufactura de partes automotrices, expansión por más de 41 millones de dólares, afianza a Querétaro como un imán de tecnología automotriz y fortalece la presencia de Japón como uno de los



Para nosotros como Mitsubishi, nuestra experiencia en Querétaro es muy buena, estamos muy complacidos y la gente nos ha apoyado mucho."

SHUICHITAMURA PRESIDENTE DE LA PLANTA

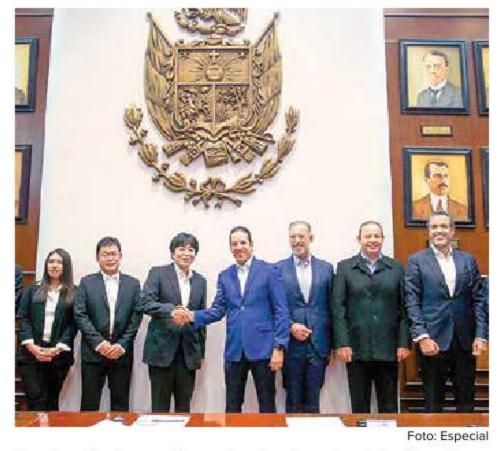
principales socios comercia-

les del estado. "Su grupo confía en Que-

rétaro, desde hace seis años

su comunidad de trabajo ha confirmado que en Querétaro no hay secretos, hay condiciones de certeza, visión, trabajo, talento, vinculación y continuidad de políticas públicas", puntualizó el mandatario.

El mandatario estatal informó que en octubre la entidad se posicionó en el tercer lugar nacional en crecimiento de empleo, registrando un incremento de 5.8%, superior al 1.3 que registró el país, por lo que el estado creció cuatro veces más que el resto de las entidades federativas.



Francisco Domínguez dijo que durante el mes de octubre Querétaro ocupó el tercer lugar nacional en crecimiento del empleo.



GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en los términos de sus Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse a las 9:30 horas del día 2 de diciembre de 2019, en el domicilio social ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 347, Piso 21, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Ratificación de la aprobación de los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre
- Presentación, discusión y en su caso aprobación para decretar y pagar un dividendo de la Sociedad; y, Presentación, discusión, y en su caso aprobación de la renuncia y designación del
- Proposición, discusión, y en su caso aprobación de la revocación y otorgamiento de poderes;
- ón de delegados de la Asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma

Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán obtener a más tardar 2 (dos) días hábiles de anticipación su tarjeta de admisión, la cual será expedida por el Secretario del Consejo y entregada en el domicilio social de la Sociedad, a favor de la persona a cuyo nombre estén inscritas las acciones representativas del capital social o en base a las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante poder otorgado en formularios elaborados por esta Sociedad en los términos y con los requisitos que se establecen en las fracciones I, II y III del artículo 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones

La Sociedad tendrá a disposición de los representantes de los accionistas los formularios de los poderes durante el plazo a que se refiere el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con el fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

En términos de lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en los estatutos sociales, la documentación e información relacionada con los temas a tratar en la Asamblea están a disposición de los accionistas o sus representantes, a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el domicilio antes

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2019



HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en los términos de sus Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse a las 9:00 horas del día 2 de diciembre de 2019, en el domicilio social ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 347, piso 21, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Ratificación de la aprobación de los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre
- Presentación, discusión y en su caso aprobación para decretar y pagar un dividendo de la
- Designación de delegados de la asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la

Para tener derecho de asistencia a la asamblea, los accionistas deberán obtener a más tardar 2 (dos) días hábiles de anticipación su tarjeta de admisión, la cual será expedida por la Secretaría del Consejo y entregada en el domicilio social de la sociedad, a la persona a cuyo nombre estén inscritas: las acciones representativas del capital social o en base a las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

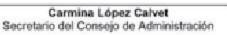
Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado constituido mediante poder otorgado en formularios elaborados por esta sociedad en los términos y con los requisitos que se establecen en las fracciones I, II y III del artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La sociedad tendrá a disposición de los representantes de los accionistas los formularios de los poderes durante el plazo a que se refiere el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con el fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

En términos de lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en los estatutos sociales, la documentación e información relacionada con los temas a tratar en la Asamblea están a disposición de los accionistas o sus representantes, a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el domicilio antes

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2019

Carmina López Calvet Secretario del Consejo de Administración



Javier
Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

La tragedia del autócrata

¿Evo Morales debió buscar una tercera reelección? Considero que no debió hacerlo a costa de quebrar la Constitución que él mismo promulgó años antes.

Hace tres semanas dediqué esta columna a las elecciones presidenciales de Bolivia del 20 de octubre pasado. De entonces a la fecha la situación ha evolucionado de la peor manera posible. En aquella semana analicé cómo fue posible que Evo Morales llegara a las boletas electorales presidenciales con miras a un cuarto mandato —cuando la Constitución se lo prohibía— y por qué el resultado electoral era tan controversial a pesar de que tenía una ventaja de 10.57 por ciento. De ratificarse el resultado, ese medio punto porcentual lo libraría de una segunda vuelta.

El domingo 10 de noviembre, la OEA presentó los resultados preliminares de su auditoría sobre la elección. Por acuerdo con el gobierno, las conclusiones de este informe eran vinculantes. Dado el cúmulo de irregularidades detectadas, la auditoría recomendó que se repitieran las elecciones y que, para darle credibilidad, el proceso debería ser organizado y vigilado por nuevas autoridades electorales. Esa misma mañana, el presidente Morales anunció que se convocaría a nuevas elecciones en los términos de la auditoría. No era una salida ideal, pero dadas las circunstancias, era una salida que se antojaba aceptable. Por desgracia, a las pocas horas, el presidente fue forzado a renunciar de su cargo por las fuerzas armadas, es decir, ocurrió un golpe de Estado, el peor escenario posible.

Visto en retrospectiva, el menú de opciones que se dejó atrás era bastante amplio y sensato. En algún momento de

La OEA recomendó repetir las elecciones y que el proceso fuese organizado por nuevas autoridades electorales.



Informe preliminar de la OEA sobre Bolivia.

su tercer mandato, Evo Morales pudo haber decidido no buscar la reelección, o bien, aceptar los resultados del referéndum que perdió—cualquiera de esos anuncios le hubiera garantizado un lugar en la historia como un gran presidente demócrata. Obviado este punto, se pudieron haber organizado elecciones más limpias, no interrumpir el flujo preliminar de datos, etcétera.

Ante la controversia de la primera ronda, se pudo haber realizado un recuento de casillas para, en su caso, ir a una segunda vuelta o bien ratificar el resultado inicial. Ante las crecientes protestas y manifestaciones, se pudo haber anulado la elección antes del 10 de noviembre. Ante la presión de la oposición, Morales pudo haber anunciado

que se repetirían las elecciones sin que él apareciera en la boleta. Pero como el hubiera no existe, todas esas opciones

Ante la gravedad de las circunstancias, es de suma importancia distinguir dos discusiones relacionadas, pero distintas. Una, sobre el resultado electoral propiamente dicho y otra, sobre el golpe de estado en Bolivia. La cuestión electoral implica dilucidar, entre otras cosas: ¿Evo Morales debió buscar una tercera reelección? Considero que no debió hacerlo a costa de quebrar la Constitución que él mismo promulgó años antes. Al insistir en ello, pasó de ser un presidente democrático a un presidente que jugaba con el llamado autoritarismo electoral. No está en disputa si Morales ganó la primera ronda. Lo debatible es si consiguió una ventaja de más de 10 puntos en la primera ronda de la elección, dado que la OEA y otros actores han cuestionado el resultado.

Sin embargo, considero que esa discusión ha sido superada por el golpe de Estado. ¿Las posibles irregularidades electorales justifican un golpe? Desde luego que no: las fuerzas armadas no pueden considerarse un tribunal electoral confiable. ¿Las fuerzas armadas tienen la legalidad o legitimidad para deponer a un presidente que acababa de convocar a nuevas elecciones extraordinarias? No. Una vez depuesto, ¿puede una minoría legislativa asumir el poder, apoyada por las fuerzas armadas golpistas? De facto, puede hacerlo, pero es un atropello. ¿Este golpe rompió el orden constitucional boliviano, de suyo lastimado? Absolutamente.

Evo Morales causó en gran medida esta crisis. Pero el desenlace reciente es más grave e inaceptable. En una situación límite, los votos importan porque confieren legitimidad: el golpe removió a un presidente que tuvo 47 por ciento de votos —con asegunes, si gustan—, para entregarle el poder a un grupo que sólo obtuvo 36 por ciento de votos y tiene una minoría legislativa.

La tragedia del autócrata electoral no es tanto la humillación de ser removido por quienes le juraron lealtad, sino en exponer al mismo pueblo que por años lo premió en las urnas a una crisis sin precedentes: una traición al pueblo.





Juan José Rodríguez Prats

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Del PRIAN al PRIMOR

El punto

culminante

del PRIAN fue

en 1998, cuando

se reconoció en

el presupuesto

adquirida por

el Fobaproa.

2017

CONCLUYÓ

el PRIAN, dando

paso al PRIMOR.

la deuda

En 1988, ante la inminente toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, Acción Nacional publicó un documento señalando que el gobierno se legitimara en el ejercicio del poder haciendo una serie de reformas. El nuevo gobierno aceptó.

> Uno de los mayores retos a los que se enfrenta nuestra democracia es que no tenemos una base común de hechos Barack Obama.

Una de las muchas fallas de nuestra cultura política es la tendencia a satanizar las negociaciones, los acuerdos y el consenso cuando éstos son los instrumentos para consolidar la democracia. El PAN así lo entendió desde su origen. Propuso el cambio civilizado y conforme a la ley, cuidando la estabilidad y avanzando paulatinamente mediante reformas cada sexenio, preparando a la ciudadanía para que

fuera el sujeto protagónico.

En eso consistió la propuesta de Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos en 1928 para que su movimiento no se diluyera. Ése también fue su propósito cuando fundó el PAN en 1939. Era una decisión arriesgada, se le llamó "mejorismo" o, poéticamente, "brega de eternidad". Podría haber sido una simple farsa para legitimar al partido hegemónico o un intento iluso que nunca hubiera dado resultados. Hubo largos periodos en los que sobrevivió gracias a la mística de su militancia. Destaco dos momentos cruciales.

El acuerdo de Gustavo Díaz Ordaz y Adolfo Christlieb, al asumir éste la presidencia del partido. El pacto era muy simple: a cambio de apoyar las iniciativas benéficas para México, el gobierno reconocería los triunfos panistas obtenidos en las urnas. Se crearon los diputados de partido, que abrió la participación política. De 1962 a 1969 se reconoció el triunfo del PAN en 17 municipios, entre otros, Hermosillo y Mérida. Con el movimiento de 1968 y las cuestionadas elecciones de Yucatán en 1969,

el acuerdo concluyó. El valor de Christlieb para negociar marca un fuerte impulso a nuestra transición democrática. El segundo momento fue en 1988. Ante la inminen-

El segundo momento fue en 1988. Ante la inminente toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, Acción Nacional publicó un documento señalando que el gobierno se legitimara en el ejercicio del poder haciendo una serie de reformas. El nuevo gobierno aceptó. Pueden señalarse muchas fallas de Salinas, pero de haber sido presidente Cuauhtémoc Cárdenas, la banca no habría regresado a manos privadas, no se habría firmado el TLC ni se habría terminado el reparto de la tierra. Seguramente tampoco se habrían realizado las reformas políticas que, gracias al PRIAN, permitieron la anhelada alternancia en el ejercicio del poder.

El punto culminante del PRIAN fue en 1998, cuando se reconoció en el presupuesto la deuda adquirida por el Fobaproa. En política, hay dos principios ubicados en los extremos: "Hágase justicia aunque perezca el mundo" (Trajano, (53-117 d. C.) y "El fin justifica los medios", frase escrita por Napoleón cuando leía *El príncipe*, de Maguiavelo.

El PAN propuso la creación del actual IPAB y se hicieron auditorías para fincar responsabilidades por los créditos otorgados por la banca sin las debidas garantías. Formé parte de la legislatura en que se aprobó y estoy convencido que se le hizo un gran servicio a México. Las consecuencias de un rechazo habrían provocado un desastre mayúsculo a nuestras finanzas públicas y privadas.

El PRIAN concluyó en 2017 en el Estado de México, dando paso al PRIMOR. Peña Nieto y López Obrador pactaron el triunfo de Alfredo del Mazo con un fraude electoral ya documentado, sin ningún reclamo ni impugnación de Morena. Ni siquiera simples acciones para simular la protesta. El posterior pago de Peña fue crear un expediente para deteriorar la candidatura del PAN a la Presidencia.

López Obrador dice que todo se ha hecho mal. En un acto de honestidad, debería reconocer que gracias a esos acuerdos pudo llegar, mediante el voto, a la Presidencia.

Y, en un acto de congruencia, dado su señalamiento de que el Fobaproa es el más grave saqueo al pueblo de México, cancelar la partida de los recursos asignados al IPAB. De hacerlo, con toda certeza, continuaría destruyendo a México.

El periodo del PRIAN fue positivo. El PRIMOR en cambio es amenazante, lo acontecido el martes 12 en el Senado nos da la pauta.



FRE NTES POLÍTICOS

Alerta ¿fake? ¿A quién quiere engañar el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez? Negó que la entidad represente un riesgo para quien la visita, sea nacional o extranjero. No le gustó la alerta que emitió el gobierno estadunidense para sus connacionales, a quienes informa del riesgo de viajar a dicho estado. El mandatario dijo que "si es necesario podemos viajar a Washington para explicar qué es lo que está pasando". Todo lo hace mal. A quien debería explicar qué es lo que sucede en su administración es a los colimenses. ¿Usted cree que el gobierno de los Estados Unidos creerá que Colima es seguro sólo porque lo piense el gobernador? Si desde allá ven una entidad peligrosa, sin duda lo es. ¿Para qué mentir?

El peor momento. El Congreso de la Unión ha tenido capítulos bochornosos, pero la sesión de toma de protesta de **Rosario Piedra** como titular de la CNDH, con el panista **Gustavo Madero** arrojado al suelo, pasará a la historia como el zafarrancho que muestra lo peor de la clase política, no importando de qué partidos se trate. Tras la gresca entre panistas y morenistas, confrontados por no haberse repetido la votación, Olga Sánchez Cordero, la secretaria de Gobernación, aclaró que lo ocurrido queda en el terreno del debate legislativo y que lo mejor será darle seguimiento al trabajo que desempeñará la hija de la activista social. "Lo importante será evaluar su próxima gestión al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos". PAN y PRD amagan con impugnar la elección. Esto no se acaba y podría ponerse peor. ¿Quién frena la discusión?

Los excesos son malos. Todos. Ya en México, Evo Morales, el expresidente de Bolivia, agradeció al gobierno el asilo político, pues le "salvó la vida". En horas, le fue tramitada una visa humanitaria, con la cual se legaliza su estancia por el tiempo que él crea conveniente. También se le otorgó el documento oficial al exvicepresidente boliviano, **Alvaro García Linera**, y a la exministra de Salud, Gabriela Montaño, quienes llegaron junto con Evo en la aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana. Contará con escoltas y ya fue nombrado huésped distinguido de la Ciudad de México. No se puede descartar que Morales vuelva al poder, pues en Bolivia las protestas a su favor crecen. Suena excesivo el apapacho al expresidente boliviano. ¿Es sólo para hacer enojar a la oposición, verdad? Digan que sí...

Entre amigos. El diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, señaló su deseo por apoyar económicamente la manutención del expresidente boliviano, Evo Morales. A través de su cuenta de Twitter, escribió: "Propongo a los diputados y diputadas del movimiento que cooperemos 500 pesos cada uno mensualmente para la manutención del compañero Evo Morales. Alcanzará perfecto ya que somos un chingo". De aceptarse esta propuesta, Morales estaría recibiendo una cantidad de 159 mil 500 pesos mensuales. Ello se debe al número de diputados del movimiento: 259 de Morena, 34 del PT y 26 del PES. Cabe destacar que esta suma sería superior al sueldo que percibe el Presidente. ¡Cúmplanlo! Al menos no viviría del presupuesto.

Y luego dicen que no. Fuertes declaraciones: "Para poner fin a la violencia, las autoridades deben pactar con los narcos, tal y como se ha experimentado en otros países, en donde han tenido buenos resultados", aseguró el exgobernador sustituto de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez. Aceptó que, durante su mandato, pactó con ellos con mediación de la Iglesia. Al participar en la conferencia Narcoviolencia, Mercado y Estado, el exdirector de la escuela de Ciencias Políticas de la UAGRO resaltó que en esa negociación no hubo autoridades sentadas en una mesa, sino interlocutores, en este caso, la Iglesia católica. Terrible declaración. Si los pescadores pagan mil pesos a cárteles para poder trabajar, ¿cuánto les toca a los mandatarios? Cinismo es una palabra que, hoy más que nunca, se queda corta.

EXCELSIOR

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editoria

Mario Pintos Gutiérrez

Institucionales

Manuel Mier v Concha

Director Comercia

Gilberto Téllez Samaniego

Director de Administración

Armando Heredia Suárez

Director de Producción

Manuel Velázquez Mares

Director de Interne

Olegario Vázquez Raña Presidente

Ernesto Rivera Aguilar

Ignacio E. Anaya Cooley Director de Noticias y Contenidos de GIM

Director General

José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial

Alexandro Medrano Oliva Director de Innovación y Planeación Estratégica

Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial

Coordinadora General de Opinión

Lorena Rivera

IMAGEN

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al

Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,

Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de Milenios de México hum_mus@hotmail.com

Si rasuran al vecino...

Las amenazas son cada vez más claras para quien no esté alineado con el señor del gran copete. El discurso del general Carlos Gaytán Ochoa, el inusitado aumento de la criminalidad, las agresiones contra policías y soldados o el asesinato de los LeBarón pueden leerse como notas de una misma partitura.

Todo marchaba

del continente

México triunfó

electoralmente

un candidato

a la ortodoxia

ajeno

hasta que en

bien para

la derecha

Durante los debates del Congreso Constituyente de 1857 ante los intentos de Comonfort por apaciguar a los defensores del viejo régimen, el diputado Ponciano Arriaga advirtió que "las revoluciones que se detienen, retroceden, son estériles, engañan a los pueblos y sólo encaminan a la reacción y a la anarquía".

Lo ocurrido en Bolivia confirma lo dicho por aquel liberal. No se puede confiar en la inercia para mantener lo ganado. Se necesita que las fuerzas de apoyo cuenten con un alto grado de organización, mandos definidos y confiables, rum-

bo claro y una cohesión ideológica que sólo se logra mediante una intensa y prolongada tarea de adoctrinamiento.

Los grandes movimientos políticos tienen prohibido aflojar el paso, menos aun pueden entrar en receso. El enemigo no duerme, está ahí, como fiera herida, siempre en espera del descuido o la abulia de sus adversarios a quienes aplastará a la menor oportunidad con sus zarpazos inmisericordes.

La desgracia que ahora envuelve al país andino es un mensaje a todos los gobiernos que, aun sin ser enemigos de Estados Unidos, son, eso sí, poco confiables para el imperio y nada gratos para el conservadurismo de cada país. A partir de hoy nadie estará a salvo, y vale más tomar nota de lo ocurrido.

El chaquetazo de Lenín Moreno en Ecuador debió constituir una severa advertencia de lo que se estaba fraguando en el continente. Las tendencias fascistas se confirmaron ampliamente en Brasil, con el triunfo de Jair Bolsonaro, sus dichos bárbaros, su antiecologismo, su desprecio por la vida y otras atrocidades de él y sus ministros.

Todo marchaba bien para la derecha del continente hasta que en México triunfó

electoralmente un candidato ajeno a la ortodoxia tradicional. En Argentina ganó de nuevo el peronismo para desplazar a los neoliberales del poder y acabar, o por lo menos acotar, el entreguismo al extranjero, y la rebelión popular de Chile es, está siendo, otra llamada de atención para los que dentro y fuera de ese país austral suspiran por Pinochet.

Y si bien las banderas rojas están más que deslavadas, los triunfos de esa izquierda sin marxismo hicieron sonar las alarmas en los centros de decisión de la gran potencia. La estrategia de buscar triunfos electorales como el conseguido en Brasil no resultaba suficiente. Tampoco era cosa de proceder al golpe militar a la vieja usanza, aunque al troglodita de Washington le pareciera una opción deseable.

Había que dar un paso más. Y si en Chile seguía en el Palacio de la Moneda un presidente con un porcentaje ínfimo de aprobación, nada debía detener al golpismo, ahora contra

> un gobierno de mayoría. Para la operación se movilizaron las derechas, sobre todo el ala fascista boliviana, que ya en otras ocasiones había mostrado los colmillos.

Similar estrategia fracasó en Venezuela, pero esta vez la operación se afinó al extremo. Para empezar, los mandos militares y policiacos llegaron a un acuerdo con el golpismo "civil" y, a un alto precio aún por conocerse, Kalimán y sus cómplices aceptaron convertirse en piezas clave de una traición fraguada en el hemisferio norte. Ahora se verá si los peones se convierten en alfiles y deciden quedarse con todo el tablero.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador retomó la mejor tradición de nuestra política exterior y de inmediato ofreció asilo político —político, Marcelo, no sólo humanitario— a Evo Morales y miembros de su equipo y a sus familiares. El asilo ha sido acompañado de una condena tajante del golpismo, porque en estas circunstancias de nada sirven los circunloquios. No se apacigua a la bestia acariciándole el lomo.

Las amenazas son cada vez más claras para quien no esté alineado con el señor del gran copete. El discurso del general Carlos Gaytán Ochoa, el inusitado aumento de la criminalidad, las agresiones contra policías y soldados

o el asesinato de los LeBarón pueden leerse como notas de una misma partitura. Llegó la hora de hablar menos y actuar más, de hacer cambios donde haga falta, de meter orden en Morena para que esa maloliente olla de grillos se convierta en un factor de movilización, hay que alertar a las fuerzas sociales disponibles y salirle al paso a las amenazas. México no está vacunado contra el golpismo.

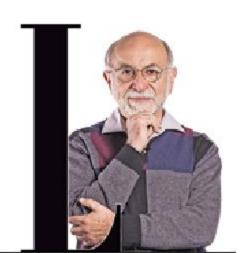


A un año del triunfo de López Obrador.

Luis de la Barreda Solórzano

Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la UNAM

Adiós al ombudsman



No obstante que la candidata designada no alcanzó el porcentaje de votos que inequívocamente exige nuestra Constitución —las dos terceras partes de los senadores presentes en el momento de la votación—, fue impuesta como presidenta de la CNDH.

Los propios

compañeros

de militancia

la instaron

a la toma

de protesta.

en una carta

de la designada

a no presentarse

Entre empuiones, Rosario

Piedra rinde protesta.

El título de estas líneas no hace referencia al fin de la gestión de Luis Raúl González al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sino al aniquilamiento de la institución del ombudsman (me resisto a llamarle ombudsperson) en nuestro país, por lo menos en el ámbito federal.

La actitud de los senadores de Morena, sumisos a los deseos de su gran timonel, no tiene precedente en el Senado de la República. No obstante que la candidata designada no alcanzó el porcentaje de votos que inequívocamente exige nuestra Constitución —las dos terceras partes de los senadores presentes en el momento de la votación—, fue impuesta como presidenta de la CNDH.

Los senadores del PAN, en un proceder que los honra, protestaron enérgicamente por el atropello e incluso trataron de impedir la toma de protesta. Además, han anunciado acciones legales para enmendar el desaguisado.

El Partido Verde asumió su acostumbrado oportunismo: carente de escrúpulos y convicciones, se alió con la mayoría atropelladora. El PRI mostró que, desalojado del poder, ya no es verdaderamente un partido de oposición, sino que está dispuesto a actuar el deshonroso papel de comparsa del partido en el poder. Una vergüenza. Qué bien hicieron José Narro y Beatriz Pagés en renunciar al partido.

La transgresión a la ley suprema del país en un asunto tan importante y tan delicado es tan evidente y tan grave que los propios compañeros de militancia de la designada la instaron en una carta, para no prestarse a la inaudita maniobra, a no presentarse a la toma de protesta.

La carta, signada por más de veinte colectivos de familiares de desaparecidos, dice que les alegra a los signatarios que una persona que ha sufrido como ellos llegue a ocupar tan importan-

te puesto, pero, añaden, "nos preocupa que sea en medio de dudas y señalamientos que desprestigian nuestro movimiento".

En consecuencia, rematan: "Te queremos pedir que, como hizo tu madre empeñando la medalla Belisario Domínguez a cambio de la verdad, tú empeñes tu nombramiento y no tomes protesta hasta que haya un proceso transparente y sin sombra de dudas".

La petición, sustentada en el ánimo de que prevaleciera la limpieza en el procedimiento, también fue firmada por decenas de familiares de desaparecidos de Baja California, la Ciudad de México, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, entre otras entidades.

Los perpetradores del atraco acataron la línea que les trazó el Presidente de la República, quien había dicho que admira a la candidata favorecida y que no quería al frente de la CNDH a un académico que fuera experto en la materia y actuara con profesionalismo, como los anteriores ombudsman.

Con esas infaustas palabras el Presidente mostró una vez

más, por una parte, su talante autoritario y, por otra, su aversión a la academia. Ya antes nos había dejado estupefactos al señalar que quienes estudian posgrados en el extranjero lo hacen con el afán de robar más en la administración pública (esa antipatía por los estudios explica expresiones igualmente asombrosas, como la de que el hombre en América existe desde hace entre 5,000 y 10,000 millones de años —¡entonces no existía ni el Sol!— o medidas tan indefendibles como los castigos presupuestales a la investigación científica y tecnológica, a la cultura y a los investigadores).

Dos características indispensables de un auténtico ombudsman son la alta calidad profesional y la plena autonomía. Sin ellas, el titular de un organismo público de derechos humanos no es verdaderamente un ombudsman. La tarea del defensor de los derechos humanos requiere una actuación, caso por caso, rigurosamente profesional y escrupulosamente autónoma. La nueva titular de la CNDH ha declarado que la confrontación entre el Presidente y la CNDH debe terminar.

Como advirtió el primer presidente de la CNDH, Jorge Carpizo: "Es claro que el ombudsman sólo puede existir en donde hay democracia. En los sistemas totalitarios o autoritarios está de más o se convierte en una figura sin ninguna importancia o sin resultados prácticos" (Derechos humanos y Ombudsman, UNAM y CNDH, 1993).

Hay un proyecto legislativo que propone eliminar a los organismos públicos de derechos humanos. No le hizo falta al gobierno desaparecer a la CNDH: bastó con quitarle su esencia, su alma.

PULSO NACIONAL

Ola de violencia deja 11 muertos en Sinaloa. CULIACÁN.— En tan sólo 48 horas, en Sinaloa se registraron al menos 11 homicidios dolosos: seis en Culiacán, dos en Ahome, dos en Mazatlán y uno en Salvador Alvarado. Entre las víctimas se encuentra un elemento activo de la Marina Armada de México.



Comisionada

periodistas?".

Uno de los

pendientes

en materia

humanos.

Rosario

Piedra.

En el mundo, los asesina-

aumentaron 18 por ciento.

tos contra periodistas

de derechos

grandes

- Piedra Ibarra estaba obligada a acreditar su llegada de la manera más digna posible.
- No bastan los antecedentes familiares.

Una vergüenza. En un periodo en donde los simbolismos parecen importar muchísimo: ¿qué nos dice la toma de protesta de la nueva presidenta de la CNDH? Las formas, el fondo. Terrible. Con qué facilidad se golpean las instituciones. Qué gratuito. A la que tendría que ser una de las piezas del Estado más sólidas, a la que tendrían que apostar por la impermeabilidad ante cualquier signo de duda, le han hecho una de las mayores afrentas. Un golpe durísimo que lejos de abonar a su salud, le provocó una herida que sólo al pasar del tiempo veremos si no deja cicatriz.

Y la primera interesada en evitar esto tendría que haber sido la propia Rosario Piedra Ibarra. Quien no

sólo llega desdeñando el trabajo de su antecesor, sino que también decidió que Ni hablar de la asumir el cargo entre emrespuesta con pujones y desconfianza era lo ideal para dar solidez a la que Piedra la Comisión que encabeza. Ibarra se Al fin que sólo es la de Derechos Humanos. estrenó: Irónica postal. Quienes en "¿Han asesinado

2006 argumentaron ilegalidad se encargaron de pavimentar el camino para este nombramiento que pudo ser un ejemplo de transparencia sólo con el compromiso real de una nueva votación. Lo habían prometido. Lo mandaron al Diablo al momento de votar.

Curiosamente, el rechazo de senadores del PRI y el PVEM fue contundente para acabar con la posibilidad de un nuevo sondeo. Sin embargo, ello no resta responsabilidad a los morenistas, quienes se aferraron todo lo que pudieron para esquivar una nueva votación, ¿por qué no hacerla desde el segundo

uno tras el arribo de la duda? Ellos, que presumen un ADN más afín a la transparencia, debieron dotar de ella al proceso. El gobierno que se ha comprometido a resolver casos como Ayotzinapa, que no podrá encontrar desenlace sin un trabajo riguroso de la CNDH, debió apostar aquí

todo su capital de honestidad. A falta de credenciales, otro de los temas de los que se habló tras su nominación, Piedra Ibarra estaba obligada a acreditar su llegada de la manera más digna posible. No bastan los antecedentes familiares. Tampoco la unción presidencial. Otro más de los malos síntomas de esta designación.

Decían, dicen que son distintos, que no representan un régimen de corrupción ni dedazos; que son hoy tiempos en los que se explica y se expone. Lo que vimos en el Senado nos hizo recordar lo que atestiguamos hace doce

años, pero con papeles invertidos. Y ni hablar de la respuesta con la que **Piedra Ibarra** se estrenó: "¿Han asesinado periodistas?", cuando un reportero la cuestionó sobre otro de los grandes pendientes en materia de Derechos Humanos en México, los trece homicidios de compañeros colegas en lo que va del sexenio en éste, el país más peligroso para ejercer esta profesión.

A pesar de que afirma no tener sesgo morenista, la forma en que "compuso" su declaración, fue haciendo referencia a lo que ha sucedido en otros gobiernos. Porque la consigna parece ser que todo estuvo peor antes. Peor o igual, a pesar de las promesas.

"Alguien *mece la cuna* detrás de los federales"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El Presidente consideró que los bloqueos del martes no son casualidad, sino que buscan provocar al gobierno

POR ISABEL GONZÁLEZ lga@gimm.com.mx

El bloqueo del pasado martes al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se trató de un acto deliberado por parte de exintegrantes de la Policía Federal, detrás del cual hay alguien que busca provocar al gobierno.

Así lo consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador al ser cuestionado sobre el tema durante su conferencia matutina de ayer.

"No es una casualidad que llegue Evo (Morales) y que al mismo tiempo se organicen para protestar, no es espontáneo. Ahí hay alguien que está meciendo la cuna, ya nada más es cosa de decir de parte de quién, pero es evidente que es un acto de provocación", expuso.

El mandatario informó que dio instrucciones para resolver los conflictos que pudieran existir y mantener el diálogo; sin embargo, advirtió que a la Guardia Nacional no va a ingresar gente deshonesta o vinculada a actos ilícitos.

"Y decirles a los que están manipulando que, si tenemos información, aquí los vamos a denunciar, sea quien sea; nada de que se los vamos a mandar a decir en una columna de periódico, aquí mismo, porque está muy raro", cuestionó el Presidente.



No es una casualidad que llegue Evo (Morales) y que al mismo tiempo se organicen para protestar, no es espontáneo. Ahí hay alguien que está meciendo la cuna."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO



El martes, efectivos de la Policía Federal que se niegan a ser incorporados a la Guardia Nacional se enfrentaron con elementos de la policía capitalina. Durante su protesta, los federales usaron gases lacrimógenos.

SE REHÚSAN A PERTENECER A LA GUARDIA NACIONAL

Entregan finiquito a expolicías

Tras el encontronazo del pasado martes. ayer exintegrantes de la PF comenzaron a recibir sus cheques

POR DAVID VICENTEÑO david.vicenteno@gimm.com.mx

Con un sobre amarillo en las manos y 12 años de servicio, el expolicía tercero de la Policía Federal Gilberto Barrán salió ayer de las oficinas administrativas de la corporación, en Azcapotzalco, con su cheque de pago de retiro, ofrecido por las autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

"Me voy tranquilo, porque se logró por lo que estábamos luchando, todo este tiempo que estábamos luchando y que era el pago de la indemnización. Pero también me voy con los golpes que me dieron", comento Barrán, quien participó en la protesta del pasado martes en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El expolicía fue de los primeros elementos de la desaparecida Policía Federal en recibir su pago por retiro, al negarse a pertenecer a la Guardia Nacional.

Por motivos de seguridad se negaron a revelar el monto de su liquidación, aunque fuentes de la dependencia indicaron que serán entre 500 y 600 mil



Argumentos

Los expolicías se niegan a pertenecer a la Guardia Nacional porque con el cambio tendrán menos sueldo y prestaciones.

5,000

EXPOLICÍAS

federales recibirán el pago por su retiro en los próximos días, según los dirigientes del movimiento.

MIL PESOS

sería lo máximo que recibirá cada exintegrante de la PF. El monto varía según la antigüedad.

pesos, según la antigüedad. Los oficiales, quienes han decidido darse de baja por no aceptar su transferencia a la Guardia Nacional u otro servicio federal. se formaron ayer afuera de las oficinas para ingresar

Fue a las 11:19 horas de ayer cuando ingresó el primer grupo a las oficinas administrativas de la corporación.

por grupos.

"Se tienen que generar los pagos correspondientes al personal que no aceptó ninguna propuesta para la Guardia Nacional y ya, para que se puedan regresar a casa", explicó Mario Alberto Lover, dirigente de los expolicías.

Jesús Adrián López Zamora, otro de los dirigentes del grupo, informó que cinco de sus compañeros están hospitalizados tras el enfrentamiento del martes con policías capitalinos.

"El saldo de nuestro lado, tuvimos 25 lesionados, ya tenemos de alta a 20, tenemos cinco que continúan en estado crítico.

"Uno de ellos está en una etapa muy crítica, está a punto de perder el ojo, primeramente Dios, esperemos que no sea así. Estamos monitoreando la situación con ellos y estamos en espera, ahorita, según, van a comenzar los pagos", comentó López Zamora.

Serán aproximadamente cinco mil expolicías federales los que presuntamente recibirán el pago de retiro, en los próximos días, indicaron los dirigentes del movimiento.

El pasado martes, exintegrantes de la PF que se niegan a ser incorporados a la Guardia Nacional bloquearon por seis horas los accesos a la Terminal 1 del AICM, en demanda de ser liquidados conforme a derecho.

TLALNEPANTLA

Asesinan a un escolta en robo

Un hombre asesinado dejó el robo de un tráiler que transportaba electrodomésticos, sobre la autopista Chamapa-Lechería.

Los criminales asaltaron la unidad, mataron al escolta de ésta y se llevaron el vehículo. El tráiler fue hallado abandonado en los límites de los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, en el Estado de México.



Foto: Cuartoscuro

ENTREGA ILEGAL DE CONCESIONES

Vinculan a proceso a Borge Angulo

POR JUAN PABLO REYES Juan.reyes@gimm.com.mx

El exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, fue vinculado a proceso por el delito de desempeño irregular de la función pública por la entrega de concesiones de transporte en el municipio de Isla Mujeres.

Ayer, la justicia local también dictó, a petición de la Fiscalía de la entidad, la medida de prisión preventiva

justificada hasta por dos años, para evitar que Borge se sustraiga de la acción de la justicia por dicho ilícito.

Según la carpeta administrativa 154/2017, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) imputó a Borge Angulo la entrega ilegal de cinco concesiones para operar "carritos de golf" sin convocatoria previa; tampoco se justificó la necesidad del servicio y los ingresos por derechos de operación nunca ingresaron a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan).

Fue el 5 de enero de 2018 cuando, tras casi 14 horas de audiencia, cuando el juez de control José Artemio Zúñiga vinculó a proceso al exmandatario por su probable participación en calidad de coautor de operaciones con recursos de procedencia ilícita en la modalidad de ocultamiento de bienes, resultado de una actividad ilegal.

Caen 11 en operativo en Xaltianguis

Autoridades ingresaron al poblado guerrerense luego de los hechos violentos en los últimos días

POR ROLANDO AGUILAR Corresponsal nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— Autoridades de seguridad federal, estatal y municipal realizaron la mañana de ayer un operativo en la comunidad de Xaltianguis para cumplimentar varias órdenes de aprehensión en contra de los integrantes del grupo delictivo de Los Dumbos, incluyendo a su líder, Daniel Adame "A", El Dumbo. Detuvieron a 11 personas y aseguraron armas.

Integrantes de la Guardia Nacional, del Ejército, la Marina, policías estatales, ministeriales y municipales arribaron al poblado de Xaltianguis y se colocaron en sus accesos. Realizaron aun recorrido a pie y revisaron vehículos, catearon al menos una docena de viviendas y detuvieron a 11 personas.

El operativo fue encabezado por el fiscal estatal, Jorge Zuriel de los Santos, y el secretario de Seguridad Pública de Guerrero, David Portillo Menchaca.

Ante los hechos, una vez más se suspendieron las clases en el pueblo, ante el temor de que se suscitaran hechos violentos.

Por su parte, el gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores, dio a conocer que se estaba implementando un operativo para detener a varias personas en Xaltianguis,

ASEGURAN ARMAS Y DROGAS



Fotos: Rolando Aguilar/Especia

Personal de la Guardia Nacional, del Ejército, la Marina, policías estatales, ministeriales y municipales arribaron al poblado de Xaltianguis y se colocaron en sus accesos para realizar un operativo.

ELEMENTOS

de seguridad de los tres órdenes de gobierno participaron en el operativo en Xaltianguis.

quienes han sido "los opera- enfrentamientos armados dores y promotores de la vio- entre policías comunitarios lencia" en esa zona.

Informó que a partir de las 10 de la mañana inició el control de la seguridad de Xaltianguis por parte de las fuerzas de seguridad federales, estatales y municipales. Agregó que también participó personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Guerrero.

Lo anterior, luego de que en los últimos días se dieron

VEHÍCULOS

fueron asegurados por personal de la GN, Ejército, Marina, policías estatales, ministeriales y municipales.

de la UPOEG y el grupo delictivo de Los Dumbos, quienes luchan por el control de la zona.

La detención de nueve integrantes de Los Dumbos provocó que el martes se bloqueara la carretera federal Acapulco-Chilpancingo, quemaran un vehículo y se colocaran llantas incendiadas sobre la carretera para bloquear el paso.

A las 13:00 horas, Zuriel de los Santos, acompañado de los representantes de las fuerzas de seguridad federales, estatales y municipales, informó en conferencia de prensa sobre los resultados del operativo realizado.

En dicha acción participaron 350 integrantes de la Guardia Nacional, de la Semar, Ejército y de la policía estatal, así como agentes ministeriales y municipales de Acapulco, además de un helicóptero de la Marina.

El saldo fue, de acuerdo con las autoridades, 11 detenidos, 39 armas largas y cortas aseguradas, así como 381 cartuchos útiles de varios calibres, 15 vehículos, nueve chalecos tácticos, dos chalecos antibalas, 17 radios de comunicación, 24 celulares y 50 bolsas con droga.



Entre las cosas aseguradas están 17 radios de comunicación y 24 celulares, entre otros artículos.



Autoridades informaron que durante el operativo en el poblado guerrerense se decomisaron 39 armas largas y cortas.

Todo lo anterior fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes. Además se anunció que se

instalarán Bases de Operaciones Mixtas en Xaltianguis para dar seguridad a la población.





Secretaría de Turismo













VIOLENCIA, IMPARABLE

Asesinatos crecen 19% en Morelos; El Cuau lo niega

POR PEDRO TONANTZIN Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— Pese al incremento de la inseguridad en Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo aseguró que no habrá cambios en el gabinete de seguridad y que "gracias a Dios" la estrategia ha dado resultados.

El mandatario expresó: "Entonces yo te vuelvo a mencionar, el Comisionado está firme y va a seguir firme, entonces vamos a seguir trabajando y gracias a Dios se está trabajando muy bien en coordinación con el gobierno federal".

Antes de que cierre el año, organizaciones de la sociedad civil han confirmado que la cifra de homicidios se elevó 19%, con relación a 2018, en el que se registraron en total 743 personas asesinadas, pero hasta este 13 de noviembre va un total de 917 muertos.

El mandatario insistió que su estrategia ha

funcionado: "Ya te lo he mencionado muchas veces y otra vez te lo vuelvo a decir, el Comisionado está firme, vamos a seguir trabajando en conjunto, se están haciendo las cosas bien, aunque a ti no te parezca, perdón, a ti no te parece, pero si tú ves, nos han quitado de Estados Unidos que la gente ya puede viajar aguí a Morelos".

En sus declaraciones, el mandatario señaló a las víctimas de estar "todas" relacionadas con el crimen organizado, esto a pesar de que en muchos casos los familiares han protestado por que la Fiscalía no investiga y sólo los amedrenta para que no se acerquen a los medios de comunicación a hacer pública su denuncia.

Al respecto, el gobernador expresó: "Entonces se está trabajando y como te menciono, todos estos asesinatos, todos los que han fallecido han tenido algo que ver con el crimen organizado".



Foto: Pedro Tonantzin

Pese al alza en las muertes violentas en Morelos, Cuauhtémoc

Blanco dijo que se están haciendo las cosas bien.

GUANAJUATO

Hieren a 3 de la Guardia Nacional en Salamanca

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

SALAMANCA, Gto. — Tres elementos de la Guardia Nacional fueron heridos con balas de diferentes calibres al enfrentarse con un grupo armado.

Los uniformados atendían una llamada de emergencia en la cual se reportaba un tiroteo, alrededor de las 21:00 horas del pasado martes, en la calle Nueva Rosita, de la colonia san Francisco de Asís, al sur del conflictivo

municipio guanajuatense. Al llegar, tanto los elementos de la Guardia Nacional como de las

fuerzas de seguridad del estado se dieron cuenta de que de la zona de la balacera salía huyendo un vehículo de color negro, desde donde hombres armados dispararon.

MENSAJES

"La noche de este martes, un grupo de elementos pertenecientes a la Coordinación Regional Guanajuato 4, que llevaban a cabo actividades de proximidad social en Salamanca, fue agredido por civiles armados que transitaban en un vehículo, resultando heridos tres compañeros", tuiteó la misma Guardia Nacional sobre los hechos en dos mensajes.



en nuestra historia y seguir esta senda de construcción colectiva en la que cabemos todos", expresó la presidenta municipal Mara Lezama, al presentar el logotipo oficial del 50 Aniversario de Cancún, que representa el banderazo de inicio a la celebración del primer cincuentenario de la ciudad que será en abril del 2020.

En el salón Arenas del Hotel Grand Oasis Cancún, con la asistencia del gobernador del estado, Carlos Joaquín González, Lezama subrayó que se hará una fiesta de alto contenido cultural, artístico y deportivo".

Proponen estrechar la mano del narco

LO VEN COMO UNA SOLUCIÓN A LA VIOLENCIA

El exgobernador sustituto de Guerrero Rogelio Ortega admite que él tuvo un acuerdo con el crimen, con mediación de la Iglesia

POR ROLANDO AGUILAR

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— "Para poner fin a la violencia, las autoridades deben pactar con los narcos, tal y como se ha experimentado en otros países, en donde han tenido buenos resultados", aseguró el exgobernador sustituto de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, quien aceptó que durante su mandato de unos meses en la entidad pactó con ellos, con mediación de la Iglesia.

Al participar en una conferencia denominada Narcoviolencia, Mercado y Estado, el exdirector de la escuela de la Ciencias Políticas de la Uagro resaltó que en esa negociación no hubo autoridades sentadas en la mesa de negociación, para eso estuvieron



Rogelio Ortega Martínez

- Nació en Taxco de Alarcón, Guerrero, el 26 de julio de 1955.
- Fue gobernador sustituto de Guerrero del 26 de octubre de 2014 al 25 de abril de 2015.
- Ayer, el exmandatario sustituto de Guerrero aceptó que durante su administración, la cual sólo duró unos meses, pactó con miembros del narcotráfico, con mediación de la Iglesia católica.



Sócrates Cuauhtémoc Rizzo García

- Ocupó la gubernatura de Nuevo León del 1 de agosto de 1991 hasta que solicitó licencia el 18 de abril de 1996.
- En febrero de 2011, Rizzo declaró que los presidentes priistas controlaban al narcotráfico.
- Tras sus declaraciones, a través de un comunicado negó haber dicho que existía un pacto entre gobierno y el narco.

Rogelio Ortega afirmó que logró una tregua con los diferentes grupos del crimen organizado que operan en Guerrero, gracias a la Iglesia, hace cinco años, cuando fue gobernador substituto.

Reiteró que los grupos delictivos se empoderaron y rebasaron a las instituciones del Estado mexicano, se infiltraron en el Ejército, la Marina e incluso han financiado campañas políticas, lo que da como consecuencia que el Estado mexicano esté debilitado e infiltrado por el crimen organizado.

Dijo que en 21 de los 81 municipios del estado se siembra droga, por lo cual hay relación con los narcotraficantes, eso "es un secreto a voces", afirmó el exgobernador sustituto de Guerrero y añadió que la forma que utilizan para convencer a los alcaldes es con dinero o con amenazas contra la familia.

El 26 de octubre de 2014. el Congreso de Guerrero eligió como gobernador sustituto a Rogelio Ortega, en lugar de Ángel Aguirre Rivero, quien había solicitado licencia por la desaparición de

24 de abril de 2015.

los interlocutores, en este caso la Iglesia católica.

Destacó la importante labor del actual arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, quien cuando estuvo en Acapulco presentó su decálogo Compromisos por Guerrero y con la Paz, con lo

que contribuyó a pacificar la zona.

También resaltó el trabajo del obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, quien ha evitado enfrentamientos entre diferentes grupos en la Sierra de Guerrero.

los 43 normalistas en Iguala. Su periodo como gobernador interino concluyó el

VALLE DE MÉXICO

Revelan filtración del crimen en policías

POR DALILA RAMÍREZ Corresponsal nacional@gimm.com.mx

TOLUCA. - El crimen organizado buscó infiltrar las policías de varios municipios mexiquenses ubicados en el Valle de México pues grupos delictivos habrían realizado una reunión con directores de seguridad para lograr acuerdos y probablemente expandir sus dominios.

El área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detectó dicha información que se indaga en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la que



Habría existido una reunión con diferentes comisarios de algunos municipios e incluso con algunos que no pasaron el control de confianza."

MARIBEL CERVANTES SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX

también se obtuvieron indicios a partir de exámenes de control de confianza aplicados a mandos de diferentes corporaciones municipales, informó la titular de la dependencia, Maribel Cervantes Guerrero.

"Habría existido, en efecto,



Foto: Cuartoscuro

una reunión con diferentes comisarios de algunos municipios e incluso con algunos que no pasaron el control de confianza y que ya fueron separados de su cargo, es decir, son diferente tipo de información que al ser analizada tenía coincidencias, por un lado está la versión que se habría realizado esta reunión con algunos comisarios de algunos municipios, por otro lado, los exámenes de control de confianza donde se encontraron algunos tipos de este indicio".

Reveló que cuando se produjo el encuentro varios de los comisarios participantes habían reprobado los controles confianza, además de que cuando los alcaldes conocieron de la convocatoria, decidieron darlos de baja; sin embargo, las indagatorias continúan.

Evitó decir qué grupo delictivo fue el que realizó la convocatoria para reunirse con funcionarios.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Las corporaciones policiacas de municipios han enfrentado presiones del crimen organizado.

Cobran derecho de mar a pescadores

Dirigentes del sector afirman que el fenómeno está presente en 16 de los 17 estados costeros del país

POR ERNESTO MÉNDEZ ernesto.mendez@gimm.com.mx

Líderes de pescadores denunciaron que en México se pasó del "cobro de piso" al "cobro de mar" por parte del crimen organizado, ya que ante el desmantelamiento de instituciones como la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), la delincuencia está ocupando los vacíos que deja el Estado.

En entrevista, dirigentes del sector, que solicitaron el anonimato para no exponer su vida, dieron a conocer que, desde principios de año, se incrementó esta actividad ilícita por parte de los cárteles, que cobran mil pesos semanales por embarcación menor (panga), que realiza la actividad sin permiso y un 15% sobre el valor del producto a toda la flota ribereña.

"El día viernes nosotros tenemos que ir a un lugar específico, y entregar mil pesos por panga, eso nos cuesta por semana salir a trabajar, además de que también cobran una cuota a quienes nos compran el producto, de aproximadamente 15% de su valor, o sea el comprador que antes nos pagaba 300 pesos por kilo, ahora nos paga 250, porque los otros 50 pesos van para el crimen organizado", revelaron.

Indicaron que esta situación se presenta en 16 de los 17 estados costeros del país, a excepción de Yucatán, donde todavía los pescadores no tienen que cubrir cuotas para poder trabajar.

VIGILANCIA

Señalaron que esto se detonó a partir de que la Conapesca abandonó su tarea de inspección y vigilancia.

"Ellos tienen plenamente identificadas a las personas que compran el producto, así sean 10 compradores en la región, a todos los visitan para que paguen su porcentaje; les entregan un libro para que anoten cuántos kilos llevó cada embarcación y, con base en eso, paguen su cuota", explicaron.

Los pescadores agregaron que incluso en algunas regiones del país, los propios integrantes de la delincuencia organizada ya son quienes compran directamente

CONAPESCA RECONOCE PROBLEMA



Los pescadores deben pagar una "renta" al crimen para poder seguir pescando y además entregar 15% de su producción para que no les hagan daño.



Desde principios de año se incrementó esta actividad ilícita por parte de los cárteles, que cobran mil pesos semanales por embarcación menor."

PESCADOR ANÓNIMO



En ocasiones, las personas que cobran piso son oportunistas, que no necesariamente pertenecen a un grupo del crimen organizado."

HÉCTOR MUCHARRAZ FUNCIONARIO DE CONAPESCA

POR CIENTO

del valor de lo pescado es

entregado al crimen, ya sea

por los compradores o por

los mismos pescadores.

1,000

semanales por panga se cobra a los pescadores y tiene que llevar el cobro a un sitio específico.

el producto, con el respectivo descuento por "cobro de mar".

"Al parecer, la delincuencia tiene acceso a la base de datos de la Conapesca, porque saben perfectamente el nombre de la embarcación, para qué producto tiene permiso, a quién pertenece y dónde vive", alertaron.

FOCO ROJO EN EL MAR

El director general de Inspección y Vigilancia de la Conapesca, Héctor Mucharraz Brambila, lamentó que el crimen organizado haya "sentado sus reales también en la pesca", con el cobro de piso y cuotas.

El almirante en retiro reconoció que existen denuncias formales de pescadores ribereños sobre esta situación ilegal en los estados de Baja California, Campeche, Guerrero y Tamaulipas, pero hasta el momento no hay ninguna detención, porque cuando los inspectores federales de pesca aparecen acompañados de elementos de la Secretaría de Marina (Semar) o Guardia Nacional, no se presentan estas

situaciones. "Estamos hablando precisamente con los estados, porque la Federación tiene que estar apoyada por los estados, para pedirles que se integren las policías estatales, las policías municipales, para poder coadyuvar en la

vigilancia", subrayó. El funcionario de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca manifestó que en ocasiones las personas que cobran piso son oportunistas, que no necesariamente pertenecen a algún grupo del crimen organizado.

"Aprovechando la coyuntura, hay muchos vivales que se dedican a esas cuestiones, y dicen ser o pertenecer a estas actividades", comentó.

Admitió que empezaron "bajos" el año en materia de inspección y vigilancia, porque estaban revisando los expedientes de todos los oficiales federales de pesca, para acabar con la corrupción, lo que dio paso al despido de 32 elementos.

"Me acaban de autorizar la contratación de 25 elementos, que son personal retirado de la Armada de México, para integrarse a las tareas de oficiales federales de pesca, en un esfuerzo que hizo el señor comisionado de Conapesca, que se lo pidió al doctor Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)", subrayó.

EN ACTIVO

Abundó que en la actualidad están en activo 180 oficiales federales de pesca, a los que se sumarán los 25 elementos nuevos y buscará que se reabran 30 plazas de los inspectores que fueron dados de baja, para sumar un total de 235 efectivos en todo el país.

Aunado a lo anterior, dijo que ya le otorgaron el visto bueno para utilizar 121 camionetas y le están dando mantenimiento a las embarcaciones que tienen para realizar sus tareas.

Los actos que

se utilizaron

se eligiera a

para evitar que

Rosario Piedra

y reprochables.

participaron en el proceso

de selección para el nuevo

CANDIDATOS

titular de la CNDH.

56

son reprobables



17

Marchas y manifestaciones con pleno respeto a los derechos de todos

 Las protestas y manifestaciones se han tornado cada vez más intensas y con conductas violentas.

La Ciudad de México cuenta ya con un nuevo plan de acción para prevenir actos de violencia y daños a terceros durante manifestaciones y plantones, pues desde el pasado martes está vigente el protocolo que seguirán las autoridades ante los bloqueos y las marchas que se realicen en vías primarias de la capital del país.

Pero, ¿en qué beneficia a los capitalinos esta nueva normatividad?

Para entender esto, es preciso considerar que, al ser la sede de los Poderes federales y de las instituciones del gobierno mexicano, la Ciudad de México concentra un gran

El nuevo protocolo dará herramientas para fomentar el orden y la organización que tanta falta hace.



Publica GCDMX protocolo ante bloqueos.

número de marchas y protestas, las cuales son sinónimo de caos y afectaciones que van desde obstrucciones viales por las que muchas personas llegan tarde a sus trabajos, escuelas, citas médicas y demás actividades, hasta pérdidas económicas, daños a comercios y bienes que son patrimonio de la ciudad.

En este sentido, las protestas y manifestaciones se han tornado cada vez más intensas y con conductas violentas que ocasionan daños considerables, por lo que la nueva normatividad da paso a la intervención de las autoridades cuando exista algún peligro para los participantes de la misma o bien, cuando haya afectaciones a instalaciones y

bienes, tal como ha ocurrido en las más recientes.

Y es que nadie debería resultar afectado por un acto que, en su origen, representa la libre expresión de las ideas. Desafortunadamente, las marchas y protestas se han ido desvirtuando por las conductas vandálicas y agresivas de algunos grupos que, en muchas ocasiones, nada tienen que ver con el objetivo de la misma manifestación.

Por eso es preciso aclarar y comprender que este nuevo protocolo, que muchos han interpretado como una forma de limitar la libertad de expresión, no tiene absolutamente nada que ver con ello.

No se trata de ningún tipo de represión o de atentado contra la libre manifestación de las ideas, pues los capitalinos podrán seguir ejerciendo ese derecho sin que ninguna autoridad lo impida. Se trata, más bien, de evitar que, en el ejercicio de éste, terceras personas resulten afectadas.

Y es que si bien es cierto que todos los mexicanos tenemos derecho a expresarnos y manifestarnos libremente, también es una realidad que las autoridades deben contar con herramientas más precisas que permitan asegurar tanto el libre tránsito como la seguridad de los comercios, el patrimonio de la ciudad, el cuidado de la salud de las personas y el medio ambiente.

De modo que la nueva normatividad, en una primera instancia, privilegia el diálogo entre manifestantes y autoridades; estas últimas podrán entrar en acción solamente cuando haya resistencia a liberar la vialidad en cuestión (pese al diálogo antes entablado) o por ataques por parte de los manifestantes. Además, los elementos de seguridad ciudadana no podrán usar ningún tipo de arma letal.

Sin duda, este nuevo protocolo dará herramientas para fomentar el orden y la organización que tanta falta hace en esta gran ciudad, pero con pleno respeto a los derechos de todos. Además, estoy seguro de que con la experiencia y las habilidades del nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García **Harfuch**, los capitalinos recobraremos, poco a poco, la tranquilidad y la confianza de transitar por las calles de esta gran urbe.



Diario de Debates

Eduardo Ramírez* Senador de la República

La voz de las víctimas a la CNDH

 La CNDH debe exigir que los derechos fundamentales sean tutelados de manera eficaz.

El próximo 15 de noviembre, Rosario Piedra Ibarra asumirá la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Tres fueron las ocasiones en que obtuvo el triunfo en las votaciones del Senado: primero ganó con 59 sufragios, después 67 y en la tercera con 76 de 114 votos, alcanzó la mayoría calificada.

No obstante la contundencia en las preferencias del voto, los opositores orquestaron una estrategia de calumnia, falsedad, ilegalidad e, incluso, de violencia física: Calumniaron al senador Ricardo Monreal, manipulando un video para hacer parecer que votaba dos veces; alteraron otros dos videos simulando encontrar dos cédulas que nunca fueron emitidas: clausuraron el salón del Pleno y, al final, frustrados por una estrategia fallida, trataron de impedir la toma de protesta a jalones y empujones, con una violencia nunca antes vista en el Senado de la República.

Todo lo hicieron para impedir que la voz de las víctimas llegara a la institución que debe velar porque los marginados,

mujeres, niñas, niños reciban justicia por las arbitrariedades de los poderosos que por décadas han vulnerado sus derechos. Una institución que no sólo debe limitar la acción del poder económico y político, sino también exigir que los derechos fundamentales sean tutelados de manera eficaz.

México ha firmado diversos tratados internacionales en materia de derechos humanos y ha incorporado en su Constitución una visión transversal que debe guiar la actuación de las autoridades, primeras obligadas en darles cumplimiento y cuyo respeto y aplicación debe ser de continua obser-

vancia por parte de la CNDH. Elegir a la persona adecuada para que cumpla con ese objetivo, para que conozca las quejas, juzgue la actuación del Estado, denuncie y emita recomendaciones por los excesos y agravios contra las víctimas que ven vulnerados sus derechos humanos, es de vital importancia y el Senado no se tomó a la ligera su papel.

A través de un proceso claro, equitativo, de parlamento abierto, transparente, democrático, participativo y de máxima publicidad, se escucharon y cuestionaron a los 56 candidatos que decidieron participar en el proceso de selección, se analizaron sus perfiles, se verificó que cumplieran con los requisitos de ley, incluida su in-

dependencia y autonomía; se convocó a organizaciones de la sociedad civil para que opinaran sobre los candidatos y sus programas de trabajo.

Después de concluido ese proceso, se presentó al Pleno del

Senado una terna que cumplió de manera cabal con la legalidad y que tuvo el aval de todas las fracciones parlamentarias. incluidos los integrantes del PAN, en los siguientes términos "sin detrimento de las demás candidaturas, estas comisiones unidas consideran que los siguientes tres perfiles alcanzaron el consenso entre las senadoras y los senadores integrantes de

las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, ya que satisfacen a plenitud los requerimientos legales para encabezar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, toda vez que garantizan los criterios de experiencia, independencia, imparcialidad, probidad, interlocución con la sociedad y con los poderes públicos, así como cercanía con las víctimas y una perspectiva adecuada sobre los trabajos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en los próximos cinco años : 1. Orozco Henríquez José de Jesús; 2. Peimbert Calvo Arturo de Jesús. 3. Piedra Ibarra María del Rosario".

Los actos que se utilizaron para evitar que se eligiera a Rosario Piedra son reprobables y reprochables, pues vulneran un proceso y una elección que se sujetó en cada una de sus etapas al marco legal y que fue avalado por todos.

Quienes votamos a favor, nos encontramos satisfechos y estamos convencidos de que ahora

sí, desde la CNDH, se defenderá y protegerá de manera cotidiana a las víctimas de abuso del poder político y económico que se niega a perder sus privilegios.

*Fb: Eduardo Ramírez; Twitter e Instagram: @ramirezlalo_

Matan a familia. Con disparos de arma de fuego, fue ejecutada una familia de cinco integrantes al interior de su domicilio, informaron autoridades de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

PERSONAS

fueron asesinadas, el matrimonio y tres hijos, en uno de los municipios considerados con alta incidencia de robo de combustible.



#CNDH, envenenar la democracia

Si la política es el instrumento para reformar la ley o evitar la guerra, nada menos que eso podía esperarse del Senado en la elección en la CNDH. Algo anda mal, pero muy mal, en los excesos y soberbia política que permiten la protesta de la defensora de las víctimas de violaciones a derechos humanos en medio de escenas de violencia y acusaciones de fraude entre partidos y legisladores. Peor aun cuando las diferencias se precipitan en profundidad grande, imponente y peligrosa, como la de un cisma, sin política que alcance para cerrar la brecha de la confrontación.

La ruptura del orden legislativo no es un asunto menor en ningún caso del derecho parlamentario, mucho menos en el nombramiento del responsable de atender la institución en medio de la peor crisis de derechos humanos por la violencia y la pérdida de la paz en el país. La zacapela en el Senado para tomar protesta a Rosario Piedra, dentro de un cerco de Morena y sus aliados, son de esos episodios que abisman la democracia y suman precedentes que conducen a su deterioro. Y no por revelar motivaciones clasistas o racistas en los "empujones", como quiso argüir Ricardo Monreal, sino por el fracaso de la política cuando los ganadores quieren tomar todo y están dispuestos a vulnerar las normas para

Los ganadores quieren tomar todo y están dispuestos a vulnerar las normas para poner a personas cercanas.

poner a personas cercanas en los cargos públicos. El costo de violentar el proceso legislativo es debilitar las instituciones que permiten a la democracia resistir amenazas y tentaciones autoritarias, no al revés. La envenenan y terminan por recortar libertades a la ciudadanía.

La designación es la más controvertida en 30 años de la CNDH, por su cercanía con el Ejecutivo y con Morena, pero, sobre todo, porque, tras dos rondas de votaciones en el Senado, que obliga-

rían a retirar la terna, se entronizó a Rosario Piedra con acusaciones de trampas para sumar la mayoría calificada que exige el nombramiento. Se trata, precisamente, de un mecanismo para asegurar el máximo consenso en que pueda caber la pluralidad y favorecer así la mayor independencia a un órgano autónomo y llamado a ser contrapeso "incómodo" de los otros poderes, como el papel de Luis Raúl González Pérez en su gestión que termina.

La renovación o sustituciones en los mandos de los órganos autónomos es uno de los mayores conflictos en esta administración con la oposición, que los debilita no sólo porque el partido hegemónico busque candidatos afines, como han hecho todos los partidos, sino por la disposición a remover el "obstáculo" del consenso por actos de fuerza, como pudimos observar con la CNDH. En su caso, la nueva titular tendrá que arrancar una nueva gestión con el desconocimiento de la segunda fuerza política y el riesgo de que el nombramiento se judicialice en tribunales locales e internacionales por acusaciones de fraude. La antítesis para el nacimiento de una institución que necesita fortaleza institucional y política para investigar violaciones de derechos humanos de las autoridades.

El mensaje de falta de contención es fatal. El Presidente ha dicho que no tiene el propósito de desaparecer los órganos autónomos, a los que, sin embargo, reclama prestarse a la simulación y estar subordinados a los designios de las cuotas y cuates que hicieron los partidos en el nombramiento de sus responsables. Sin embargo, la pérdida de legitimidad de la CNDH por la imposición de Rosario Piedra o la tentativa de reformar la ley para forzar la renovación del consejo del INE antes del plazo constitucional no son medidas para depurar sus fallas, sino avance rápido hacia su degradación.

Y, en última instancia, el mayor debilitamiento de toda esta clase de instituciones merma las condiciones para garantizar la persistencia de la democracia, que con desigual intensidad ha logrado evitar cambios violentos en la lucha por el poder en el país las últimas tres décadas. Los órganos autónomos han jugado un papel fundamental en ello por cumplir funciones que el viejo Estado autoritario no tenía credibilidad y confianza para llevar a cabo. Su deterioro degrada la política y deja al Estado a merced de ciudadanías descontentas y convencidas de que el uso de canales institucionales de presión o para transformar las cosas no surten efecto más que la fuerza.



ESPOSA DE EL CHAPO

EMMA SE ESTRENA EN SERIE

Emma Coronel, la esposa de Joaquín El Chapo Guzmán, participará en la segunda temporada del polémico programa televisivo Cartel Crew (La tripulación del cártel).

Invade marabunta de espuma a playa

TABASCO

Se desconocen las causas del fenómenos que invadió el puerto de Sánchez Magallanes

POR FABIOLA XICOTÉNCATL Corresponsal nacional@gimm.com.mx

VILLAHERMOSA.- Un espectacular fenómeno tuvo lugar en las playas del puerto de Sánchez Magallanes en Cárdenas, Tabasco, distante a 75 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, capital de esta entidad.

Un "mar de espuma" invadió las playas de Tabasco. dejando a propios y extraños con una sensación de asombro e incredulidad, al presenciar cómo fluía una abundante espuma que salió del mar, sin que hasta el momento se determine la causa que la originó.

Ante el fenómeno, los mismos pobladores se organizaron para rescatar a los vecinos de la zona que quedaron atrapados por la espesa espuma que se extendió varios kilómetros.

De acuerdo con testimonios de los habitantes de ese lugar, el fenómeno ya se había presentado, aunque no en esa magnitud.

En los videos que subieron a redes sociales los lugareños se puede observar que la capa de espuma rebasaba el metro de altura y que habitantes se introdujeron a una casa cercana a la costa para sacar en brazos a una mujer de la tercera edad que tenía miedo de atravesar la sustancia.

El director del Instituto de Protección Civil (IPCET), Jorge Mier y Terán, expuso que personal del organismo acudió a la zona, localizada cerca de los límites con



Fotos: Fabiola Xicoténcatl/Especial

MIL

personas viven en el puerto de Sánchez Magallanes, aunque sólo unas calles resultaron afectadas.



Causas

El frente frío 12 ha estado afectando Tabasco, lo cual puede ser parte de la causa del fenómeno que afectó al puerto.

Veracruz por la zona costera, El IPCET dijo que el fey el reporte al mediodía era nómeno de la espuma será que la espuma ya casi se haanalizada por expertos para bía diluido y sólo quedaban determinar las causas que la

originaron.

A los habitantes que vieron invadida su propiedad por la espuma, apuntó, les resta limpiar los residuos de la misma

TAMAULIPAS

Rescatan a dos familias del frío

residuos a orilla del mar.

labores de limpieza.

POR ALFREDO PEÑA Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA. - Dos familias de ecuatorianos, entre ellos cuatro menores de edad, fueron rescatados por personal de Protección Civil de Nuevo Laredo, Tamaulipas, luego de haber pasado la gélida noche en las orillas del río Bravo.

Para las autoridades, los migrantes tenían planeado cruzar de manera ilegal a los Estados Unidos, pero ante el inclemente frío la prudencia los convenció y decidieron pedir avuda.

"Los ubicamos cerca de la planta tratadora de aguas residuales. Querían pasar a Estados Unidos, pero lo bueno es que lo pensaron y desistieron por el inclemente clima que hay en estos días", explicó Omar Enriquez, director de Protección Civil.

El rescate ocurrió por la mañana de ayer miércoles cuando el termómetro marcaba una temperatura de 4 grados centígrados.

"El agua está muy fría, siento que lo pensaron y



Después del mediodía ya se había desvanecido la espuma y se hacían

Foto: Alfredo Peña

Las familias desistieron de su intento de cruzar rumbo a Estados Unidos, debido al intenso frío.

NIÑOS

estaban en las dos familias que fueron rescatadas, entre ellos dos menores de seis y dos años de edad.

fue mejor así", confesó el director.

Janet Calero, de 39 años estaba acompañada por sus hijos Leonel y Antonio de 9 y 17 años, así como el primo de éstos: Sergio Sopa de 24.

LOS INTEGRANTES

Sergio traía a su familia, formada por su esposa Inés Betsabé, de 25, y sus hijos Jesus Mateos de dos, y Quendra. de seis.

Al ser abordados por el personal, los jefes de las familias aseguraron haberse extraviado en Nuevo Laredo, argumentando que habían llegado a esa ciudad con el plan de visitar a una prima.

DURANGO

Enfrenta La Rosilla su primer nevada

POR OMAR HERNÁNDEZ Corresponsal nacional@gimm.com.mx

DURANGO, Dgo.— El llamado "congelador de México" -la comunidad La Rosilla, del municipio de Guanaceví en Durango-, registró por primera ocasión en la temporada de fin de año temperaturas por debajo de cero grados centígrados y se espera que el frío en esta región

se agudice. "Bueno, en La Rosilla tuvimos una helada ligera de -3.5 grados centígrados, y estaríamos esperando que para el día de mañana esta temperatura sea más intensa, la temperatura mínima esperada por debajo de los seis grados centígrados bajo cero, v todavía estaríamos esperando más debajo de este valor", dijo Víctor Hugo Randeles, de la Conagua Durango.



La tragedia del Sector Reforma, en Guadalajara, Jalisco, precipitó la caída política del entonces gobernador del estado. Guillermo Cosío Vidaurri.

Falleció de dengue Cosío Vidaurri

TENÍA 90 AÑOS

Durante su mandato en Jalisco ocurrieron las explosiones en Guadalajara, que dejaron 212 muertos y 69 desaparecidos

POR ANDRÉS BECERRIL nacional@gimm.com.mx

El 22 de abril de 1992, con el estallido del Sector Reforma en Guadalajara, la carrera política de Guillermo Cosío Vidaurri, entonces gobernador del Estado de Jalisco se fue a pique. El presidente Carlos Salinas de Gortari lo envió como embajador de México a Guatemala.

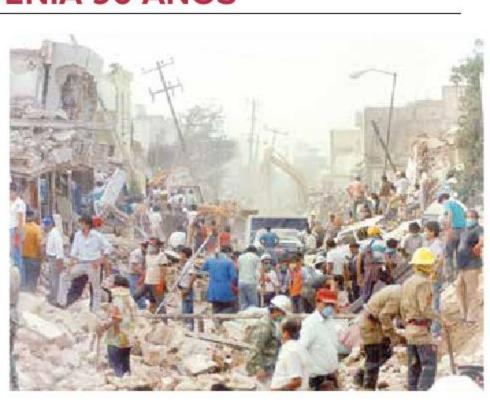
La clase política del estado de Jalisco tenía preparado un homenaje para el próximo 20 de noviembre, día de la Revolución Mexicana en honor del priista, en el legendario Teatro Degollado.

Ayer, a los 90 años de edad —los cumplió el 4 de septiembre-, el político jalisciense, considerado por muchos como el de mayor importancia en el siglo XX, falleció por complicaciones de neumonía y el dengue que padeció desde octubre pasado.

El día de la tragedia en pleno corazón tapatío -producida por una batería de explosiones de gasolina que se fue acumulando en el sistema de alcantarillado de la ciudad-, el saldo oficial fue de 212 muertos, 69 desaparecidos, mil 800 lesionados; la destrucción en al menos 8 kilómetros de calles, la de Gante fue la más dañada y afectaciones en más de mil viviendas; 450 comercios, 100 escuelas y más de media milla de autos. Entonces Cosío Vidaurri tuvo que pedir licencia.

La sociedad tapatía acusó que el entonces gobernador, de origen priista, había sido negligente ante la acumulación del combustible en el subsuelo y que obras relacionadas con el caso las había entregado a familiares y amigos.

En 1985, cuando Guillermo Cosío era diputado federal por segunda ocasión (la primera fue entre 1976 y 1979), su apellido paterno saltó a la fama mundial. Sara Cosío, hija de su hermano Octavio César Cosío Vidaurri, se había relacionado sentimentalmente con Rafael caro Quintero, un sinaloense



Según información oficial, las explosiones por acumulación de gas dañaron al menos 8 kilómetros de calles.



Guillermo Cosío Vidaurri (izq.) tuvo diferentes cargos políticos tanto a nivel local como nacional.



Relación

El apellido Cosío tomó relevancia cuando se supo de una relación sentimental de una de sus sobrinas con Rafael Caro Quintero.

afincado en Guadalajara y uno de los líderes del Cártel de Guadalajara, que hicieron escuela en la delincuencia organizada.

Cosío Vidaurri, antes del estallido en el Sector Reforma, había tenido una trayectoria política en ascenso. Entre marzo y octubre de 1981, acompañó como secretario general del PRI a Javier García Paniagua, que era su líder nacional.

Después fue director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en la ciudad de México, entre 1982 y 1983, cuando el regente del entonces Departamento del Distrito Federal (actualmente

ciudad de México) era Ramón Aguirre Velázquez.

Años atrás, entre 1971 y 1973, el fallecido político había sido alcalde de Guadalajara. Y fue entonces cuando había empezado a cobrar fama de político de altos vuelos.

Familiares confirmaron el deceso la mañana de ayer miércoles por un paro respiratorio, tras una larga estancia en un hospital donde era atendido por dengue, el cual se complicó con una neumonía.

Le sobreviven sus hijos Guillermo, Salvador e Idolina Cosío Gaona, quienes recibieron a lo largo de ayer innumerables condolencias de la comunidad política, social y empresarial que hoy se reunirá en el exrecinto Legislativo del Palacio de Gobierno, para rendirle un homenaje de cuerpo presente, como así se afirma ocurrirá en la sede del PRI en Jalisco, para luego ser inhumado en un panteón del poniente de la ciudad jalisciense.

> Con información de Moisés Mora y Notimex

HAY 5 MILLONES ABANDONADAS

Huyen de 650 mil casas por inseguridad: Román Meyer

El secretario de Desarrollo Agrario afirma que el problema se ve más en estados del norte

POR ERNESTO MÉNDEZ ernesto.mendez@gimm.com.mx

En México existen cinco millones de viviendas abandonadas por la violencia o en desuso debido a que fueron construidas en zonas alejadas de los centros de población o porque carecen de servicios básicos, dio a conocer Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En entrevista con Ex**célsior**, detalló que de este universo, 650 mil casas-habitación fueron desalojadas por sus propietarios para huir de la inseguridad, sobre todo en los estados del norte del país como Chihuahua, Sonora, Baja California y Sinaloa, mientras que el resto se considera que son ocupadas sólo una o dos veces al mes.

"Lo cual generó una pérdida para la nación, una pérdida para los trabajadores y un problema urbano de temas de seguridad de espacios públicos a las autoridades locales", destacó.

El arquitecto con estudios de Maestría en Gestión Creativa y Transformación de la Ciudad indicó que poco menos de la mitad de las viviendas abandonadas ya fueron ocupadas por invasores, con quienes se está tratando de conciliar, en lugar de entablar un litigio, que al final saldría más caro para el gobierno.

"Los procesos de litigio jurídico pueden llegar a costar hasta 100 mil pesos por vivienda, cuando son viviendas que hoy en día en el mercado, por las condiciones en las que se encuentran, ya abandonadas, sin cancelería, sin puertas, saqueadas, quemadas, rondan en los 80 mil pesos, en algunos casos", detalló.

Román Meyer



Román Meyer Falcón afirmó que la idea es recuperar las viviendas, pero todo el entorno, para que las familias regresen a vivir.

MIL

viviendas busca recuperar el gobierno federal durante la presente administración que termina en 2024.

MIL

pesos llegan a costar los litigios jurídicos por las casas abandonadas en el

POLÍGONOS

serían susceptibles de recuperar los espacios abandonados por las familias.

MIL

es el precio de una casa abandonada, ya que no tiene puertas, cancelería y están saqueadas.



Es una pérdida para la nación, para los trabajadores y un problema urbano de temas de seguridad para las autoridades locales."

ROMÁN MEYER TITULAR DE LA SEDATU

Falcón subrayó que la meta al término del sexenio es recuperar 171 mil viviendas abandonadas en 58 polígonos, en donde encontraron una mayor concentración de este tipo de casas-habitación.

"Pero recuperarlas bajo un entendimiento de que no es recuperar vivienda por vivienda sino intervenir, mejorar el contexto sobre las viviendas, ya que anteriormente se venían haciendo los trabajos de recuperación: se encontraba la vivienda abandonada,

se volvía a meter aplanado, se volvía a meter pintura, las puertas, ventanas, las estufas y los baños, pero el contexto inmediato urbano seguía estando igual, eran calles ya destrozadas, sin servicios básicos, no llegaban los servicios por parte del municipio, se volvía a levantar y se volvían a venir abajo", indicó.

Agregó que la estrategia es recuperar la vivienda con todo su entorno, darle viabilidad con servicios y equipamiento, con mercados públicos y escuelas.



El abandono de casas en México se debe a que están alejadas de centros urbanos, no tienen servicios o la delincuencia las ha hecho sus guaridas.

FARMACIAS

Sigue venta de ranitidina

POR MIGUEL MURGUÍA nacional@gimm.com.mx

A 15 días de que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitiera un comunicado en el cual exhorta a suspender el consumo, la fabricación y la comercialización de medicamentos con ranitidina, los cuales incrementan el riesgo de desarrollar cáncer, el fármaco sigue estando al alcance de la población de una manera muy dócil.

En un sondeo realizado por Excélsior Digital, en



Foto: Archivo

Los establecimientos no han cumplido con la orden de suspender la venta de raniditina.

siete farmacias que se encuentran entre las estaciones del Metro Miguel Ángel de Quevedo y Copilco, en la alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México, se detectó que no todas cumplen

con las indicaciones que emitió la Cofepris, pues tres de ellas aún ofertan el medicamento de patente o de marcas genéricas en comprimidos, jarabes e inyecciones.



Falla personal en el Congreso. Hoy no se someterá a votación en el pleno del Congreso local la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México porque apenas está en proceso de dictaminación. De acuerdo con el diputado Jorge Gaviño (PRD) una causa del rezago es que "el personal que tenemos no es el personal adecuado para legislar".





BUENA CALIDAD DEL AIRE

Un respiro para los capitalinos

Ayer todo el día hubo buena calidad del aire por ozono, es decir, menos de 50 puntos Imeca, lo que permitió observar los volcanes y el horizonte de la ciudad desde puntos como Reforma. Desde el 31 de octubre pasado la calidad del aire ha sido entre buena y regular. El más reciente periodo así había sido en junio.



ÉDGAR TENORIO

Enfrenta proceso por narco; robó centenarios

POR GERARDO JIMENEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Edgar Tenorio Juárez, señalado como uno de los autores materiales del robo de los mil 567 centenarios de la Casa de Moneda de México, fue vinculado a proceso por narcomenudeo, delito por el que fue capturado la semana pasada por policías preventivos.

Un juez de control lo encontró como probable responsable de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, hipótesis de comercio-venta y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Durante la continuación de la audiencia inicial, el impartidor de justicia decretó como medida cautelar la prisión preventiva justificada por la posible comisión del primer ilícito y declinó competencia en razón del fuero a un juez de control federal por la posible violación a la Ley Federal de Armas de fuego y explosivos. Asimismo, fijó un mes y 15 días para la investigación complementaria.

El pasado 6 de noviembre en Santa Martha Acatitla, Iztapalapa, el imputado fue detenido y se le aseguraron bolsas con mariguana.

El imputado negó que su detención se diera como expuso el Ministerio Público, por lo que su defensa solicitó los videos de las cámaras de videovigilancia.



el 6 de noviembre.

Foto: David Solís Édgar Tenorio fue detenido

Foto: Tomada de Google Maps
La casa del embajador fue abierta para sacar al ejemplar.

DIPLOMÁTICO DE KUWAIT

Roban un perro de casa de embajador

En un video se observa que se llevaron al animal en una camioneta Suburban negra

POR GERARDO JIMENEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El embajador de Kuwait en México, Khaled Alkhuraines, fue víctima de la delincuencia, ya que dentro de su residencia, ubicada en avenida Paseo de los Laureles 225, colonia Bosque de las Lomas, alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, le fue robado un perro de raza Shih Tzu Imperial de 11 meses de edad.

Con base en la denuncia CI-FCJ/CUJ-1/UI-1 S/D/16587/11-2019 iniciada por el delito de Robo de animales ante la Procuraduría General de Justicia; el diplomático señaló que la noche del pasado lunes, aproximadamente a las 22:15 horas, llegó al domicilio y no encontró a la mascota, de nombre *Muffin*.

Por estos hechos también fue entrevistado el chofer del embajador, de nombre Pablo "N", de 42 años de edad, quien dijo que él y su empleador llegaron al domicilio y no encontraron a la mascota, una hembra de color dorado, valuada en más de 20 mil pesos.

Por tal motivo fueron revisadas las grabaciones de circuito cerrado de su domicilio y se observa que entre las 11 y 12 horas el perro sale del domicilio después de que alguien abre la puerta y también se observa en la grabación que llega un vehículo tipo camioneta

Fotos: Especial



Otra de diplomáticos

El lunes se dio a conocer que la embajadora de Panamá en México, Zabdy Milena Vergara, fue defraudada.

Suburban de color negro de donde desciende un sujeto que se acerca al perro, lo acaricia y lo carga para subirlo a la camioneta, retirándose de dicho lugar, sin observarse las placas de circulación.

Apenas el mismo lunes se dio a conocer que la embajadora de Panamá en Mézico, Zabdy Milena Vergara, fue defraudada el pasado 5 de noviembre por medio de una llamada telefónica.

La diplomática denunció ante la Procuraduría General de Justicia que al encontrarse en las instalaciones de la legación diplomática, ubicadas en la calle de Sócrates, en Polanco, recibió una llamada telefónica en la cual un sujeto se ostentó como vicecanciller de la

República de Panamá.

El sujeto le indicó que el 7 de noviembre llegaría una delegación de su país a México y que tenía que depositarles viáticos de manera inmediata porque no tenían recursos para arribar.

La embajadora acudió a una sucursal bancaria de Montes Urales, en Lomas de Chapultepec, donde realizó cinco depósitos de 57 mil 479 pesos, dando un total de 287 mil 395 pesos, a una cuenta que le fue proporcionada en la llamada.

Investigan "negociazo" con vales

AUDITORÍA EN EL HOSPITAL JUÁREZ

Emitieron vales para supuestos trabajadores que no gozan de esa prestación; investiga la PGJ

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia investiga un fraude millonario de vales de despensa realizado al interior del Hospital Juárez de México.

Ello, luego de que el director administrativo del
centro, Miguel Ángel Torres
Vargas, entregó al Ministerio Público un acta circunstanciada en la que indica
que después de realizar una
auditoría fue detectado que
existe un desfalco en el ejercicio 2017-2018 en cuanto
al otorgamiento de vales de
despensa.

La investigación, de acuerdo con la carpeta de investigación FGAM/GAM-3/UI-3S/D/21504/11-2019, derivó de una denuncia de robo a un empleado del hospital.

El representante legal del centro médico dijo al MP que el robo ocurrió el 30 de octubre de 2019 a las 10:00 horas.

"Se han detectado muchas personas que no tenían que haber cobrado esa prestación (vales de despensa) por no ser empleados de base, manifestando que hasta el momento el monto es indeterminado, pero que en cuanto terminen con la auditoría se presentará el estudio detallado y exacto de dicho desfalco, así como los nombres e información de las personas que participaron en el mismo, siendo todo lo que refirió hasta este momento", se detalla en la denuncia.

Tampoco se descarta que la supuesta entrega sea una simulación y que los vales, o parte de ellos, en realidad no hayan llegado a los trabajadores.

De acuerdo con fuentes de la Procuraduría General de Justicia capitalina consultadas por **Excélsior**, en los próximos días será solicitada una serie de órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables de estos hechos.

"Estamos en espera de que un juez de control libere las órdenes de aprehensión



Foto: Excélsior/Archivo

El robo en el Hospital Juárez ocurrió el pasado 30 de octubre.

SALE DESFALCO POR DENUNCIA DE ROBO



La investigación comenzó por una denuncia de robo u un empleado del hospital



El director administrativo del centro indicó que se detectó un desfalco en el ejercicio 2017-2018



El desvío consistió en entregar o simular la entrega de vales a empleados que no tienen esa prestación



La Procuraduría General de Justicia investiga y está próxima a solicitar órdenes de aprehesión



Se han detectado muchas personas que no tenían que haber cobrado esa prestación por no ser empleados de base."

DENUNCIA ANTE LA PGJ

para que se puedan cumplimentar, las cuales serían ejecutadas aquí en la Ciudad de México", dijo una fuente que pidió el anonimato.

La semana pasada, la jefa de Gobierno, Claudia



Pesquisas

En los próximos días será solicitada una serie de órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables de estos hechos.

Sheinbaum reveló un "negociazo tremendo" en la licitación de los vales de despensa que se reparten en fin de año a los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

La mandataria capitalina dijo que están involucrados líderes sindicales, por lo cual se han desencadenado mensajes en redes sociales en donde se afirma que su administración no dará vales este fin de año a los trabajadores.

"Saben por qué es eso, pues porque ahí había un negociazo, pero tremendo, en la licitación de vales. Tenían un negocio: participaban prácticamente siempre la misma empresa, entonces ahora se abrió, es una licitación, es abierta y se está escogiendo lo que sea la mejor opción para el gobierno y para los propios trabajadores", sostuvo la mandataria.

La jefa de Gobierno garantizó el cumplimiento de esta prestación este fin de año para los trabajadores y dijo que se invierten unos cien millones de pesos anuales en la adquisición de los vales de despensa.



Un nuevo habitante

NACIÓ BÚFALO CAFRE

Un búfalo cafre (Syncerus caffer) nació el pasado 23 de octubre en el Zoológico de San Juan de Aragón. Es crío de Kamaria y Cofe, ambos de cinco años de edad, y, aunque aún se alimenta de su madre, ya convive con su manada y puede ser visitado por el público.

Tania Sánchez, miembro de Ruta Cívica.

ORGANIZACIONES

Exigen transparentar la selección del fiscal de CDMX

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

Ocho organizaciones sociales pidieron al Consejo Judicial Ciudadano que transparente el proceso de selección de la terna para elegir al fiscal capitalino, que se transmitan en vivo las entrevistas a los candidatos y que se haga público el perfil de fiscal que están buscando.

"Se debe publicar una metodología de evaluación con rigor técnico, incluyendo el perfil ideal de la persona titular de la Fiscalía, e informar sobre la etapa de evaluación documental", dieron a conocer en un comunicado las organizaciones Suma Urbana, Ruta Cívica, Observatorio de Designaciones Públicas, Comité Ciudadano Hipódromo II, Arkemetría Social, A.C., 06600 Plataforma Vecinal v Observatorio de la Colonia Juárez.

Por su parte, Tania Sánchez, de Ruta Cívica, comentó que "si en la constitución local se estableció que sería un Consejo Judicial Ciudadano, el que defina la terna para fiscal es porque se requiere que el proceso esté lo más distanciado del poder".

Y expuso que, al tratarse de un consejo ciudadano, "esperamos que haya canales de comunicación con la ciudadanía".

El comunicado, que también firman varios ciudadanos, entre los que destacan Mónica Tapia, Dámaris Cubos Rosas, María Teresa Ruíz Martínez y Mauricio Bravo Correa, se emitió después de que dicho consejo diera a conocer que recibió la postulación de 11 ciudadanos que aspiran a ser fiscales, entre ellos la procuradora capitalina, Ernestina Godoy.



Si se estableció que sería un Consejo Judicial Ciudadano el que defina la terna es porque se requiere que el proceso esté lo más distanciado del poder."

TANIA SANCHEZ RUTA CÍVICA

Ingresan al Tec, disparan y atracan a cuentahabiente

El administrador de una cafetería del plantel retiró 45 mil pesos de un banco y fue seguido hasta el campus, a donde ingresaron sus agresores

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El administrador concesionario de una cafetería del Tec de Monterrey campus Santa Fe fue asaltado la tarde de ayer en el interior del campus, luego de haber retirado 45 mil pesos de una sucursal bancaria ubicada en Patio Santa Fe.

La víctima fue seguida por dos asaltantes que viajaban en una motocicleta negra. quienes pudieron ingresar al campus pasando entre las plumas de acceso al estacionamiento, sin ningún obstáculo.

En la cafetería ubicada en la parte trasera del Tec. el cuentahabiente se resistió al atraco y recibió un tiro en la rodilla, de acuerdo con un académico consultado por este diario, quien pidió el anonimato.

Los agresores salieron del plantel con el botín y a las afueras los esperaban dos cómplices en un automóvil color vino, quienes una vez que observaron el escape de la motocicleta arrancaron para posicionarse detrás de ellos y hacer de muro.

Alrededor de las 14:00 horas, los cómplices que circulaban en el vehículo color vino fueron detenidos cuando atravesaban el cruce de Felipe Carrillo Puerto y Lago Chiem, colonia Ventura Pérez de Alba, en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

A pesar de que a través de las cámaras del C5 fue monitoreada la ruta de escape, los sujetos a bordo de la motocicleta no habían sido detenidos al cierre de esta edición.

Los detenidos fueron identificados como Carlos C. de 27 años, y Erik Humberto, de 17. Sin embargo, derivado de la investigación de gabinete, se identificó la verdadera identidad de Carlos C. cuyo nombre real es Leonardo Daniel C, de 35 años, relacionado con un robo con violencia y con otro caso similar en 2010.

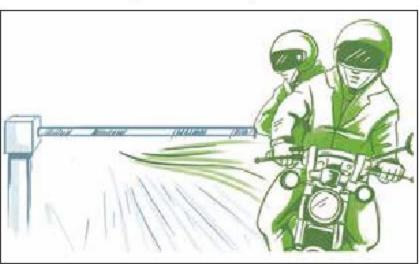
Al lugar de la agresión arribó personal de Protección Civil de la alcaldía Álvaro Obregón para atender a la víctima y trasladarla a un hospital.

Más tarde, a través de un comunicado, el Tec de Monterrey señaló que colabora con las autoridades "facilitando los videos de nuestras cámaras". Señaló que los estudiantes se encontraban a salvo, por lo que continuaron con sus actividades.

DETIENEN A DOS; OTROS DOS ESCAPAN



cercana al Tecnológico de Monterrey Santa Fe.



Dos hombres que viajaban en una motocicleta lograron entrar por un lado de la pluma de acceso al estacionamiento.



Los asaltantes le dispararon a la víctima y huyeron con el botín. Ilustraciones: David Rey





MÁS TARDE, LAS CLASES CONTINUARON

Tiros causan sicosis en papás y alumnos

POR LILIAN HERNÁNDEZ Y ERIKA DE LA LUZ

comunidad@gimm.com.mx

Luego del asalto en el estacionamiento del Tecnológico de Monterrey, campus Santa Fe, y de escuchar disparos, algunos estudiantes presentaron crisis nerviosa al no saber qué ocurría: la indicación en los salones de clases fue mantener la calma y no salir, por lo que las especulaciones generaron pánico entre los estudiantes en un inicio y, al darse a conocer los hechos, también con los padres de familia.

Por aproximadamente 20 minutos, alumnos de la carrera de Economía y Finanzas especularon la procedencia de los disparos



Reacción

Al enterarse, la madre de uno de los estudiantes pidió a su hijo que abandonara el plantel educativo.

que se escucharon desde el estacionamiento hasta el edificio Aulas 1.

Carlos, alumno, comentó a **Excélsior** que, tras escuchar los disparos, pasaron varios minutos para que se enteraran de lo que había ocurrido, por lo que las crisis de nerviosismo comenzaron entre los compañeros.

"Una de las chicas se puso muy nerviosa y el profe sólo nos pidió no salir del salón y mantener la calma. Permanecimos en el salón, unos incluso se agacharon, no sabíamos de dónde venían los disparos ni por qué eran, algunos pensamos que estaban atacando en algún salón".

Padres de los alumnos del Tec señalaron que no hubo un canal de comunicación con las autoridades de la institución.

Rosy Oviedo, madre de uno de los estudiantes, al enterarse de la noticia, de inmediato llamó a su hijo para saber cómo estaba. Habló con autoridades del campus; sin embargo, éstas sólo le comentaron que ya había un comunicado y se negaron a aclarar la situación, por lo

que de inmediato pidió a su hijo retirarse de la escuela.

resistirse al asalto, fue

herida de bala por los

criminales en una rodilla.

Las clases no se interrumpieron. Alumnos y maestros que arribaron después del mediodía a las instalaciones ingresaron con normalidad.

Sin embargo, el ingreso a personas ajenas al plantel tuvo más restricciones de las habituales, ya que si no se comprobaba a qué persona o departamento se acudía no se permitía el acceso.

"Dicen que al parecer le metieron un balazo a una persona que entró al Tec, pero acá no escuchamos nada: hasta que oímos sirenas y vimos patrullas fue que nos dimos cuenta que algo había pasado", comentó una encargada de una miscelánea a las afueras del campus.



Foto: Mateo Reyes

Rubén Silva Tinoco, director de la Clínica Especializada en el Manejo de la Diabetes de la Ciudad de México.

HOY SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Sufre diabetes uno de cada diez mayores de 20 años en CDMX

POR LILIAN HERNÁNDEZ lilian.hernandez@gimm.com.mx

Más de una de cada 10 personas mayores de 20 años en la Ciudad de México padece diabetes, pero lo más grave es que está aumentando el número de adultos jóvenes que desarrollan esta enfermedad antes de los 30 años, debido a que el entorno urbano en el que viven es desfavorable para llevar una

buena alimentación y hacer ejercicio, alertó el director de la Clínica Especializada en el Manejo de la Diabetes de la Ciudad de México, Rubén Silva Tinoco.

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, que se conmemora hoy, el médico especialista señaló que en la capital han detectado que cada vez diagnostican a pacientes más jóvenes, que tienen entre 20 y 30 años, por

lo que a los 40 o 50 corren el riesgo de padecer complicaciones, como insuficiencia renal o una retinopatía, debido a que adquirieron la enfermedad muy jóvenes, lo cual deteriora su calidad de vida en una edad que toda-

vía es productiva. Cifras de la Secretaría de Salud de la CDMX señalan que hay una prevalencia de 12 por ciento, es decir que 12 de cada 100 adultos de la capital padecen diabetes, lo cual es una prevalencia superior a la del promedio nacional.

En entrevista, el director de esta clínica única en su tipo por el modelo de atención que ofrecen a los diabéticos mencionó que entre los pacientes que han atendido, uno de cada dos tiene riesgo de desarrollar úlceras en los pies, las cuales pueden causarles una gangrena.

Capital político Adrián Rueda jadrian02@yahoo.es

¡Qué pena

a la Fiscalía

su tiempo

haciendo el

caldo gordo

a Ernestina

10 DE 11

CANDIDATOS

sólo perderán el

Godoy!

que candidatos

vayan a perder

Los floreros de la 4-T

 A Godoy, los diputados locales le confeccionaron un traje legislativo, adaptando la Constitución de la CDMX a su medida.

Luego del bochornoso espectáculo de los *morenos* en el Senado para imponer a Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se entiende por qué Ernestina Godoy dice que no le importa que la llamen "fiscal carnal" en la capital.

Y es que si con la señora **Piedra** los senadores morenos no se tentaron el corazón para violentar no sólo las bases de la convocatoria sino la propia ley -porque su candidata no cumplía prácticamente ningún requisito—, con **Godoy** la cosa será más fácil en Donceles.

Hay que recordar que el martes pasado se cumplió el plazo para que quienes aspiraran a encabezar la Fiscalía General de la ciudad se inscribieran y lo hicieron once personas, incluyendo a la propia procuradora capitalina.

Qué pena que diez de ellos vayan a perder su tiempo haciendo el caldo gordo a Godoy, a quien los diputados locales confeccionaron un traje legislativo, adaptando la Constitución de la CDMX a su medida, porque no cumplía los requisitos.

¿Cómo se debe tomar eso de que no le importa que la llamen "fiscal carnal"?

¿Como una declaración cí- tiempo contendiendo nica porque sabe que desde por la Fiscalía de la CDMX. Palacio Nacional se ordenó que ella fuera la fiscal, sin importar lo que se tuviera que hacer y le vale lo que piensen los demás?

¿O como el acatamiento de una instrucción presidencial para que las instituciones más importantes queden en manos de "floreros" que sólo le respondan a la 4-T?

Porque Morena impuso primero a Alejandro Gertz Manero como fiscal general de la República, aunque a diferencia de Er**nestina** y de la propia **Piedra**, él sí tiene credenciales de sobra para el cargo.

Como quiera, a nivel federal la 4-T ya se hizo de la FGR, la CNDH, el Congreso, parte de la Suprema Corte y va por los órganos autónomos como el INE, al que quiere desmantelar antes de la consulta para la revocación de mandato, pues ese organismo la organizaría.

Por eso, en la CDMX algunos deben poner sus barbas a remojar, pues Claudia Sheinbaum va se hizo del Congreso local, el Sindicato de Trabajadores, el Tribunal de Justicia, el Tribunal Administrativo, el Info-DF y va por la Fiscalía con la dócil

Ernestina.

Desafortunadamente para ella, la legislatura pasada de la entonces ALDF designó a Nashieli Ramírez al frente de la Comisión de Derechos Humanos local, que si bien no ha sido beligerante con el nuevo gobierno, de ninguna manera se puede decir que le pertenece.

Y, en una de ésas, que se cuide el Instituto Electoral de la CDMX, porque ya se vio que la 4-T quiere a puros "floreros" en los puestos clave que le pudieran significar algún contrapeso.



CENTAVITOS...

Al más puro estilo de "me canso ganso", la jefa de Gobierno nombró ayer a Evo Morales como huésped distinguido de la Ciudad de México, sin importar que todos los sondeos al respecto in-

dican que los capitalinos están en contra. A ver si con tantas muestras de cariño a Evo no se le ocurre quedarse para siempre, pues, ¿a quién le dan pan, casa y guardia militar que llore?... y sin que le cueste un peso. Ya ni a los ninis mexicanos les va tan bien... Por cierto, habían jurado que el pueblo ya no iba a mantener ni a pagar escolta militar a los presidentes... a menos que fueran extranjeros, claro.





Sin maquillaje Alfredo La Mont III

arlamont@msn.com

ORIGEN

¿De dónde salió esa mentira de las vacunas y el autismo?

Se le da crédito, no perdón, se culpa con razón a Andrew Wakefield que, aunque no fue la primera persona en establecer una conexión entre las vacunas infantiles y el autismo, este médico desacreditado sigue siendo uno de los más influyentes.

En un artículo de 1998 en The Lancet, Wakefield afirmó haber identificado un vínculo entre el autismo y la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola (MMR). Investigaciones posteriores mostraron que había falsificado y tergiversado partes significativas de la investigación, y el documento se retiró oficialmente. Wakefield ha perdido su licencia médica, pero eso no ha sido suficiente verdad para los ignorantes que siguen creyendo y promoviendo abstenerse de la vacuna.

ALCOHOL

¿Cuál es la edad en la que se puede beber alcohol viajando en avión, internacionalmente? En general se aplica la ley del país en donde la compañía aérea tiene su sede.

Si viaja en aerolíneas mexicanas, la edad es de 18 años, en Japón es de 20 y para todas las líneas aéreas estadunidenses es de 21 años. En todas le pueden pedir identificación antes de servirle, y no se puede abrir y beber de la botella que compró en el Duty Free.

TOQUES

¿Ahora se usan toques eléctricos como dopaje en el deporte?

Cerca. Los argumentos contra el dopaje en el mundo del deporte son ampliamente aceptados. Pero algunos atletas ahora están experimentando con "neurodoping", en el cual la estimulación eléctrica leve al cerebro supuestamente facilita el acceso a la energía y la fuerza durante la competencia. Los escépticos abundan, pero sin riesgos conocidos para la salud, ¿por qué no?, dicen los cínicos.

LIBRO

Sabe usted cual es el libro nuevo que tiene como 1,000 páginas y una sola oración? Sí, la autora es la estadunidense Lucy Ellman y se titula *Ducks Newburyport* (*Patos*) y lo describe The Telegraph como "el monólogo interior de una ama de casa de Ohio que reflexiona sobre todo, desde los menús de la cena hasta el lado oscuro de la América de Trump".

En total, es una oración de 426 mil 100 palabras: los lectores obtienen varios breves respiros del monólogo interno del protagonista con una historia paralela, contada desde la perspectiva de una leona de montaña. The Guardian escribe que la novela lleva "la narrativa de la corriente de la conciencia a su límite".

Joanna MacGregor, una de las juezas del Premio Booker de este año, aconseja a los lectores que no se dejen intimidar por la premisa y que "lean tanto como puedan y luego dejarlo y volver a leerlo". MacGregor promete que el libro también es extremadamente divertido. ¿Me comparte su opinión si lo lee?

AMAZON

¿Por qué se critica tanto a Amazon?

Amazon es el sueño dorado de un microeconomista: Si eres un consumidor, es perfecto para maximizar la eficiencia de encontrar lo que quieres y conseguirlo lo más barato y rápido posible.

Pero, aquí está la clave, la mayoría de nosotros no somos sólo consumidores, también somos productores, fabricantes o empleados, o vivimos en ciudades donde los minoristas han cerrado porque no pueden competir con Amazon, por lo que Amazon nos enfrenta a nosotros mismos sin que estemos conscientes. Comparta esta nota con sus amistades que compran en Amazon.

PULGARES

¿Sólo los humanos y los monos tenemos pulgares opuestos?

En efecto, sólo los primates, los humanos y los tlacuaches tienen pulgares oponibles. De éstos, el tlacuache es el único sin uña.

SEGURO HOMBRE CLAVE MULTIVA.

El seguro para que en caso de que falte esa persona, tu empresa siga en pie.

Visita nuestras sucursales o entra a multiva.com.mx y contrátalo.





MARINA

Realizan simulacro antibomba

POR RAÚL FLORES r.flores@gimm.com.mx

Personal adscrito a la Octava Región Naval participó en el ejercicio de protección de instalaciones portuarias nivel 3, mismo que se llevó a cabo en Acapulco.

La práctica consistió en simulación de recepción de una llamada de amenaza de bomba y explosivos, por lo que de inmediato se elevó a nivel 3 la seguridad portuaria. nivel máximo de seguridad que se adopta en una instalación de estas características.

Dentro del planteamiento del simulacro la Unidad Naval de Protección Marítima y Portuaria número 81, con sede en este puerto, planeó y llevó a cabo diferentes acciones coordinadas bajo escenarios como el desalojo del personal administrativo y operativo de las instalaciones, la localización, naturalización y evacuación de dos artefactos explosivos que habían sido colocados en el muelle de la terminal, así como en el edificio logístico de la Aduana.

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa. Los Mochis, Sinaloa, a seis de noviembre de dos mil diecinueve.

Bonfilia León Carreño y Jonás León Carreño

Terceros interesados

Domicilio Ignorado

En el juicio de amparo 425/2018-4B, promovido por Edelmira León Carreño, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, con sede en esta ciudad, se reclama: todo lo actuado en el juicio sucesorio testamentario a bienes de la de cujus Paula Carreño González, registrado en el expediente 1913/2016.

Como se ignora el domicilio de Bonfilia León Carreño y Jonás León Carreño, quienes resultan ser terceros interesados, por este conducto se les hace saber de la existencia del amparo 425/2018-4B, admitido y se les emplaza para que en treinta días ocurran al mismo. La copia de la demanda de amparo queda a su disposición en la secretaría de este Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa, ubicado en Bulevar Adolfo López Mateos y Fuente de Artemisa 2213, fraccionamiento Las Fuentes, altos, tercer piso, de Los Mochis, Sinaloa.

Estos edictos se publicarán tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y Excélsior de mayor circulación en el país, editado en la ciudad de México, y en el periódico "El Debate", de esta ciudad.

> El secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa.

> > Lic. Rafael Gastelum Salazar. Rúbrica.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO. TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDONEZ, CHIAPAS

EDICTO

CC. PASCUAL SÁNCHEZ MENDOZA Y FRANKLIN CASTAÑEDA CONDE EN DONDE SE ENCUENTREN

En el juicio de amparo número 529/2018, promovido por Omar Mimiaga Rodas, contra los actos que reclama del Juez de Control de Tonalá, Chiapas, y de otras autoridades, por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación v en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; para que en un plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, se apersonen al presente juicio en su carácter de terceros interesados y señalen domicilio, si así conviniere a sus intereses; y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, se ordenará que las subsecuentes notificaciones así como las de carácter personal, se realicen por medio de lista que se publica en este juzgado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, fracción III, y 29 de la Ley de Amparo; en el entendido, que la copia de la demanda de amparo, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Tapachula, Chiapas.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana, expido el presente edicto, en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, a los veintidos días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS

LIC. JOSÉ ALFONSO GARCÍA LÓPEZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS

EDICTO

C. CELIA DAMIANA ECHEVERRÍA SALINAS. EN DONDE SE ENCUENTRE.

En el juicio de amparo número 173/2019. promovido por Miguel Ángel Pérez Espinosa, contra los actos que reclama del Juez Primero del Ramo Penal, con residencia en esta ciudad, y de otras autoridades, por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; para que en un plazo de veinte días siguientes al de la última publicación, se apersone al presente juicio en su carácter de tercera interesada y señale domicilio, si así conviniere a sus intereses; y de no señalar domicilio para oir y recibir notificaciones en esta ciudad, se ordenará que las subsecuentes notificaciones así como las de carácter personal, se realicen por medio de lista que se publica en este juzgado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, fracción III, y 29 de la Ley de Amparo; en el entendido, que la copia de la demanda de amparo, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en Tapachula.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, expido el presente edicto, en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, a los nueve días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

> LIC. YAZMÍN GISELLE OSORIO LECONA.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

JUZGADO PRIMERO DE DIS-TRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

EDICTO

JUICIO DE AMPARO NÚMERO 552/2019, PROMOVIDO POR JOSÉ ADAN INZUNZA GUERRERO, CONTRA ACTO DETERMINACIÓN DE TRASLAPAR SOBRE PROPIE-DAD CON CLAVES CATASTRALES 1-03-068-0065 Y 1-03-068-0077 RECLAMA AL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRAS AUTORIDADES. SE OR-DENA EMPLAZAR A TERCERO INTERESADO STEPHEN LEE REX COZIER, POR EDICTOS, PARA QUE COMPAREZCA EN TREINTA DÍAS, A PARTIR DEL DÍA SIGUIEN-TE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE NO HACERLO, SE HARÁN POR LISTA, CONFORME AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PRO-CEDIMIENTOS CIVILES DE APLI-CACIÓN SUPLETORIA.

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

LIC. CLAUDIA CECILIA HIRALES FLORES.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON SEDE EN LA PAZ.

EDICTO

JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO EN MA TERIA MERCANTIL DEL ESTADO DE PUEBLA

23

SE ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS A LA C. LAURA CUESTA GRAJALES, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICAR-SE CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIODICO EXELSIOR ASI COMO EN EL PERIODICO EL SOL DE PUEBLA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIE

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA, A SEIS DE NOVIEBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

TENGASE AL OCURSANTE JOSAFAT ALEJAN-DRO GONZALEZ VILLEGAS, PROMOVIENDO MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECU-TIVO MERCANTIL. EN CONTRA DE LAURA CUESTA GRAJALES. EN EL SENTIDO DE SOLI CITAR EL RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA DE DOCUMENTO Y LA CONFESION JUDICIAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A CARGO DE LA PERSONA ANTES CITADA. A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A RECONOCER EL CONTENIDO Y FIRMA, DEL ORIGEN Y MONTO DEL ADEUDO QUE TIENE CON EL DEMANDANTE, DEREI VADO DE DOS RECIBOS CADA UNO POR LA CANTIDAD DE CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCEINTOS PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, Y DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, DENTRO DEL EXPE DIENTE 875/2018, PROMOVIDO POR JOSAFAT ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS EN CON-TRA DE LAURA CUESTA GRAJALES.

ASI MISMO SE ORDENA NOTIFICAR EL AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, PARA QUE SE LE HAGA SABER A LAS PARTES. DE LA DILIGENCIA ORDENADA MEDIANTE AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO ASI COMO EL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE EN DONDE SE ACLARA LA FECHA Y HORA DE LA DILIGENCIA ORDENADA MEDIANTE AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO ESTA LAS NUEVE HO-RAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CIUDAD JUDICIAL A 8 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

C. DILIGENCIARIO

LIC. YAMMIL VALENCIA CORTES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y

DE JUICIOS FEDERALES. SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

EDICTO: Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de

Puebla. En el juicio de amparo indirecto 811/2019, promovido por Laura Griselda Quintana Roo Zárate, se ordena emplazar a la tercero interesada Impulsora Mercantil de Mercados, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciéndole saber que cuenta con treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este Juzgado de Distrito ubicado en Avenida Osa Menor número ochenta y dos, séptimo piso, Ala Sur, Ciudad Judicial siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla, Código Postal 72810, a defender sus derechos, queda a su disposición en la actuaría copia simple de la demanda de amparo; además, señale domicilio en la ciudad donde tiene residencia este Órgano o en la ciudad de Puebla, donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados. Lo anterior, en atención a que la quejosa promovió juicio de amparo contra actos dentro del expediente 1380/2014 del Juzgado Primero Especializado en Materia Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla v otra autoridad

San Andrés Cholula, Puebla, 30 de octubre de 2019 Atentamente



Secretario Rúbrica.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Quinto de Distrito en Materia

Edicto

Penal en el Estado de Nuevo León

Zulema Aguirre Montaño, Claudia García Estrada, Bertha Elizabeth Hernández Al-

(Terceras Interesadas) Domicilio Ignorado

En los autos del juicio de amparo 288/2019-VI promovido por Martin de Jesús Zúñiga Olvera en once de octubre de dos mil diecinueve se ordenó la publicación de edictos con la finalidad de emplazar a juicio a las terceras interesadas Zulema Aguirre Montaño, Claudia García Estrada, Bertha Elizabeth Hernández Alvarado quienes deberán presentarse en este Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León ubicado en la Avenida Constitución 241 Poniente en el Centro de la ciudad de Monterrey debidamente identificadas dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos a fin de que hagan valer sus derechos y se impongan de la tramitación del juicio de amparo de

Lo que se comunica a Usted para los efectos legales correspondientes

Monterrey N L a 21 de octubre de 2019

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

> Licenciado Carlos Alejandro Loredo Martínez



Al margen el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos: Poder Judicial de la Federación, Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Cludad Nezahualcóyotl, Estado de México.

EDICTO

Tercera Interesada. Directo quejoso J. N. G. Datos Reservados)

Juicio de amparo indirecto 60/2019, promovido por Jorge Cabrera Moreno, Asesor Jurídico Federal Especializado en Atención a Victimas de Secuestro y con tal carácter del directo quejoso identificado con las iniciales J. N. G: Terceros interesados: (1) Lorenzo Marcelino Corrizosa o Lorenzo Marcelino Carrizoza e (2) Ismael Hernández Feliciano. Autoridad responsable: Octavo Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México. Acto Reclamado: Acuerdo de catorce de mayo de dos mil diecinueve dictado en el toca de apelación 49/2018. El siete de junio de dos mil diecinueve, se admitió la demanda y no se logró el emplazamiento de los terceros interesados (1) Lorenzo Marcelino Corrizosa o Lorenzo Marcelino Carrizoza e (2) Ismael Hernández Feliciano; se ordenó su emplazamiento por edictos para que se apersonen a juicio. Se les requiere por tres días para que señalen domicilio para oir y recibir notificaciones en esta ciudad, caso contrario se harán por lista; asimismo, deberán presentarse dentro del término de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México a 15 de octubre de 2019. Secretario del Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de

México Omar García Sánchez

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez.

Edicto

Fabiola Ivonne Aquilar Gómez. (Tercera interesada)

En el juicio de amparo 505/2018-X, promovido por Luis Santiago Moreno Villatoro, por auto de cuatro de octubre de dos mil diecinueve, se ordenó emplazarla. como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete dias naturales, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos cotidianos de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del dia siguiente al de la última publicación, a fin de que usted se encuentre en condiciones de comparecer a este juicio en su carácter de tercera interesada ante este juzgado, en que además, quedará a su disposición copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace del conocimiento que la audiencia constitucional, tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a cuatro de octubre de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

JOSÉ MARIO MEJÍA **CECEÑA TRASFÍ**

SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE **AMPARO Y JUICIOS** FEDERALES EN EL ESTADO **DE CHIAPAS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIERREZ. **EDICTO**

En los autos del juicio de amparo 778/2019, promovido por Abel Guadalupe Vázquez Ballinas, se ordenó emplazar a las terceras interesadas Susana Trujillo Kanter y Soledad Kanter Estrada por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, con apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de personas que las represente legalmente, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista, aun las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 14 de Octubre de 2019.

LIC. ARIATNA PATRICIA OCHOA SANCHEZ.

SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE **AMPARO Y JUICIOS** FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

SELLO: PODER JUDICIAL DE LA **FEDERACIÓN** ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EDICTO

En cumplimiento al proveído de quince de octubre de dos mil diecinueve, dictado en el juicio de amparo 601/2019, promovido por Ortencia Silva Alonzo, por si y en representación del menor Jonathan Alejandro Blanco Silva, de acuerdo con la fracción III, inciso b), segundo párrafo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se emplaza a la tercero interesada Maria Hortencia Reséndiz Díaz, por edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, en los términos siguientes: El presente juicio lo promueve Ortencia Silva Alonzo, por sí y en representación del menor Jonathan Alejandro Blanco Silva, contra actos del Juez Quinto Mercantil de esta ciudad de San Luis Potosí y otra autoridad, de quienes reclamó: La falta de emplazamiento al expediente 466/2017 relativo al juicio ejecutivo mercantil que promueve Ma, Del Rocío Gutiérrez Gallegos a través de su endosatario en procuración Rafael Hernández Covarrubias, en contra de María Hortencia Reséndiz Diaz: todo lo actuado en el referido juicio y la sentencia pronunciada en dicho controvertido y su ejecución, que se traduce en la orden de lanzamiento respecto del inmueble ubicado en calle Amilcar Campos número 104, Colonia Wenceslao Victoria Soto en esta ciudad. Se hace saber por este medio a la tercero interesada María Hortencia Reséndiz Díaz, que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación; que queda a su disposición en la Secretaria de este Juzgado copia de la demanda de amparo y que, en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 17 DE OCTUBRE DE 2019

ELSA FABIOLA SALDANA DURAN. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL

ESTADO.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Tamaulipas Tamaulipas Ciudad Victoria **Tamaulipas**

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 1749/2018, promovido por Eufemio Loperena Martínez, contra actos del Juez Mixto Primera Instancia de Tula, Tamaulipas, con sede en esta ciudad, se dictó un acuerdo en el que, atendiendo a que se desconoce el domicilio actual de C.D.G., quien tiene el carácter de tercero interesado, se ordenó emplazarlo por edictos, por lo que se hace de su conocimiento que ueda a su disposición en la secretaría de este Juzgado de Distrito copia cotejada de la demanda de garantías y se le hace saber además, que se han señalado las diez horas con treinta minutos del veintiocho de octubre de dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto; en la inteligencia que deberá presentarse en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibida de que si, pasado ese término, no comparece, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 02 de octubre de 2019.

Secretaria del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado.

Lic. Rosaura del Carmen Cabera Morales

Estados Unidos Mexicanos Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito Poder Judicial de la Federación

Toluca, Estado de México, 8 de septiembre de 2019.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo

directo 99/2019, promovido por ORLANDO IVÁN MONROY ENCARNACIÓN, contra el acto reclamado al Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla, Estado de México, consistente en la sentencia dictada el veintidós de mayo de dos mil dieciocho, en el toca de apelación 176/2018, se ordenó correr traslado a los terceros interesados Diego Vázquez Ortega y Ana Gabriela Vázquez Ortega, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal, en defensa de sus intereses si así lo estiman conveniente, apercibidos que de no hacerlo dentro del término referido, se tendrá por hecho el emplazamiento y las ulteriores notificaciones se les harán por lista que se fije en un lugar visible y de fácil acceso a este Tribunal. Queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del Tribunal, copia simple de la demanda de amparo.

Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.

> Licenciada Rosalva Carranza Peña.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento de la tercero interesada: Ruth Nohemí Reyes Morán, albacea de la sucesión a bienes de Rosa Nohemí Reyes Morán.

En este juzgado se encuentra radicado el amparo 1325/2018, promovido por Guadalupe Sánchez Armenta y Martin Verduzco Villanueva, contra actos del Juez Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California y de otras autoridades, en el que sustancialmente se reclama todo lo actuado en el expediente 1135/2014: juicio en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS a la tercero interesada Ruth Nohemí Reves Morán, albacea de la sucesión a bienes de Rosa Nohemí Reves Morán, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la

> Tijuana, Baja California, 03 de octubre de 2019

Atentamente

Ley de Amparo.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia

Enoc Israel Romero Medina

de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento de la tercero interesada: Alejandra Calderón Vargas

En este juzgado se encuentra radicado el amparo 1456/2018, promovido por Graciela Arguelles Ramírez, contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California y de otra autoridad, en el que sustancialmente se reclama todo lo actuado en el juicio sumario hipotecario 610/2016; juicio en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS a la tercero interesada Alejandra Calderón Vargas, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones. aún las de carácter personal, se le practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo.

Atentamente

Tijuana, Baja California, 01 de octubre de 2019

Enoc Israel Romero Medina

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo v de Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados a la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica a la Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse el día Jueves 28 de noviembre de 2019, a las 08:00 a.m., en primera convocatoria si hubiese quórum y de no haberlo, se les cita en segunda convocatoria, el mismo día a las 08:15 a.m., con el número de afiliados presentes, en el Auditorio de esta Cámara, ubicado en: Av. Cuauhtémoc No. 1481, Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Presentación del proyecto de cuotas ordinarias de los afiliados para el ejercicio de 2020 y aprobación, en su caso.

2.- Nombramiento de Delegados Especiales.

Agradecemos a los afiliados su puntual asistencia, pudiéndose hacer representar por medio de apoderados con carta poder, en los términos del artículo 24 de los Estatutos

Ciudad de México, a 14 de noviembre 2019

Atentamente,

Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica

Mtro. Rodrigo Puga

Presidente

SRE: Dar asilo a perseguido político no es intervención

DE LA REDACCIÓN global@gimm.com.mx

El gobierno mexicano no reconoce o desconoce gobiernos, afirmó Maximiliano Reyes Zúñiga, subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen** Radio, el funcionario afirmó que las relaciones entre México y Bolivia se mantienen.

"No se ha comentado" una posible ruptura de relaciones con el país sudamericano.

En tanto, Roberto Velasco. vocero de la cancillería, detalló que el expresidente de Bolivia, Evo Morales, tendrá completamente garantizada su seguridad.

En entrevista con Yuriria Sierra para Grupo Imagen sostuvo: "el gobierno de México está ofreciendo seguridad al exmandatario debido a la compleja situación por la que atraviesa su país".

Respecto a la polarización del asilo político, el vocero de enfatizó: "no es intervención, el asilo se está otorgando al señor Morales debido



No es intervención, el asilo se está otorgando al señor Morales debido a su carácter de perseguido político."

ROBERTO VELASCO VOCERO DE LA SRE

a su carácter de perseguido político y al hecho de que tienen un riesgo inminente y urgente sobre su vida e integridad personal".

"De ninguna manera estamos interviniendo en la política de Bolivia, salvo para señalar que nos preocupa el orden, la ruptura del orden constitucional, que haya lo que consideramos un golpe de Estado", agregó.

Descartó que la postura del gobierno mexicano ante el conflicto boliviano ponga en riesgo los vínculos con Estados Unidos.

"La relación tiene en este momento un diálogo muy ágil y profundo sobre los temas de la relación bilateral", declaró.



Evo vio señales de ofensiva

POR ARTURO PÁRAMO E ISABEL GONZÁLEZ global@gimm.com.mx

Con el fin de pacificar a su país y recuperar la calma, el expresidente de Bolivia, Evo Morales, convocó a un diálogo nacional.

"Yo estoy de acuerdo, la única forma de parar aquí es con un diálogo nacional, acompañados de algunos países amigos, organismos internacionales, decirle a las Naciones Unidas: no acepten esta clase de golpe de Estado", expuso el expresidente en conferencia de prensa en el Museo de la Ciudad de México, a 24 horas de haber aterrizado en la capital mexicana.

Morales señaló que hubo indicios de deslealtad en su círculo más cercano.

"Las señales del golpe de Estado comenzaron a presentarse desde hace semanas".

Morales incluyó su accidente en helicóptero y el repliegue de la policía en todo el país.

"La semana siguiente, el día 10, estaba yo en actividad, ahora me doy cuenta del accidente del helicóptero, creo no era casual", señaló.

Morales solicitó que todos los sectores de la población boliviana se unan para recuperar la democracia en ese país y reiteró que Jeanine Áñez no cumplió con el procedimiento constitucional para ser presidenta.

"Con tanto sacrificio construimos, y de un golpe de Estado, están destruyendo a Bolivia", sentenció Morales, quien se quedará en la Ciudad de México.

El exmandatario, que renunció el domingo pasado, acusó a Estados Unidos de orquestar el golpe en su contra y a la Organización de los Estados Americanos de solaparlo.

"La OEA no está al servicio de los pueblos latinoamericanos ni movimientos sociales, está al servicio del imperio norteamericano. Habría que cambiarle el nombre de la OEA, de Organización de los Estados Americanos a Organización de estados del Norte de América", ironizó.

En su conferencia, Morales habló por unos 45 minutos antes de concluir abruptamente y retirarse "por razones de seguridad".

Evo, reconocido como huésped distinguido en la Ciudad de México, explicó que durante su gobierno se inició un proceso de recuperación económica v se convirtió a Bolivia en el país que más creció en Sudamérica. Además, estaba en puerta la explotación de las reservas de litio del país.

"COMO EN CASA"

El expresidente de Bolivia Evo Morales debe sentirse "como en su casa", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el mandatario aclaró que no se ha reunido con Morales, pero si lo considera necesario estaría dispuesto a reunirse con

LLAMA AL DIÁLOGO EN BOLIVIA

En conferencia de prensa, el expresidente afirmó que estaría dispuesto a volver a su país si la población lo pide





@evoespueblo Evo Morales

Felicito al hermano Andrés Manuel López Obrador en el día de sus cumpleaños. Eternamente agradecido por salvarme la vida.



La única forma de parar aquí es con un diálogo nacional, acompañados de algunos países amigos y de organismos internacionales.

EVO MORALES EXPRESIDENTE DE BOLIVIA



Trascendió que el exmandatario boliviano vivirá en la casa del expresidente de México Manuel Ávila Camacho.



- La residencia se ubica en la calle Bosques de Antequera, número 60, esquina Huapala, en el Fraccionamiento la Herradura, en Huixquilucan, Estado de México.
- Ayer, llegaron elementos de seguridad a la residencia. Vecinos su expresaron descontento.

Fotos: Eduardo Jiménez y David Solís

tamente relacionadas con su

LE DAN VISA POR TIEMPO INDEFINIDO

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, ya cuenta con visa humanitaria, lo que legaliza su estancia en México por el tiempo que él crea conveniente, informó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

"Quiero compartirles que la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración, ya le otorgó una visa humanitaria como lo hemos estado haciendo con algunos migrantes. Él ya tiene una visa humanitaria", dijo luego de inaugurar el taller Experiencias, avances, retos y obstáculos para la solicitud de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

El artículo 61 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político contempla que todo extranjero que encuentre en peligro su vida, su libertad o seguridad por ideas o actividades políticas direc-

el político sudamericano.

"¿Por qué no lo voy a ver? En el caso de que así lo considere él o lo considere yo, si es necesario, sí, pero yo quiero que él tenga tiempo y

EL PERMISO El gobierno de México concede una visa humanitaria para favorecer a

 Se otorga a víctimas de catástrofe natural o violencia.

ciudadanos extranjeros.

- A personas cuya vida o integridad se encuentre en peligro.
- Para realizar acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia, según la página de la Secretaria de Gobernación.



SIGA INFORMADO YURIRIA SIERRA Imagen TV

libertad para sus cosas y soy

respetuoso de sus tiempos,

sentirse en México como en

su casa", comentó.

perfil público, y carezca de la protección de su país, podrá solicitar el otorgamiento del asilo político ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y una vez ocurrido, ésta pedirá una opinión a la Secretaría de Gobernación, que al ser favorable procederá a través del Instituto Nacional de Migración a otorgar los documentos oficiales que den certeza jurídica a su estancia. "Ahorita únicamente tene-

mos visa humanitaria y él nos dirá si quiere solicitar el refugio o no, no sabemos. El operativo de seguridad lo tienen a su cargo la Secretaría de Relaciones Exteriores y las instancias de seguridad", refirió la titular de asuntos interiores del país.

Además, el exvicepresidente Álvaro García Linera y la exministra de Salud, Gabriela Montaño, recibieron el permiso de residencia.

Enríque Sánchez

críticas de haber dado asilo: "Son mezquinos, conserde su agenda, él debe de vadores y muy elementales los que piensan nada más en quién paga los gastos de ali-El presidente rechazó las mentación y vivienda".



El Ejército de Bolivia reprimió una manifestación de simpatizantes del expresidente Evo Morales, en la capital del país andino.

PRESIDENTA INTERINA

Añez pide a ejército frenar las protestas

La autoproclamada mandataria nombró al nuevo comandante de las Fuerzas Armadas

global@gimm.com.mx

LA PAZ.— La autoproclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, aseguró que requiere apoyo militar para poner fin a las movilizaciones en el país.

"Urge que la policía y el Ejército nos colaboren, no es posible que el vandalismo siga en las calles", dijo Añez en conferencia de prensa.

En su primera acción al frente del país, la declarada mandataria designó al alto mando militar y nombró al general de ejército, Carlos Orellana, como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, en reemplazo del general William Kalimán, quien pidió la renuncia de Morales.

Áñez, vicepresidenta del Senado, ya cuenta con el apoyo de Estados Unidos, Brasil y Guatemala.

Al respecto, el expresidente Evo Morales criticó el apoyo de Washington.

"Condenamos la decisión de Trump de reconocer al gobierno de facto y autoproclamado por la derecha. Después de imponer a Guaidó, ahora proclama a Añez", sostuvo.

Además de reconocer al gobierno interino, Estados Unidos emitió una alerta para no viajar a ese país.

La Fiscalía informó que ha habido al menos nueve ridos desde los comicios del 20 de octubre. De ellos, dos fallecieron ayer.



Urge que la policía y el ejército nos colaboren, no es posible que el vandalismo siga en las calles."

JEANINE ÁÑEZ PRESIDENTA INTERINA DE BOLIVIA

No obstante, nuevamente, opositores y afines a Evo Morales convocaron a manifestaciones, que hasta ahora han dejado un saldo de siete personas muertas y más de cien heridos.

Las movilizaciones se registraron en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Yapacaní.

En esas ciudades, elementos de la policía dispersaron con gases lacrimógenos una protesta que pretendía ingresar hasta la Asamblea para pedir el regreso del exmandatario al país andino.

Asimismo, la senadora nombró a su gabinete.

Entre ellos destaca Kamuertos y más de cien he- ren Longaric, ministra de Exteriores, y Jerjes Justiniano, ministro de la Presidencia.



Miembros del gabinete provisional al asumir sus cargos en una ceremonia dentro del Palacio Presidencial en La Paz.

BREVES

Greta surca rumbo a Europa

NUEVA YORK.— Luego de agradecer a todas las personas que conoció en América del Norte, la joven activista sueca Greta Thunberg inició ayer su viaje de regreso a Europa, navegando en un catamarán ecológico, como lo hizo para llegar a Estados Unidos en agosto pasado. La ambientalista participará el próximo mes en la COP25 en España. - Notimex



Foto: AP

Terminan con bloqueo catalán

BARCELONA.— La autopista AP-7, que conecta Barcelona con el sur de Francia, fue reabierta ayer luego de dos días de bloqueo por separatistas catalanes que protestaban contra la condena a cárcel a nueve dirigentes regionales.

El tráfico en esta importante carretera, muy utilizada por transportistas, causó pérdidas económicas.



En público, tunden a Trump

PROCESO DE IMPEACHMENT

APY REUTERS global@gimm.com.mx

WASHINGTON.- William Taylor, el principal diplomático de EU en Ucrania, reveló más evidencia de los esfuerzos del presidente Donald Trump para presionar a Kiev a investigar a rivales políticos, al comenzar, ayer, las primeras audiencias públicas en el cuarto proceso de juicio político que se realiza en la historia de Estados Unidos.

Taylor dijo que uno de sus asistentes escuchó a Trump preguntar a otro embajador sobre "las investigaciones" que había solicitado al presidente ucraniano. Volodímir Zelenski.

Los republicanos respondieron que los demócratas sólo tenían conocimiento de segunda o tercera mano de las acusaciones de que Trump retuvo millones de dólares en ayuda militar a la nación europea, que ahora enfrenta la agresión rusa. Trump está acusado de tratar de dar ese dinero a cambio de que Kiev investigara al exvicepresidente Joe Biden, a su hijo, Hunter Biden, y al Comité Nacional Demócrata.

La audiencia, la primera televisada a la nación, evidenció choques partidistas.

Trump, quien recibió en la Casa Blanca al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, dijo que estaba "demasiado ocupado" para seguir la comparecencia.

En el largo día de testimonios, dos diplomáticos de carrera describieron que hubo confusión dentro de

Nuevos testimonios afirman que el presidente estadunidense abusó de su poder



Mientras se realizaba la primera audiencia pública en el Congreso de EU, Trump recibió al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan.



Fotos: AFP y Reuters

los gobiernos estadunidense y ucraniano sobre lo que Trump quería de Kiev. Taylor declaró junto con George Kent, subsecretario de asuntos europeos y euroasiáticos del Departamento de Estado.

El presidente de la Comisión de Inteligencia, Adam Schiff, inauguró la sesión —que se trasmitió por televisión en directo desde la sede del Congreso- preguntando

si el presidente utilizó su cargo para presionar a las autoridades en Ucrania para beneficio político.

"Nuestra respuesta a estas cuestiones no afectarán sólo el futuro de esta presidencia, sino también el futuro del presidente mismo y qué tipo de conducta o mala conducta puede esperar el pueblo estadunidense de su comandante en jefe", dijo Schiff.

INVESTIGACIÓN EN CHILE

Diputados europeos denuncian torturas

NOTIMEX Y AFP global@gimm.com.mx

SANTIAGO.— La tortura y la violación han sido utilizadas de manera sistemática para inhibir las manifestaciones populares en Chile contra el gobierno de Sebastián Piñera, denunciaron Miguel Urbán e Idoia Villanueva, diputados del Parlamento Europeo que realizaron una investigación en el país.

"Se están utilizando las mismas técnicas de represión sistemática contra el movimiento popular que hacía la dictadura de Pinochet". acusó Urbán en reunión de la izquierda europea.

Los crímenes y los criminales del régimen de Piñera permanecen en impunidad. "El Parlamento Europeo mira hacia otro lado porque Chile es la niña bonita de las políticas neoliberales", ironizó Urbán.

"Hemos visto en las últimas semanas una represión que ha dejado más de cinco

mil 600 personas detenidas, más de dos mil heridas y 200 activistas mutilados ocularmente por los disparos de las fuerzas de seguridad". Algunos heridos no se dirigen a los hospitales por temor a ser reprimidos, agregó.

Lo que comenzó con una protesta contra el alza a la tarifa del metro, recordó el eurodiputado, derivó en una lucha contra la desigualdad, mejores condiciones laborales y en la demanda popular para redactar una nueva constitución que rompa con la actual, heredada de la dictadura de Augusto Pinochet.

El martes, luego de una de las jornadas más violentas desde el inicio de las protestas, Piñera ratificó su propuesta de cambiar la Constitución. Ese día murieron otras dos personas, una atropellada y otra en un incendio tras un saqueo, elevando la cifra de fallecidos durante las manifestaciones a 22.



Manifestantes antigubernamentales bloquean el paso de un tanque que les disparaba chorros de agua cerca del palacio presidencial.



Un seguidor del presidente Nicolás Maduro pelea con un simpatizante del opositor Juan Guaidó, frente a la embajada de Venezuela.

BOLSONARO INTERVIENE

Simpatizantes de Guaidó toman embajada en Brasil

global@gimm.com.mx

BRASILIA.— Partidarios del líder opositor venezolano Juan Guaidó abandonaron ayer la embajada de Venezuela en Brasilia, tras haberla ocupado durante 13 horas, generando tensión en plena cumbre de los BRICS, divididos por la crisis en el país caribeño.

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, cuyo país forma parte de las 50 naciones que reconocieron a Guaidó como presidente encargado de Venezuela, emitió un comunicado en el que se comprometía a respetar la Convención de Viena del derecho entre Estados, tal como se lo exigió previamente el gobierno de Nicolás Maduro.

La asesoría de la embajadora designada por Guaidó en Brasil, María Teresa Belandria, dijo que la salida de los opositores del recinto "fue producto de negociaciones".



Alistan movilizaciones

Varias ciudades del mundo realizarán marchas el próximo sábado en contra de Nicolás Maduro.

El encargado de negocios de Venezuela en Brasil, Freddy Meregote, se congratuló por el fin del incidente. "Hoy eficazmente logramos revertir el ataque de parte de los enemigos del proceso revolucionario", expresó.

Consultado sobre la acción del gobierno brasileño, Meregote respondió: "Creo que la dificultad empieza con el reconocimiento de un gobierno ficticio, que no

Brasil, pese a reconocer a Guaidó, no ha expulsado a la representación diplomática de Maduro.



Rompecabezas Kimberly Armengol Jensen kimberly.armengol@gimm.com.mx

Twitter: @kimarmengol

Ángeles caídos

 La polémica y el hartazgo alcanzaron a Evo y le ganaron su última batalla: reelegirse como presidente.

Momentos relevantes se viven en nuestro hemisferio, la caída de la derecha en Argentina, las protestas en un Chile rebasado por el neoliberalismo, pero también un Brasil seducido por la derecha y una Bolivia que envió al exilio a una de las figuras más influyentes de la realidad de esta parte del continente: Evo Morales.

Hace más de una década llegó al poder un hombre indígena, luchador social con una ambición clara: terminar con la explotación y el subdesarrollo que asolaban al país con mayor cantidad de habitantes indígenas de la región.

Poco a poco, las simpatías fueron desapareciendo a medida de que Morales se veía seducido por su inmortalidad, como sus ídolos, Hugo Chávez y Fidel Castro, o sus cuates, Daniel Ortega y Nicolás Maduro. (Hasta nuestro Porfirio Díaz perdió su gloria y ensució su legado por enamorarse de su perpetuidad).

Los avances económicos y sociales fueron constantes,

Poco a poco, las simpatías fueron desapareciendo a medida que europeas. Morales se veía seducido por su inmortalidad, como sus ídolos, Hugo Chávez y Fidel Castro,

convirtiendo a Bolivia en una de las naciones con mayor crecimiento económico de la región. Polémico siempre, cómo olvidar su alianza con Cuba y Venezuela, su denuncia constante contra Estados Unidos y naciones

La polémica y el hartazgo alcanzaron a Evo y le ganaron su última batalla: reelegirse otra vez como presidente en unas elecciones tachadas de fraude. Perpetuarse en el poder. Dejar de ser un presidente y acceder a líder vitalicio.

Evo Morales no entendió que sus hijos lograron la mayoría de edad y ya no lo necesitaban, perdió la gloria y obtuvo el exilio.



¿ASILO SÍ, ASILO NO?

o sus cuates.

Daniel Ortega y

Nicolás Maduro.

México tiene una amplia tradición de aplicar una política exterior de principios, un historial que le valió un reconocimiento internacional sin precedentes. Durante la administración de Vicente Fox se "torció" esa visión y se aplicó una política exterior pragmática. Basta recordar el vergonzoso episodio de "comes y te vas" con Fidel Castro (aún me sonrojo de sólo mencionarlo).

Habría que recordar que nuestro país acuñó la Doctrina Estrada, que no otorga reconocimiento a ningún país; también, en 1962, México fue el único país que votó en la Organización de Estados Americanos (OEA) en contra de la expulsión de Cuba.

En relación con el tema en materia de otorgar el asilo político, nuestro país, históricamente, es generoso y acoge a sinnúmero de personalidades, por mencionar algunos: León Trotski, Rigoberta Menchú, el último Shah de Irán, José Martí, Luis Buñuel y Manuel Zelaya, entre otros.

Es momento de dejar de rasgarse las vestiduras encontrando "simetrías ideológicas" entre Evo Morales y Andrés Manuel López Obrador y revisar la historia de acogida que nuestra nación tiene (sin mencionar que AMLO es un romántico empedernido de las acciones heroicas del México del siglo pasado).

El debate de si se utilizó o no un avión militar —mientras nuestra administración viaja en aviones comerciales— es estéril e infructuoso. Tenemos mucho más de que ocuparnos y los bolivianos serán quienes se ocupen del futuro de la nación aymara.



La anegación causada por la marea alta alcanzó 187 centímetros, nivel cercano al de 1966, que fue de 194 centímetros.

INUNDACIONES EN VENECIA

"Víctimas del cambio climático"

global@gimm.com.mx

MILÁN.— El alcalde de Venecia culpó al cambio climático de las inundaciones en la emblemática ciudad, que alcanzaron su segundo máximo nivel en la historia de esa entidad.

La inundación alcanzó los 187 centímetros, lo que dejó 85 por ciento de la ciudad anegada. La mayor altura registrada en Venecia fue de 194 centímetros durante la histórica crecida de 1966.

Un anciano murió en la isla de Pellestrina, al parecer electrocutado, indicó el funcionario Danny Carrella.

El sistema de barreras móviles submarinas, conocido como *Moisés*, pretende limitar las inundaciones en la ciudad, provocadas por vientos del sur que empujan el agua de la marea alta hacia la ciudad. Pero el polémico proyecto, al que se oponen grupos ambientalistas preocupados por los daños en la laguna, se ha demorado por sobrecostos y escándalos de corrupción.

ALISTA ACTUACIÓN EN 2020

Plácido Domingo, en el centenario de Salzburgo

El tenor español Plácido Domingo tiene previsto cantar en dos funciones de Las vísperas sicilianas de Verdi, en versión de concierto, el próximo año como parte del centenario del Festival de Salzburgo, que incluye 221 actuaciones a lo largo de 44 días y el montaje de siete óperas. Todas las presentaciones de Domingo en Estados Unidos se han cancelado desde que se informó entre agosto y septiembre acerca de acusaciones detalladas de acoso sexual o conducta inapropiada contra el astro de la ópera, quien cumple 79 años en enero. Los señalamientos provinieron de 20 mujeres —18 de ellas anónimas— que denunciaron supuesto acoso del tenor en los años 80. -AP



PALOMO



"IN EDITOR DE LEYENDA"

JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO MANTECA (1917-1999)



MARCO ANTONIO CAMPOS, HERNÁN **LARA ZAVALA Y JAMES** VALENDER **RINDIERON HOMENAJE EN LA UNAM AL CREADOR DEL SELLO JOAQUÍN MORTIZ**

GENERADOR. Joaquín

Diez-Canedo Manteca

(1917-1999) también

Mexicanas del Fondo

de Cultura Económica,

donde trabajó 20 años.

fundó la clásica

colección Letras

POR VIRGINIA BAUTISTA virginia.bautista@gimm.com.mx

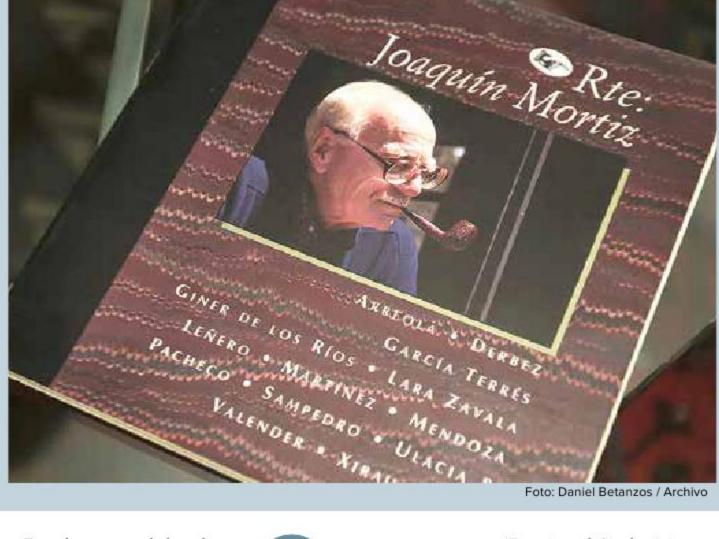
Un editor inolvidable. Esto fue el madrileño Joaquín Díez-Canedo Manteca (1917-1999) para los escritores mexicanos Hernán Lara Zavala (1946) y Marco Antonio Campos (1949), quienes recuerdan su trato "generoso y abierto" cuando le propusieron que publicara sus primeros libros, lo que marcó sus

vidas y su carrera, confiesan.

"Han pasado 44 años de ese primer encuentro. Nunca puso un reparo. Me conmueve su recuerdo hasta la raíz del alma. Sin duda fue el mejor editor de literatura mexicana en el siglo XX. Un auténtico caballero y, ante todo, un gran hombre", comentó ayer Campos.

"Don Joaquín no ha muerto. Este homenaje es un acto de justicia poética en favor de un gran editor que cambió los destinos de la industria editorial en México y en Latinoamérica. Larga vida a don Joaquín", agregó Lara Zavala.

Ambos fueron dos de los autores de la editorial Joaquín Mortiz, que Díez-Canedo Manteca fundó en 1962, en la que lanzó las famosas colecciones Serie del Volador (narrativa) y Las Dos Orillas (poesía), que estuvieron presentes ayer en el homenaje que la UNAM le rindió a este poeta y traductor que llegó a México en 1940.



En el marco del coloquio Exilio y autonomía, organizado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, se revisó el legado del creador de la clásica colección Letras Mexicanas del Fondo de Cultura Económica (FCE), donde trabajó durante 20 años, de 1942 a 1962. Participaron además los investigadores James Valender y Freja Cervantes, y Aurora y Joaquín Díez-Canedo Flores, hijos del legendario editor.

En una sala pequeña y ante un público cálido, conformado por amigos y familiares de la familia Díez-Canedo, entre cuyos asistentes se encontraba Aurora Flores Zertuche, de 98 años, viuda del homenajeado, Lara Zavala y Campos dieron rienda suelta a sus recuerdos.

El primero, autor de De Zitilchén (1981), evocó la primera ocasión que atravesó aquella puerta de hojas batientes, "como tipo cantina", del despacho de Díez-Canedo Manteca en Joaquín Mortiz, que le permitían la entrada a todos.

"Yo tenía el anhelo desesperado de ser publicado por este sello. Así que llevé mi libro a sus oficinas. Me recibió de muy buen talante. Me dijo



Cuatro libros de narrativa en diez años para un entonces joven como yo es para agradecerlo para siempre."

MARCO ANTONIO CAMPOS **ESCRITOR**



La mayor satisfacción (de Díez-Canedo Manteca) fue editar poesía. La conocía como pocos".

JAMES VALENDER INVESTIGADOR Y ACADÉMICO

que tenía que hacer una cola larga, pero no me importó. Me fui a una beca, de viaje, y pasaron cuatro años para que por fin se publicara mi libro.

"Cuando fui a darle las gracias, me dijo 'usted sí rompió récord de espera, le agradezco la paciencia'. Yo le llevaba una botella de vino como señal de agradecimiento. Y me dijo que no le agradeciera nada, que faltaban muchas cosas por pasar.

'Por ejemplo', aclaró, 'me va a venir a reclamar que no encuentra su libro en librerías y que la distribución de Mortiz es pésima", contó entre risas.

Para Lara Zavala, "si para muchos, la Conquista de México fue una herida y un agravio, me permito sugerir que el exilio español —que trajo a don Joaquín, entre muchos intelectuales vitales- resultó una suerte de bálsamo de esa vieja herida. "Su guía propició la época de oro del FCE. Y, al crear su propia empresa con el sello español Seix Barral, tendió un puente entre la literatura española y la latinoamericana, determinante para el surgimiento del 'Boom' latinoamericano. La literatura mexicana de la segunda mitad del siglo XX nació gracias a sus buenos oficios", concluyó.

EDITAR SUS CARTAS

Marco Antonio Campos narró que fue a ver al editor una mañana de 1975 a la calle de Tabasco 6. "Le pedí a mi amigo Luis Chumacero que me acompañara, para que don Joaquín me asociara con su padre, Alí. Llevaba en las manos el manuscrito de mi primer libro en prosa, La desaparición de Fabricio Montesco, que reunía

cuentos, poemas en prosa y ensayos. Desde luego nos recibió sin hacer antesala, nunca fue su estilo.

"Afable, siempre con la pipa, raspando frases que yo apenas entendía, me dijo que lo iba a revisar, que tenía muchos manuscritos, pero que si lo llevaba un amigo de sus amigos era muy difícil negarse; no obstante, debía esperar dos años. Le aclaré que no había problema, que lo podía seguir corrigiendo. Y, en 1977, cuando me dijo que lo mandaría a la imprenta, le entregué el manuscrito con las correcciones finales. Desde entonces empecé a tener con él una relación cordial y afectuosa", explicó.

El también cronista y ensayista añadió que aquel 1975 le sorprendió que cuando le llevó sus dos primeras novelas, Que la carne es hierba (1982) y Hemos perdido el reino (1987), y su segundo libro de cuentos, No pasará el invierno (1985), los publicó de inmediato.

"Cuatro libros de narrativa en diez años para un entonces joven como yo es para agradecerlo para siempre. Él apostó por muchos escritores mexicanos, a pesar de que perdió dinero. Él y Arnaldo Orfila son en México los dos editores de leyenda", indicó.

Por su parte, el investigador James Valender habló del Díez-Canedo Manteca joven, de quien antes de la Guerra Civil española pensaba publicar su primer poemario, un anhelo al que aún no renunciaba en 1946, ya en México.

"No llegó a publicar ningún libro de poemas suyos, ni antes ni después de la guerra. De sus largos años de exilio, sólo se conoce un soneto y unos cuantos versos festivos. Por eso, su mayor satisfacción fue editar poesía. La conocía como pocos", apuntó.

Finalmente, Aurora Díez-Canedo Flores ratificó que sigue el plan de publicar las cuarenta cartas que su padre envió a familiares y a amigos mientras estaba en la guerra civil. "Pero apenas buscaremos editor".



Historiadores son premiados por trayectoria

DE LA REDACCIÓN expresiones@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) anunció aver el otorgamiento de 18 premios: cuatro a la Trayectoria, cuatro en Investigación Histórica y 10 para Proyectos de Tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

galardonados en Trayectoria son Rebeca Monroy, Adolfo Gilly, Jacinto Barrera Bassols y, de manera póstuma, Carlos Barreto. La ceremonia de premiación se realizará el 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana.

El Premio Clementina Díaz y de Ovando, instituido en 2013, se entrega a Rebeca Monroy Nasr, doctora

Esta vez, se informó, los en Historia del Arte por la UNAM y quien se especializa en la historia de la fotografía mexicana en los siglos XIX y XX, en fotoperiodismo y en fotodocumentalismo.

El Premio Daniel Cosío Villegas se otorga a Adolfo Atilio Gilly, doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, "por su invaluable contribución al estudio de la Revolución Mexicana".

El Premio Manuel González Ramírez, sobre el rescate de Fuentes y Documentos, será entregado a Jacinto Barrera Bassols, quien recopiló la obra completa de Ricardo Flores Magón. Y el Premio José C. Valadés reconoce la trayectoria de Carlos Barreto Mark, maestro en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, quien murió hace unos días.



Foto: Especial Rebeca Monroy Nasr, premio Clementina Díaz y de Ovando.



Adolfo Gilly recibió el premio Daniel Cosío Villegas.

Imagen: Especia

La vida y obra del famoso dramaturgo inglés William Shakespeare (1564-1616) protagonizan el festival de la capital hidalguense.

TERCERA EDICIÓN

Se afianza el encuentro dedicado a Shakespeare

DE LA REDACCIÓN expresiones@gimm.com.mx

Por tercer año consecutivo, Pachuca será el foro valorar la vida y obra del más famoso dramaturgo inglés con el lanzamiento de la tercera edición del Festival Shakespeare, que reunirá talento nacional e internacional por tres días consecutivos.

Organizado por el ayuntamiento de Pachuca, a través de su Instituto Municipal para la Cultura, el encuentro es una iniciativa social y pedagógica basada en la concepción de que la cultura puede desarrollar la capacidad crítica de los ciudadanos, se informó en un comunicado.

Por primera ocasión se reúnen compañías teatrales (150 artistas) de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Veracruz e Hidalgo. Asimismo, habrá tres sedes en Pachuca: la Sala de las Artes María



Coordenadas

Del 21 al 23 de noviembre, Pachuca se convierte en la sede del festival que honra la obra del bardo inglés.

Teresa Rodríguez, el emblemático Barrio del Arbolito y la Plaza Independencia.

Algunas actividades incluidas en el programa del Festival Shakespeare son talleres impartidos por expertos en las disciplinas escénicas, presentaciones editoriales y tres conciertos de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, además de un homenaje a Enrique Ruelas (1913-1987), creador de los Entremeses cervantinos, que dieron origen hace medio siglo al Festival Internacional Cervantino.



FESTIVAL CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

SOBRE CRÓNICA LITERARIA

Desde hoy y hasta el sábado, en el Centro Cultural España, Museo del Chopo y en la Casa del Lago se realiza el primer Festival Cuadernos Hispanoamericanos, dedicado a la crónica como expresión de la relación entre literatura y la situación en el mundo hispanohablante. Participan Sara Mesa, Alejandro Zambra, Julio Villanueva Chang y Gabriela Wiener, entre otros.

Foto: Especial

Reivindican a un maestro y renovador

El Museo de San Carlos presenta una retrospectiva del maestro catalán que impulsó el desarrollo pictórico de México

POR JUAN CARLOS TALAVERA jc.talavera@gimm.com.mx

Han pasado 173 años desde que Pelegrín Clavé (1811-1880) llegó a México para cambiar el rumbo de su academia de artes y de la forma como México vio la pintura a mediados del siglo XIX. En todo ese tiempo nunca se montó alguna retrospectiva dedicada al pintor catalán que llegó desde Roma para crear el área de pintura en la Academia de San Carlos, quien incidió en la formación de figuras como José María Velasco y se erigió como el primer curador del Museo Nacional de San Carlos (MNSC).

Para saldar esa deuda, el MNSC abrirá hoy la exposición *Pelegrín Clavé. Origen y sentido (1811-1880)*, integrada por 130 piezas entre óleos, acuarelas y dibujos, de las cuales 43 son de la colección del museo y cerca de 87 prestadas por particulares.

"Quisimos hacer un estudio acerca de Pelegrín Clavé, porque tiene mucho que ver con nuestro acervo. El acervo del MNSC se conforma de arte europeo en su génesis, que fue conceptualizado por el propio Clavé, para realizar las galerías de la Academia de San Carlos", comentó en entrevista el curador Mariano Meza Marroquín

no Meza Marroquín.

Esto dio la pauta para hablar sobre Pelegrín Clavé, añadió, "pero también acerca de cómo se conforma nuestro acervo y estudiarlo, porque muchas de estas piezas sabíamos que estaban en el recinto, por alguna razón, pero solamente al analizar a Pelegrín Clavé nos hizo sentido por qué esas piezas estaban aquí".

Así que, de alguna forma, Clavé fungió como el primer curador de la Academia de San Carlos. Y en esta primera retrospectiva va más allá del conocido óleo *La demencia de Isabel de Portugal*, que pintó en 1855, para explorar su faceta como retratista, "dado que jamás se había estudiado de manera formal

PELEGRÍN CLAVÉ (1811-1880)



Imágenes: Cortesía Museo Nacional de San Carlos

Fotografía captada por Bernardo Aja.





Mariana Rubio de Cancino y Cayetano Rubio de Tejeda.

¿Dónde y cuándo?

La exposición Pelegrín Clavé. Origen y sentido (1811-1880) estará abierta del 14 de noviembre al 29 de marzo de 2020.

toda la obra que había realizado y de dónde venía".

La historia de Pelegrín Clavé es sui géneris, detalló el curador, pero también es interesante para entender el arte en México.

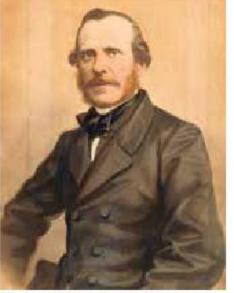
"Pelegrín llegó a México en 1846, tiempo en que nuestro país vivía un momento muy caótico, justo cuando estaba en pleno apogeo la lucha entre liberales y conservadores, pero al mismo tiempo, la Academia de San Carlos decidió renovar sus estudios, por lo que convocó a un concurso para

encontrar a los directivos que pudieran llevar a bien su academia".

En ese momento se hizo una solicitud a la Escuela de Sant Jordi, en Roma, para que enviara a uno de sus alumnos. Entonces Pelegrín fue elegido. Es importante decir que este artista y académico nació en Barcelona, pero en ese momento estudiaba en Italia.

Así que recibió el encargo de renovar la Academia de San Carlos en cuestión de pintura y donde nacería años después toda una tradición pictórica que modificó el curso de nuestra historia.

Como ejemplo, Pelegrín fue el encargado de instaurar las clases de perspectiva y de pintura de paisaje en la Academia de San Carlos, las cuales hasta entonces no eran tomadas en cuenta.



Pelegrín Clavé (17 de junio de 1811-13 de septiembre de 1880).

"A partir de Pelegrín podemos entender a personajes como José María Velasco, aunque él también formó a un grupo de pintores decimonónicos, entre los que sobresalen personajes tan importantes como José Salomé Pina (1830-1909), Santiago Rebull (1829-1902) y Petronilo Monroy (1832-1882), que fueron algunos de sus grandes alumnos", apuntó Meza Marroquín.

En suma, Pelegrín Clavé no sólo es considerado el creador de obras de gran calidad artística e incuestionable dominio técnico, sino un conocedor de la composición, maestro y forjador de varias generaciones de pintores, un artista cuyo trabajo sentó los precedentes para el desarrollo de la pintura mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX.

La muestra se divide en cuatro núcleos temáticos: De la formación a la consolidación de un carácter pictórico, La Academia y su nuevo modelo educativo, Consolidación de un carácter pictórico y La pintura decorativa, una última lección, que apuntan a profundizar desde sus inicios en Barcelona, su consolidación en Roma y su estadía en México.

Y el acompañamiento de obras creadas por artistas como Eugenio Landesio, Felipe Santiago Gutiérrez, Joaquín Ramírez, Petronilo Monroy, José Salomé Pina, Lorenzo Becerril, Manuel Vilar y Roca y Guillermo Kahlo; y de autores internacionales como Johann Friedrich Overbeck, Lübeck, Natale Carta, Peter von Cornelius, Albert Teichel, Carlo Antonio Porporati, Giovanni Ottaviani, entre otros.

LO ETERNO Y LO MODERNO SE INAUGURA HOY EN EL MUSEO FRANZ MAYER

Taxco, la inspiración del ceramista Tissot

POR VIRGINIA BAUTISTA virginia.bautista@gimm.com.mx

Después de trabajar como director de arte en el cine en los años 30 y 40 del siglo pasado, donde aprendió a hacer cerámica, el francés Felix Tissot confeccionó una obra propia en su rancho de Sierra Leona, California, donde cultivaba, entrenaba caballos y criaba pavos y gallinas. Pero fue en Taxco donde encontró su verdadera inspiración.

Este es el personaje, quien fundó la empresa Cerámica Taxco, en la que trabajó con los artesanos locales por 40 años, que rescata la curadora Ana Elena Mallet en la exposición *Lo eterno y lo moderno*, que se inaugura hoy en el Museo Franz Mayer.

"Creo que la gran historia del diseño se compone de pequeñas narrativas y, cuando las descubrimos,





Fotos: Sunny Quintero

Por medio de 250 piezas se muestra la evolución del proceso creativo del artista galo.

podemos tejer la gran historia de esta disciplina. Por eso es vital recuperar la memoria de estos personajes", comenta la organizadora de la muestra que reúne, por primera vez en un museo, 250 piezas que muestran la

evolución del proceso creativo del artista galo.

La investigadora narra que Tissot decidió venir a México en 1956, a pesar de que su cerámica y su mobiliario se vendían muy bien en tiendas departamentales como Wongs y Bullocks, y de que en 1955 integraron su trabajo al catálogo del Buen diseño hecho en California.

"Su destino era Acapulco, pero se topó en Taxco con una comunidad creativa en pleno bullicio. Ahí se asoció

¿Dónde y cuándo?

Felix Tissot. Lo eterno y lo moderno abre hoy, a las 19:00 horas, en el Museo Franz Mayer (Hidalgo 45, Centro). Permanecerá hasta el 16 de febrero.



con Antonio Castillo y arrancó Cerámica de Taxco.

"Primero repitió los modelos que hizo en California, pero se dio cuenta de que en México había una cultura visual inmensa, una riqueza tradicional. Recorrió los alrededores de Guerrero, Morelos, Jalisco, y percibió un momento turístico comercial interesante", detalla.

La muestra pone de manifiesto el trabajo que Tissot
hizo con los artesanos de la
zona del Balsas, retomando
los modelos de papel amate.
"Trabajó formas modernas y
las repartía a los artesanos,
éstos las pintaban y él las termina en su taller. Se convirtió
en un best-seller, sus piezas
se vendían en la Zona Rosa,
en el Palacio de Hierro, y exportaba vajillas completas.
Se hizo un referente".
Para Mallet, esta propues-

Para Mallet, esta propuesta resulta interesante en este momento que tanto se habla de apropiación cultural. "En México hay una larga y sana tradición de colaboración entre artistas, arquitectos, diseñadores y artesanos. Es parte de nuestra red creativa. Y este tipo de proyectos lo ponen en evidencia.

lo ponen en evidencia.

"Es esencial tener referencias de lo que sucedió en los 50. Nos hace abrir los ojos, ver que no hay abuso, sino enriquecimiento", señala.



COMPRA TODO LO QUE AMAS CON BANORTE





ACTIVA tus promociones y conoce más en banorte.com/buenfin



Vigencia del 15 al 18 de noviembre de 2019.

#TuBancoTuTiempo







febrero de 2020.



*CAT promedio 0% sin IVA, informativo para meses sin intereses. Vigencia de la promoción del 15 al 18 de noviembre de 2019. Para la bonificación no participan compras a meses sin intereses. Más información, términos, condiciones, productos y comercios participantes en www.banorte.com/buenfin Aplican restricciones. En Banorte Móvil para usuarios Telcel, AT&T y Movistar no aplica costos por uso de datos. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

